

UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE PSICOLOGÍA

Memoria del Seminario de Graduación

**MASCULINIDADES Y DELITO CON HOMBRES EN CONDICIÓN CARCELARIA, QUE
DELINQUIERON SIENDO ADULTOS MAYORES.**

Director: Carlos Alvarado Cantero

Sustentantes:

Nicole González Murillo

Cristina González Picado

Fabiola Loría Arias

Dayana Segura Arias

Campus Omar Dengo, Heredia, Costa Rica

2019-2023

Listado de abreviaturas

Análisis Fenomenológico Interpretativo.....	AFI
Caja Costarricense de Seguro Social.....	CCSS
Centro de Atención Integral.....	CAI
Gran Área Metropolitana.....	GAM
Instituto de Estadísticas y Censos.....	INEC
Instituto de Estudios sobre la Mujer.....	IEM
Ministerio de Salud.....	MINSA
Organización Panamericana de la Salud.....	OPS
Organización Mundial de la Salud.....	OMS
Población Adulta Mayor.....	PAM
Programa de Atención Integral a la Persona Adulta Mayor.....	PAIPAM
Universidad de Costa Rica.....	UCR
Universidad Nacional de Costa Rica.....	UNA

Resumen

El presente seminario profundiza sobre las distintas masculinidades de cinco sujetos que se encuentran privados de libertad en el Centro de Atención Integral Adulto Mayor Alajuela. El referente conceptual utilizado en esta investigación fue desarrollado desde la Psicología Social y de la Liberación, buscando plasmar los distintos matices de las masculinidades y la diversidad de contextos por los que estas se ven atravesadas. El mismo se realiza desde el enfoque cualitativo, con una metodología fenomenológica. Se utilizó como método de recolección las historias de vida por medio de entrevistas a profundidad, frases incompletas y palabras asociativas. Como parte de los resultados, se observó que las masculinidades se encuentran atravesadas por una serie de elementos como el contexto, historia y cultura en las que se desenvuelven y adaptan en las diferentes etapas de vida.

Palabras clave: Masculinidades, delitos, subjetividades,

AGRADECIMIENTOS

Mi primer agradecimiento es para Daya, porque a pesar de muchas veces querer darse por vencida. Aquí está terminando una de las tantas metas que se planteó.

A mí mamá que me alentó a estudiar lo que me hiciera feliz, que me hizo una persona independiente y que me ha apoyado durante toda esta travesía al estudiar Psicología. A mi hermana que ha crecido junto a mí durante todo este seminario y se ha convertido en un gran apoyo.

A mis amigas que han sido y siguen siendo mi mejor sostén, apoyo, acompañamiento y espacio seguro a través de las distancias y los años (Fabi, Marce, Pris, e Inti) gracias por tanto amor que me dan siempre.

A Fa y a Cris, por tantas risas, angustias, alegrías, tristezas y tertulias compartidas, que me mantuvieron viva. Por aguantarnos el estrés con cuidados y amor.

A mí papá y a Sebas que me han apoyado de diversas maneras mientras construimos esta investigación y nunca me han dejado sola.

A la educación pública por haberme acogido y haber hecho posible la oportunidad de estudiar desde siempre.

A mis compañeras y lectores Valeria y Daniel, por tanta paciencia, esfuerzo y empeño en este seminario, cada retroalimentación fue de gran ayuda.

A nuestro tutor, Carlos, que ha sido de gran apoyo, y también un sostén en esta travesía.

Por último, un abrazo de agradecimiento al cielo, a tío Hugo que siempre me validó, apoyó y creyó en mí hasta el último momento

Daya

Agradezco al CAI Alajuela Adulto Mayor por abrirnos las puertas y permitirnos realizar esta investigación. A los adultos mayores que nos contaron su historia de vida.

A la Universidad Pública por enseñarme de sueños colectivos y por ser accesible ya que sin ella quizás no podría haber tenido la oportunidad de una educación superior.

A mi familia le agradezco profundamente haberme enseñado el gusto de aprender cosas nuevas y con eso la importancia del estudio. Gracias a mi mamá que me enseñó a luchar y quien siempre ha estado para mí. A mi papá por motivarme a seguir y aprender. A mi tío Jorge cuyo apoyo me permitió iniciar y mantenerme en mi carrera universitaria.

Agradezco a cada unx de mis amigxs por ser mi apoyo y espacio seguro para reír o llorar durante todos estos años. En especial a Michael, Edwing, Daya y Fabi, quienes me han acompañado y han tenido palabras de fuerza y amor para mí en cada momento.

Gracias a la familia Cantarero por haberme apoyado y celebrado a mi lado cada pequeño triunfo tanto universitario como de la vida.

Agradezco a Carlos por la guía que nos ha brindado, como tutor, colega y amigo. Por recordarnos en todo momento que las cosas mejoran y que las posibilidades son grandes si se hace lo que se ama.

Gracias a Daniel y Valeria por haber creído en este seminario y su importancia. Por compartir con nosotras su indudable conocimiento como personas y profesionales.

A la vez agradezco a las y los buenos profesores que me acompañaron en cada curso universitario, quienes se toman el tiempo de enseñar y demostrar que otra psicología es posible.

Finalmente agradezco a Daya, Fabi y Nicole por haber dado lo mejor de ellas en este trabajo y habernos acompañado unas a otras hasta el final.

Cris.

Gracias a cada uno de los participantes, por permitirnos conocer un poquito de sus vidas e historias, que le dieron sentido e impulsaron este trabajo. Gracias a la educación pública de este país; a la Universidad Nacional por dar camino a mi deseo e impulsar mi curiosidad, el construir y deconstruir(me), por desafiarme y darme más luz.

A mi madre, inspiración infinita y gratitud eterna. Gracias mami por acompañarme en tan hermoso y duro proceso, tu Moti lo logró. Tita y Tito por cuidarme, darme amor y consuelo, un abrazo lleno de sueños.

Tavo gracias por escuchar, vivir y sentir cada una de mis lágrimas y alegrías con este trabajo, agradezco su presencia en mi vida.

A Carlos por la guía y acompañamiento en este trabajo. Por hacernos ver y vivir este proceso desde la experiencia y disfrute de lo que se hace, por ese amor a la Psicología. Gracias también a Daniel y a Valeria por el tiempo invertido y cada una de sus recomendaciones, convirtiendo una idea en un trabajo de mucho esfuerzo.

A todas esas personas que caminaron conmigo en este proceso, que me vieron crecer y sentir cada elemento. Gracias porque de una u otra forma me hicieron sentir su amor. ¡Hoy se logró!

Nicole

Para los hombres que compartieron la historia de su vida. Agradezco profundamente la oportunidad de escuchar sus experiencias.

A mis compañeras y a Carlos por todo el esfuerzo y amor puesto en la investigación.

Chiquillas: gracias por estar dispuestas a discutir y formar ideas tantas veces como fueron necesarias, estar dispuestas a apoyar e impulsar cada vez que las ganas no alcanzaron.

Carlos: gracias por brindarnos tu tiempo y conocimientos, cada reunión fue más que solo un grupo de trabajo era una reunión de amigos.

Para nuestros lectores, Valeria y Daniel, aprecio la retroalimentación brindada ya que sus señalamientos favorecieron la creación de un mejor seminario. Un especial agradecimiento a Valeria por propiciar que nos apropiásemos por completo de nuestro seminario.

Para papi y mami, todo mi proceso de educación ha sido sabiendo que cuento con el respaldo de ustedes, porque me dieron la libertad de hacer mi propio camino, me impulsaron a lograr mis metas y más que nada a vivir satisfecha con lo que hago. Son mi impulso para luchar por la felicidad. Para Eve y Cris por ser parte de todo mi proceso universitario como la familia que está siempre para mí. Agradezco el espacio, compañía, la escucha y el cuidado que he recibido con ustedes.

Para Ibe que me acompaña y me impulsa, es invaluable tu apoyo todos estos años.

A Daya por ser mi compañera y amiga en todos los momentos, cuando estamos emocionadas, ansiosas, no tenemos ganas o tenemos prisa. Has sido de lo más bonito que me he dejado la U.

A mi Dios quien me ha proporcionado todas las oportunidades para formarme y crecer. Agradezco el ser capaz de crear mi historia tal cual está sucediendo y esto no sería posible si no tuviese a mi padre para sostenerme, todo es gracias a ti.

Fabiola

DEDICATORIAS

A las anteriores, presentes y futuras mujeres, Segura y Arias. A las mujeres de mí familia que crecieron y murieron, sin lograr sus sueños. A sus almas, gracias, después de tanto, esta generación puede elegir. A las mujeres de mí familia que siguen vivas que ya los cumplieron y a las que siguen deseando cumplirlos, aún pueden hacerlos realidad. A las que estamos cumpliendo los sueños. No se olviden de las primeras mujeres que fundaron esta familia. No se olviden que gracias a las luchas de las otras hoy nosotras podemos levantar nuestras voces. A la Daya mujer que también ha atravesado mucho para llegar al ahora.

Dayana Segura Arias.

A todas las versiones de mí que estuvieron antes, por todas las veces que creímos que no podíamos más, pero seguimos intentando. Por habernos permitido el privilegio de la pausa y aún más por todas esas veces que decidimos continuar. A todas las versiones de mí que vendrán, para recordarme la gentileza que habita en cada ser y la fortuna de saber distinguirla, porque es de ahí que nace la necesidad de un cambio y una lucha social que no se acaba. A cada una de las versiones que fui y a cada una de las versiones que seré: les abrazo.

Cristina González Picado.

A aquella pequeña Nicole de 10 años, esa niña que dudaba de sí, que ponía en cuestión su fuerza y valentía, pero aun así llena de sueños y luz en sus ojos. Gracias por recordar que las cosas mejoran. Hoy se alcanza uno de esos tantos sueños, hoy somos la primera mujer universitaria de nuestra familia, y deseamos que sean más. Y a mi hermano Andrés, la educación nos da lágrimas, pero también alegrías y muchos sueños.

Nicole González Murillo.

A mis papás por dejarme volar lejos a pesar de la añoranza, miedos y dificultades. Son las personas más valiosas y los mejores padres que Dios me pudo dar. A Eve y a Ibe quienes abrieron el camino y fueron indispensables en mi desarrollo a lo largo de los últimos años.

Fabiola Loría Arias

Índice

CAPÍTULO I	11
EL PROBLEMA Y SU IMPORTANCIA	11
Antecedentes	11
Masculinidades y delito.	11
Delito y adultez mayor	12
Masculinidades y adultez mayor	14
Justificación	16
Presentación del problema de investigación	28
Objetivos:	30
Objetivo General:	30
Objetivos Específicos:	30
CAPÍTULO II	30
CONSTRUCCIÓN TEÓRICA DEL OBJETO DE ESTUDIO	30
Marco Teórico	30
Mirada desde la Psicología Social.	31
Socialización de género.	34
El ser hombre desde la Religiosidad	35
Masculinidades desde una construcción sociohistórica	37
Contexto dinámico del delito.	38
CAPÍTULO III	42
MARCO METODOLÓGICO	42
3.1 Tipo de estudio y Metodología	42
Tipo de investigación	42
3.2 Categorías de análisis	43
Etapa 1: Acercamiento, selección y convocatoria de la población.	45
Etapa 2: Aplicación de los instrumentos.	45
Etapa 3: Codificación y análisis de la información	45
Consideraciones éticas para la protección de los participantes del estudio.	46
3.3 Criterios de Selección y Fuentes de Información	46

	10
Selección de los participantes	46
3.4 Estrategia metodológica	49
Técnicas de recolección de la información	49
Método de análisis de la información	50
CAPÍTULO IV	51
ANÁLISIS DE RESULTADOS	51
4.1 Resultados	51
Datos Sociodemográficos de los participantes:	52
Historias de vida.	52
Frases Incompletas y Palabras Asociativas	80
4.2 ANÁLISIS DE RESULTADOS	85
4.2.1: Socialización de Género.	86
4.2.2 Ideas respecto a las masculinidades.	99
4.2.3. Categoría 3: Elementos contextuales del delito.	114
CAPÍTULO V	122
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	122
Conclusiones	122
Recomendaciones:	125
Recomendaciones para futuras Investigaciones	125
Recomendaciones para el Centro de Atención Integral	126
Recomendaciones para la Academia y la escuela de psicología de la Universidad Nacional.	126
BIBLIOGRAFÍA	128
Referencias Bibliográficas:	128
ANEXOS	134
Anexo A: FÓRMULA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO	134
Anexo B: Guía de preguntas entrevista	139
Anexo C: Frases incompletas	141
Anexo D: Palabras asociativas	142

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA Y SU IMPORTANCIA

Antecedentes

Se consultaron distintos estudios desde diversas disciplinas, tanto en ámbito nacional como latinoamericano y otros contextos internacionales, con la finalidad de identificar lo que se ha realizado y los avances que han tenido las investigaciones en este campo de estudio, así como posibles vacíos. Se ubican entre los diferentes estudios algunas líneas de acción como: masculinidades y delito, adultez mayor y delito, masculinidades y adultez mayor.

Masculinidades y delito.

En esta línea de investigación a nivel nacional se pudieron encontrar, mayormente, trabajos en modalidad de tesis en la educación superior. Si bien, la mayoría de estas investigaciones no son recientes, son relevantes para tomar en cuenta ya que abordan ambas temáticas.

Estudios desde el Trabajo Social, como García, Hernández y Venegas (2016) visualizan una mayor manifestación del delito cometido en relación directa con la masculinidad. Mientras que en Bustamante y Traña (2006) se plantean la percepción de los participantes hombres respecto a la relación de masculinidad y la violencia doméstica, pudiendo ser esta una conducta delictiva, pero sin plantear de esta manera en la investigación. En ambos estudios se vincula el rol de proveedor como parte esencial del ser hombre. La pérdida total o parcial de este rol se considera en una de las razones principales para llevar a cabo una acción en contra de la ley.

En el área latinoamericana se encontraron publicaciones e investigaciones mayormente enfocadas hacia las masculinidades en los ambientes carcelarios o ligados a la violencia urbana como tal.

Desde las disciplinas de Sociología y Economía, se menciona que la construcción de las masculinidades está asociada a la violencia y cómo estas se basan en la obtención del poder, respeto y autoridad, lo que lleva, en la mayoría de los casos, a actos violentos como expresión de la masculinidad (Delgado, 2016 y Oleastro, 2017). Si bien en estas investigaciones no se presenta la relación directa del delito y las masculinidades, se aborda la construcción de éstas en dinámicas y ambientes delictivos.

Blanco (2012) con su aporte desde el Trabajo Social, concluye que las prácticas asociadas al modelo de masculinidad hegemónica han conducido a los hombres a situaciones de riesgo social, personal y de exclusión para quienes no forman parte de este modelo. También recalca cómo los postulados feministas luchan por la transformación del rol femenino y a su vez demandan una modificación del rol masculino. Requiriendo la reestructuración de las masculinidades en sí, pero se han visto obstaculizadas debido al arraigo cultural de las demandas provenientes de la masculinidad hegemónica. La investigación propone un vínculo entre el riesgo que trae la masculinidad hegemónica a los varones y las dinámicas delictivas que pueden surgir a partir de masculinidades consideradas rígidas.

Delito y adultez mayor

En el contexto costarricense la información vinculada a elementos de investigación como delitos cometidos por adultos mayores es escasa. Sin embargo, en lo encontrado se percibe a la población adulta mayor (PAM) como víctimas de estos delitos. Se podría decir que el pensar a los adultos mayores como personas asociadas a cometer un acto delictivo es débilmente considerado. Se adjudica a la PAM una doble concepción: como sujetos víctimas y delincuentes.

Carranza realizó un escrito en el año 1988, partiendo de una visión jurídico-penitenciario, en donde se destaca el pensar de la sociedad de ese entonces, considerando que a mayor edad menor delincuencia. Se presenta cierto cuestionamiento a dicha premisa, ya que en la Costa Rica de ese momento evidenciaba cierta cantidad de hurtos a supermercados y delitos sexuales realizados principalmente por sujetos de más de 65 años.

Carranza (1988) dice que existen “circunstancias específicas que hacen que el grupo de la tercera edad presente una alta frecuencia en estas figuras delictivas en particular” (p.70). Se reconoce el factor de vulnerabilidad como posible potenciador de la actividad delictiva, aun así, hace falta mayor cantidad de estudios para catalogar dicho elemento como tal.

En estudios poblacionales en Trabajo Social y Derecho, se expone la vulnerabilidad desde un punto de vista de necesidades e implementación de recursos particulares para la atención de dicha población en un entorno carcelario, en donde los adultos mayores requieren de atención especializada para el cuidado de patologías (Abaunza, Bustos, Enríquez, Mendoza, Padilla y Paredes (2014); y Pérez (2014), y Ramírez (2009)).

Ramírez (2009) explica que durante la vida carcelaria se da un proceso de desculturización el cual se ve marcado por la tristeza y frustración entre las emociones más destacadas. Generando el encierro en los sujetos, la reducción de las conductas y cierto aislamiento afectivo, físico y social.

La socióloga, Huertas (s.f) visualiza que los delitos mayormente cometidos por esta población resultan estar asociados a la agresión sexual y atentados al patrimonio. Los problemas más comunes que se presentan luego de la inserción al centro son: exceso de tiempo libre, también la estructura de estos lugares carece de actividades que contribuyan a

la dispersión de la población; y la soledad consecuencia de la dificultad para adaptarse a la dinámica carcelaria.

Lo que genera la construcción de normas y acciones que permiten valorar la sentencia de los adultos mayores, sin embargo, dicha legislación piensa a los sujetos como individuos pluripatológicos, es decir, que son “portadores” de diversas condiciones de enfermedad (Pastor y Torres, 2017).

Se reconoce la estadía en la cárcel como una experiencia traumática, de consecuencias negativas asociadas a la ausencia de control sobre la propia vida y de expectativas del futuro. Limita la capacidad para visualizar las consecuencias futuras de las acciones; que produce la ausencia de responsabilización sobre las acciones propias. El debilitamiento de las relaciones interpersonales y vínculos con el exterior, disminuyen la red social y familiar, así como desadaptación social y adaptación al medio penitenciario (Huertas, s.f, Pastor y Torres, 2017).

Masculinidades y adultez mayor

Dentro de los hallazgos nacionales e internacionales desde el Trabajo Social, distintos autores explican cómo el trabajo es un elemento muy importante en cuanto a la construcción de la masculinidad. Al llegar a la adultez mayor, la falta de éste puede desencadenar una serie de aspectos que también se ven vinculados al ser hombre, como la sexualidad, paternidad, realización personal, sentido de “utilidad o productividad”.

González (2017) y Ramos (2013) desde el Trabajo Social y Desarrollo Poblacional. Plantean que el trabajo en este sentido se toma como un tema que los dignifica y les hace sentir completos. Cuando este ya no se puede asumir en la edad adulta mayor, experimentan sentimientos de baja autoestima. El no ser la persona que da el “sustento” al hogar y que por

lo tanto no tiene como suplir las necesidades de sus hijos, los puede volver susceptibles a temas como la paternidad.

De acuerdo con un estudio sobre las “Masculinidades en la tercera edad” de Petrlik (2008) y “Representaciones Sociales de las masculinidades desde la perspectiva de un grupo de hombres adultos mayores” por González (2017). La sexualidad para los adultos mayores es primeramente tomada a partir de contenidos hegemónicos que van desde la ideología religiosa, que la enmarca en la reproductividad, hasta el rol de padre y esposo. La sexualidad es vista como la forma de mostrar la virilidad y la hombría desde la concepción de otro ser humano, es decir la facultad de ser padres. Así esta masculinidad es construida por medio del matrimonio. Como datos importantes de estas investigaciones, “los entrevistados mencionan que no sufren exclusión únicamente por ser habitantes de la calle, sino que también por su edad adulta mayor” (González, 2017, p. 186).

El despojo o debilitamiento del rol de proveedor hace que el hombre se restrinja en su hogar de tomar decisiones y que puede provocar conflictos con las relaciones de poder dentro de la dinámica familiar, ya que ahora los hijos se han vuelto proveedores. Estas discrepancias vuelven a algunos de los entrevistados un poco violentos, sin embargo, esta violencia no viene de ninguna dificultad senil, sino más bien en “creencias machistas tradicionales muy enraizadas, de superioridad masculina, de autoritarismo y de preservación de privilegios aún a costa de afectar las condiciones de vida de quienes consideran subalternos al servicio de ellos” (Ramos, 2013, p.11).

Justificación

La construcción de la masculinidad es un proceso complejo que articula la identidad del sujeto con las dinámicas sociales, históricas y culturales de lo que se considera que es ser “un hombre”. Lo mismo sucede con el delito. Como acontece con cualquier actividad humana, el acto delictivo implica una serie de complejas dinámicas que le dan sentido, lo determinan y están relacionadas con lo que en cada sociedad se considera punible o no.

En la presente investigación se examinaron y analizaron una serie compleja de elementos relacionados con ambas categorías; masculinidad y delito, en una etapa de la vida particular, la adultez mayor. Sin el ánimo de establecer causalidades entre estos tres descriptores, es innegable que cada uno de estos factores jugó un papel fundamental en una trama de relaciones que conjuga poder, mandatos sociales y dinámicas de género que derivan en consecuencias particulares para los sujetos y el entramado social.

En esta línea, Gilmore (1994) haciendo un estudio de la manera en que se construyen las masculinidades en una extensa cantidad de culturas de los lugares más diversos del planeta, señala que la condición de ser mujer es un denotativo que no recibe cuestionamiento en ninguna de las culturas estudiadas, es decir, se puede juzgar que tan “buena” o que tan “mala” es una mujer de acuerdo con las imposiciones morales definidas por cada cultura, pero no su condición de ser mujer como tal. En cambio, con la masculinidad sucede todo lo contrario.

Para ser considerado un hombre, los varones deben superar una serie de “tareas” donde prueben que tienen las condiciones necesarias para ser considerados “hombres de verdad”. Esta demostración de la masculinidad debe hacerse de manera constante por lo que la masculinidad se constituye en un elemento frágil que se ve amenazado cuando el varón muestra alguna característica o conducta que se sale de ese patrón social de lo que

se considera socialmente como masculino. Estas tareas están asociadas en las sociedades menos complejas a necesidades específicas del tipo de sujeto que se desea, por ejemplo, sociedades cazadoras o guerreras. En las sociedades más complejas las tareas de la masculinidad incluyen pruebas de valor y “hombría” más diversas. Según este autor, el ser hombre está asociado en todas las culturas que estudió con tres elementos: el ser proveedor, el ser procreador y el heterosexual.

Los estudios de Gilmore sentaron las bases para entender los mandatos asociados al género y el papel que juega la violencia en la socialización masculina, donde ésta se considera esencial para demostrar la hombría como se expresa en los planteamientos de Corsi y Bonino (2003).

Como expresa Suárez (2008) en cada acto violento o transgresor realizado por un hombre se expresa una serie de factores sociales que influyen y configuran ese acto que a su vez se expresa hacia tres escenarios: la violencia hacia las mujeres, la violencia hacia otros hombres y la violencia hacia sí mismo.

En esta misma línea, Corsi y Bonino (2003) plantean que es indispensable entender el papel que juega la violencia en la construcción de las masculinidades, ya que permite entender el complejo proceso que conduce a la creación de masculinidades que pueden ser terriblemente dañinas tanto para los propios hombres como para las personas que les rodean. Este proceso de construcción de las masculinidades implica tres elementos: el proceso de naturalización de la violencia masculina como modo legítimo de resolver conflictos interpersonales, el proceso de construcción de la identidad masculina en nuestra cultura occidental, patriarcal y heteronormativa y el proceso de construcción de poder en las relaciones de género.

Estos autores, Corsi y Bonino (2003) incluso llegan a denominar al *Modelo de la Masculinidad Tradicional Hegemónica*¹(MMTH) como un factor de riesgo para la salud de los propios sujetos como de otras personas. Como ejemplo aluden a la diferencia tan significativa que existe entre varones y mujeres en indicadores poblacionales como la cantidad de homicidios cometidos por hombres en relación con los que cometen las mujeres, la expectativa de vida es significativamente más baja y la proporción de muertes por accidentes violentos también es proporcionalmente más alta en hombres que en mujeres. Algunos datos que ejemplifican esto son los siguientes

Tabla 1:

Cantidad de homicidios y suicidios por Provincia en el año 2014.

Fuente: Tomado del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Ministerio de Salud (MINS), Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), Poder Judicial, Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS).

Provincia	120			121		
	Número de homicidios			Número de suicidios		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Costa Rica	448	49	399	269	46	223
San José	191	24	167	75	15	60
Alajuela	49	4	45	46	6	40
Cartago	25	4	21	34	3	31
Heredia	26	3	23	26	6	20
Guanacaste	23	2	21	23	3	20
Puntarenas	46	6	40	30	6	24
Limón	88	6	82	35	7	28

Fuente: INEC. 2014

¹ Modelo basado en la propuesta de Connell (1995).

Tabla 2:

Forma de agresión en el número de homicidios del año 2014.

Forma de agresión	124		
	Número de homicidios		
	Total	Mujeres	Hombres
Total	448	49	399
Agresión por ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación	22	8	14
Agresión por ahogamiento y sumersión	1	1	-
Agresión con disparo de otras armas de fuego, y las no especificadas	311	24	287
Agresión con humo, fuego y llamas	1	1	-
Agresión con objeto cortante	78	9	69
Otros síndromes de maltrato por persona no especificada	3	2	1
Agresión por otros medios especificados, en lugar no especificado	9	2	7
Agresión por medios no especificados	23	2	21
Fuente: INEC. 2014			

Fuente: INEC, MINSA, CCSS, Poder Judicial, OPS/OMS.

Tabla 3:

Número de suicidios por grupo de edades y tipo de lesión año 2014.

Continuación 127

Grupos de edades y forma de lesión	127		
	Número de suicidios		
	Total	Mujeres	Hombres
50 a 64	47	6	41
Envenenamiento autoinfligido intencionalmente por, y exposición a drogas antiepilépticas, sedantes, hipnóticas, antiparkinsonianas y psicotrópicas no clasificadas en otra parte	2	2	-
Envenenamiento autoinfligido intencionalmente por, y exposición a otras drogas, medicamentos y sustancias biológicas y los no especificados	2	-	2
Envenenamiento autoinfligido intencionalmente por, y exposición a plaguicidas	10	-	10
Lesión autoinfligida intencionalmente por ahorcamiento, estrangulamiento o sofocación	18	2	16
Lesión autoinfligida intencionalmente por disparo de otras armas de fuego y las no especificadas	13	1	12
Lesión autoinfligida intencionalmente por humo, fuego y llamas	1	1	-
Lesión autoinfligida intencionalmente por medios no especificados	1	-	1
65 a 69	9	1	8
Envenenamiento autoinfligido intencionalmente por, y exposición a drogas antiepilépticas, sedantes, hipnóticas, antiparkinsonianas y psicotrópicas no clasificadas en otra parte	1	-	1
Envenenamiento autoinfligido intencionalmente por, y exposición a otras drogas, medicamentos y sustancias biológicas y los no especificados	1	-	1
Envenenamiento autoinfligido intencionalmente por, y exposición a plaguicidas	2	-	2
Lesión autoinfligida intencionalmente por ahorcamiento, estrangulamiento o sofocación	2	1	1
Lesión autoinfligida intencionalmente por disparo de otras armas de fuego y las no especificadas	3	-	3
70 a 74	6	1	5
Envenenamiento autoinfligido intencionalmente por, y exposición a otras drogas, medicamentos y sustancias biológicas y los no especificados	1	-	1
Envenenamiento autoinfligido intencionalmente por, y exposición a plaguicidas	1	-	1
Lesión autoinfligida intencionalmente por ahorcamiento, estrangulamiento o sofocación	2	1	1
Lesión autoinfligida intencionalmente por disparo de otras armas de fuego y las no especificadas	2	-	2
75 y más	8	-	8
Lesión autoinfligida intencionalmente por ahorcamiento, estrangulamiento o sofocación	5	-	5
Lesión autoinfligida intencionalmente por disparo de otras armas de fuego y las no especificadas	3	-	3

Fuente: INEC, 2012

Fuente: INEC, MINSA, CCSS, Poder Judicial, OPS/OMS.

Como se muestra en los datos anteriores, las muertes en hombres no sólo sobrepasan visiblemente a las de las mujeres, sino que las condiciones que caracterizan estas muertes son también sumamente violentas.

Se evidencia a través de las cifras que la violencia juega un papel fundamental en la comprensión del universo masculino y que esta violencia se puede desplegar tanto hacia otras personas como hacia sí mismo. También se observa que las manifestaciones de violencia incluyen a la población adulta mayor y que los mandatos asociados a la masculinidad hegemónica se siguen presentando aún en esta etapa de la vida.

La PAM es un grupo que ha aumentado con los años debido a varios factores. Las variaciones sociodemográficas a nivel nacional e internacional han generado cambios sociales, económicos, políticos y culturales. Entre estos se presenta: la disminución del número de nacimientos y el alargamiento en la esperanza de vida que generan cierto desequilibrio en los parámetros etarios de la población. “Al disminuir la mortalidad, un mayor número de personas sobreviven hasta edades adultas y un mayor número de personas sobreviven hasta edades avanzadas” (Fernández y Robles, 2008, p.1).

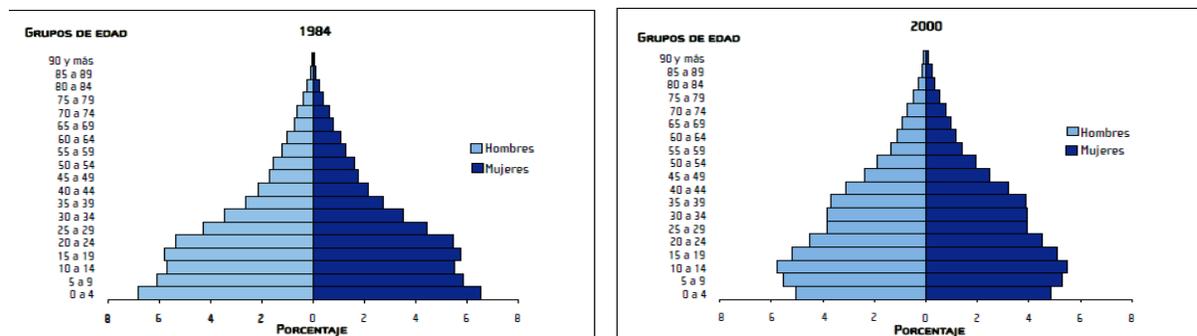
El último Censo Nacional realizado en el año 2011, revela que desde el año 1984 hasta el año 2020, la población menor de 15 años disminuirá en un 4,7% (pasó de 36,6% a 31,9%), mientras que las personas mayores de 65 años demuestran un importante aumento, de 4,5% a un 7,2% de la totalidad de la población. Estos cambios se pueden apreciar en la *figura 1* y la *figura 2*, presentado por el Instituto Nacional de Encuesta y Censos (2011).

Figura 1:

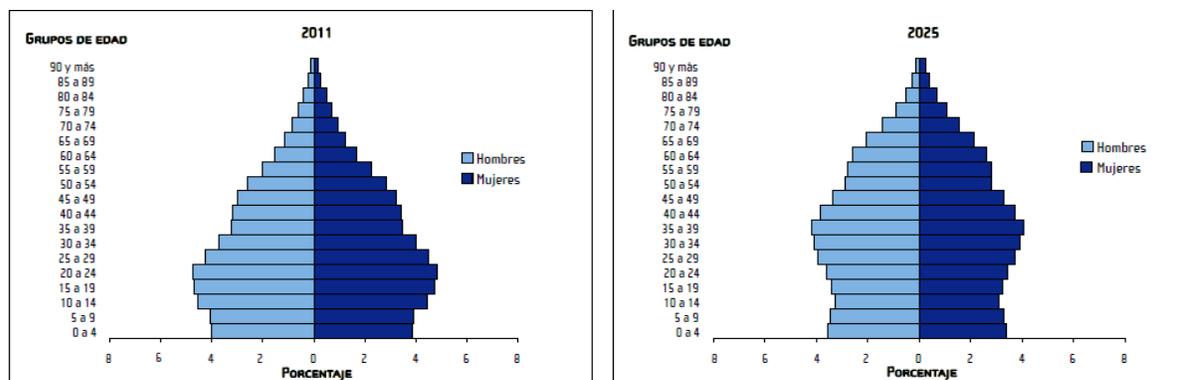
Población de 1984 y el 2000 según la edad y el sexo.

GRÁFICO 2

Costa Rica: Distribución de la población por sexo y grupos quinquenales de edad 1984, 2000, 2011 y 2025

**Figura 2:**

Población del 2011 y estimación para el 2025 según la edad y el sexo.



Fuente: INEC. Censos Nacionales de Población 1984 - 2011 y CCP-INEC. Proyecciones y Estimaciones de Población, 1950-2100, 2008.

Según estos porcentajes se evidencia una inversión en la pirámide poblacional actual, demostrando que Costa Rica se encuentra en un proceso de envejecimiento demográfico, donde cada vez existen más personas adultas mayores.

El crecimiento de la población adulta mayor parece no haber sido proporcional al estudio y la comprensión de sus condiciones de vida y las situaciones que configuran su visión del mundo, como lo señalan los antecedentes recabados en esta investigación.

A esto debe sumarse que, como lo indica el I Informe Estado de Situación de la Persona Adulta Mayor (2008) se reconoce como una de las principales características de esta población la vulnerabilidad económica. Señala este informe que las personas que se encuentran aún activas laboralmente corresponden a un 11,2%, que se encuentra dividido en: quienes laboran formalmente y poseen una pensión contributiva, y quienes se encuentran en el sector informal y no tienen acceso a un seguro de pensión.

La mayoría de las personas adultas mayores se encuentran inactivas, divididas en: 22,1% que no cuenta con ingresos, un 22,5% por pensiones no contributivas, un 41,5% que posee ingresos de pensiones contributivas y 2,7% que reciben otros ingresos autónomos. La mayoría de la población mayor de 65 años no recibe una pensión, lo que corresponde a un mayor riesgo de pobreza y acceso desigual a servicios públicos y de salud (p.18).

Como se mencionó al inicio de este apartado, el rol de proveedor juega un papel central en la constitución de la identidad masculina y ante la delicada situación económica que viven muchos adultos mayores vale la pena indagar el impacto que este factor juega para ellos y las repercusiones que puede traer a la dinámica de su vida cotidiana.

También existen diferencias de género importantes que se muestran a través de datos que confirman que la socialización masculina juega un papel fundamental tanto en los hombres como en las personas que les rodean y que todavía no han sido suficientemente explorados en la población adulta mayor. Estos tienen una menor esperanza de vida (4,4 años menos en 2016) y una mayor carga de años ajustados por discapacidad que las mujeres. Gran parte de estas diferencias se deben a factores relacionados con el género,

donde las normas sociales determinan que los hombres están más expuestos a riesgos para su salud, como lo es el consumo de bebidas alcohólicas y tabaco (Organización Mundial de la Salud-OMS, 2018).

Aun cuando la tasa de mortalidad en las personas adultas mayores ha experimentado una considerable disminución durante las últimas siete décadas según lo que se presenta en la pirámide poblacional (INEC, 2011), también se presenta un aumento en la mortalidad de los hombres quienes mueren antes y en mayor cantidad en comparación con las mujeres, lo cual responde a su exposición hacia las conductas de riesgo asociadas a la masculinidad hegemónica.

Parte de estas mismas conductas de riesgo se ven reflejadas en los datos de la Unidad de Investigación y Estadística del Ministerio de Justicia y Paz, en marzo del 2016, hubo 367 personas adultas mayores recluidas en 13 diferentes centros penales del país. No obstante, para diciembre del 2019, hubo 793 mujeres y hombres mayores de 60 años recluidos en los 17 centros penitenciarios, de las cuales 18 son mujeres y 775 son hombres (Comunicación personal, 2020).

Lo que demuestra que en un periodo de tres años la población carcelaria de esta edad aumentó más del doble; comprobando de igual manera que los hombres delinquen en mayor medida en comparación con las mujeres. La población masculina corresponde a un 97,8% del total de adultos mayores en estado carcelario, mientras que las mujeres solamente a un 2,3%. La abrumadora diferencia entre estos en condición carcelaria denota como el delito, los factores de riesgo y vulnerabilidad se encuentran asociados directamente al género.

En la **tabla 4** se aprecia la división de estos porcentajes según los centros penitenciarios y Centros de Atención Integral (CAI).

Tabla 4: Privados de Libertad mayores de 60 años según sexo y Tipo de Delito. Diciembre 2019.

Privados de Libertad mayores de 60 años según sexo y Tipo de Delito. Diciembre 2019.

Sexo y Centro	Total	60 a 64	65 a 69	70 a 74	75 a 79	80 a 84	85 o más
Femenino	18	13	3	2	0	0	0
CAI LIBERIA	1	0	1	0	0	0	0
CAI VILMA CURLING RIVERA	17	13	2	2	0	0	0
Masculino	775	418	193	104	44	12	4
CAI LA REFORMA	147	118	23	3	3	0	0
ADULTOS MAYORES	143	8	49	53	21	10	2
CAI PEREZ ZELEDON	81	38	18	15	8	2	0
CAI LIBERIA	75	46	18	6	4	0	1
CAI CARTAGO	60	29	21	8	2	0	0
CAI SAN CARLOS	38	20	10	5	3	0	0
CAI SAN RAFAEL	38	24	12	2	0	0	0
CAI POCOCÍ	33	24	4	5	0	0	0
CAI PUNTARENAS	33	19	13		1	0	0
CAI LIMON	30	15	9	4	2	0	0
UAI 20 de diciembre	26	19	6	1	0	0	0
CAI DR. GERARDO RODRÍGUEZ E.	23	18	5	0	0	0	0
UAI Reinaldo Villalobos	20	17	3	0	0	0	0
CAI SAN JOSE	14	10	2	1	0	0	1
UAI Pabru Presberri Pérez Zeledón	12	12	0	0	0	0	0
CAI HEREDIA	1	0	0	1	0	0	0
CENTRO NACIONAL DE ATENCIÓN ESPECÍFICA	1	1	0	0	0	0	0
Total	793	431	196	106	44	12	4

Fuente: Ingnis y Siap.

Fuente: Tomado de la Unidad de Investigación y Estadística del Ministerio de Justicia y Paz, comunicación personal (2020).

Es a partir de lo argumentado hasta el momento que surge la inquietud por profundizar en las condiciones de vida que provocan que un hombre que hasta los 60 años (o más) ha logrado manejar con relativo éxito la violencia contenida en los mandatos asociados a la masculinidad y analizar los elementos que le empujan a cometer actos delictivos punibles con la privación de la libertad. Se plantea la pregunta acerca de las dinámicas psicológicas y sociales que operan en el universo masculino y que se conjugan en el acto delictivo. Estas inquietudes además de provocadoras y sugestivas invitan a la reflexión acerca de la subjetividad del adulto mayor y de la compleja trama de relaciones que componen su cotidianidad, tan poco valorada en la investigación científica que toma como referencia estos tres factores: la masculinidad, la adultez mayor y el delito.

Para sumarle a lo anterior, y partiendo principalmente de algunos rasgos de la masculinidad tradicional o hegemónica, es importante adentrarse en las características de esta conformación identitaria que colisionan con las características propias de esta etapa de vida. Esto pareciera constituir una ruptura abrupta con el pasado, sobre todo con la pérdida de roles tan preciados como el de proveedor y el de autoridad patriarcal en el hogar, que son el *quid* de la valoración social como hombre como lo apunta Ramos (2005. p.6).

Ahora bien, el delito como tal no es exclusivamente una acción individual. Pensarlo así constituye un *grosso error* como lo han sostenido las ciencias sociales durante décadas. En el acto delictivo se conjugan una compleja confluencia de dinámicas que incluyen lo individual pero que no se reducen a ella y que implica desde lo cultural hasta lo histórico. Pensar que un acto delictivo involucra solamente al individuo deja impunes a las estructuras que configuraron ese acto como bien lo plantea Foucault (2000).

Lo anterior se refleja estadísticamente en el Segundo Informe Estado de la Justicia (2016) donde los delitos son cada vez más violentos y relacionados con actos sexuales, homicidios, robo agravado, entre otros a diferencia de los delitos contra la propiedad o daños a la propiedad privada como predominaba años atrás.

Si, como se mostró al inicio de este apartado, la violencia juega un papel fundamental en la constitución de la identidad masculina, sería interesante indagar si este cambio que muestran las estadísticas tanto en la tipología como en la agresividad de los actos delictivos responde a la forma en que los mandatos sociales asociados al ser hombre inciden sobre los sujetos.

La masculinidad, la adultez mayor y el marco carcelario como ejes principales que se encuentran en una correlación, la cual ha sido poco profundizada en los estudios e

investigaciones consultadas, si bien, bordean a esta población con argumentos indirectos y pinceladas entre ejes, no se plantean, claramente puntos de encuentro.

Al revisar los antecedentes sobre estos tres puntos es que surge la importancia de analizar la construcción de las masculinidades de aquellos en condición carcelaria que llevaron a cabo un acto delictivo siendo adultos mayores. Haciendo énfasis al contexto social que influye en el sujeto al momento de delinquir como respuesta a una demanda sistemática patriarcal, más allá de la individualidad. Al ser un tema que toma mayor fuerza y relevancia debido al aumento de más del doble de PAM institucionalizada en un centro penal o en un CAI, con una notable diferencia de género respecto a los delitos cometidos por las mujeres.

Es importante aclarar, a pesar de que la población involucrada en esta investigación son hombres adultos mayores privados de libertad, interesa la construcción de las masculinidades que hacen estos sujetos y no la institución carcelaria como tal.

Esta propuesta beneficia a la Psicología como Ciencia Social en el ámbito nacional. Permitió cuestionar la participación del ámbito académico e institucional, dentro de contextos que se acercan a las realidades de poblaciones vulnerabilizadas del país, desde una mirada crítica, liberadora y transformadora.

Contribuyendo desde la Psicología Social a la sensibilización donde se tomen en cuenta aspectos como estructuras sociales, que en este caso forman parte de las distintas concepciones que tienen los adultos mayores, al colaborar con la transformación de la percepción culpabilizante y estigmatizada que se posee socialmente sobre esta población.

El enfoque teórico que se plantea este seminario es social-humanista, el cual forma parte de los ejes centrales que se ubican en la línea de trabajo en investigación de la Escuela de Psicología de la Universidad Nacional.

La Universidad Nacional (UNA) trabaja diferentes proyectos de extensión con personas adultas mayores dentro y fuera del Gran Área Metropolitana (GAM) como el Programa de Atención Integral de la Persona Adulta Mayor (PAIPAM). Así como programas dirigidos a perspectivas de género como Instituto de Estudios sobre la Mujer (IEM).

Este seminario representa un aporte de forma teórica como metodológica para la construcción integral del desarrollo de posibles programas y acciones, desde el plano académico hacia el entorno social que favorezcan en mayor medida, los conocimientos respecto a la comunidad adulta mayor en sus diferentes ámbitos.

Presentación del problema de investigación

La masculinidad de cualquier sujeto ha sido construida individual y colectivamente, por los diferentes pasajes de la vida, desde la niñez hasta la etapa actual según las experiencias de cada individuo. Para construir estas masculinidades muchas veces se exigen demostraciones de poder. Ramos (2013) explica esto como una serie de pruebas impuestas por la sociedad que, se le indica al hombre, deberá pasar para demostrar como atributo de su superioridad ante las mujeres, sus grupos de pares y ellos mismos.

Ramos (2013), citando a Fuller (2001), menciona que:

Durante la adolescencia, la sexualidad será el eje central de la demostración de la masculinidad, y se expresará por medio de la capacidad de conquistar mujeres y la frecuencia de los actos en la adultez, cuando cada varón ha demostrado fehacientemente su virilidad en el matrimonio y la procreación, el centro de la construcción de la masculinidad estará en su capacidad como proveedor [...] (p.7).

Según la cita anterior y los antecedentes recabados, es necesario considerar que cuando se pierde o disminuye esta supuesta capacidad de proveedor, el hombre deberá realizar otras pruebas que mantengan su estatus de masculinidad ideal. Masculinidad que

se refiere a la hegemonía sobre las relaciones de género, a la que alude Connell (2015) cuando relaciona la masculinidad hegemónica con la dominación cultural en la sociedad, en donde se dan relaciones de poder y subordinación específicas entre los grupos de hombres y mujeres.

La autora enfatiza que la cantidad de hombres que proceden con el patrón de la masculinidad hegemónica en su totalidad es muy reducida, por lo que aquellos que no lo cumplen se ven confrontados a un cuestionamiento de su masculinidad, sin considerar ningún factor diferencial en los varones (edad, etnia, contexto, corporalidad, entre otros).

Por lo que resulta importante para esta investigación saber cómo se juega la interseccionalidad de estas masculinidades hasta la adultez mayor y si tienen alguna relación con el acto delictivo. Con este fin se toma en cuenta las relaciones interpersonales, las ideas de su propia masculinidad y cómo estas se han instaurado a lo largo de sus historias de vida, entre otros elementos, para reconocer qué interpretaciones tienen de sí mismos.

Es poca la información que vincule estos aspectos en investigaciones anteriores realizadas en el país y sobre todo en el ámbito de la Psicología, dejando un vacío importante en la población adulta mayor y el estudio de sus masculinidades. Lo que genera dudas como ¿por qué delinquen los adultos mayores después de sus 60 años?, ya que han pasado la mayor parte de su vida con un perfil conforme a la norma o de adaptación en cuanto al comportamiento social-legal indica, y ¿cómo influyen los distintos factores que construyen su masculinidad a lo largo de la vida, en el acto delictivo?

Por lo anterior desarrollado en este trabajo, es que se formula el cuestionamiento: ¿Cuál es la construcción de las masculinidades de hombres en condición carcelaria que cometieron un delito siendo adultos mayores?

Objetivos:***Objetivo General:***

Analizar la construcción de las masculinidades de hombres en condición carcelaria que cometieron un delito siendo adultos mayores en el Centro de Atención Integral Alajuela Adulto Mayor (CAI)

Objetivos Específicos:

- Explorar el proceso de socialización de género de los adultos mayores en condición carcelaria.
- Indagar las ideas respecto a las masculinidades que poseen los hombres adultos mayores en condición carcelaria.
- Profundizar en los elementos contextuales relacionados con el delito a partir de su historia como hombres.

CAPÍTULO II**CONSTRUCCIÓN TEÓRICA DEL OBJETO DE ESTUDIO****Marco Teórico**

Este trabajo de investigación posee un marco teórico sostenido desde la Psicología Social. Además, como referente conceptual a la Psicología de la Liberación y su asociación a los diferentes sucesos sociohistóricos, culturales, políticos y económicos que se pueden ver inmersos a la hora de las diversas formas de construir las masculinidades en los sujetos, en este caso en hombres adultos mayores.

Elegida la etapa de vida de los adultos mayores ya que uno de los grandes desafíos, explica Martínez (2007), es la flexibilidad frente a la rigidez mental, el reto del individuo es “luchar contra la tendencia a obstinarse en sus hábitos o a desconfiar demasiado de las

nuevas ideas” (p.70) ya que la rigidez provoca dejarse dominar por las experiencias y los juicios anteriores.

Esto puede verse reflejado en la construcción de las masculinidades como un aspecto socializante, personal y cultural que ha marcado al adulto mayor desde sus primeros momentos de vida. Formando así, una concepción de masculinidades ideales más rígidas.

Mirada desde la Psicología Social.

A partir del contexto social y cultural se permite orientar el marco teórico de esta investigación desde la Psicología Social, estableciendo la interacción entre el sujeto y como él significa su vida a partir de la pertenencia a grupos con su historia.

Según Moscovici (1984) la Psicología Social “se ha ocupado y sigue haciéndolo de un solo único problema: ¿Por qué se produce el conflicto entre individuo y sociedad? Ninguna otra ciencia aborda este problema de forma tan directa [...]” (p. 21). El autor explica que esta Psicología es la ciencia del conflicto entre el individuo y la sociedad. Este parte de una realidad, la del individuo, interna y la externa que sería la sociedad.

El objetivo de esta disciplina, según indica Martín-Baró (1982) es “posibilitar la libertad social e individual. [...], se pretende que el sujeto tome conciencia de esos determinismos y pueda asumirlos (aceptar o rechazar) mediante una praxis consecuente. Ejercer la libertad va a constituir así, en muchos casos, un verdadero proceso de liberación social” (p. 78).

Es decir, estar consciente de la realidad social de manera más amplia, llevaría al sujeto a reconstruir su propia libertad cuestionando el orden social y la opresión que en muchos casos ejerce sobre el sujeto.

Montero (2006) menciona como uno de los principales objetivos de la Psicología Social “que esos actores sociales tengan capacidad de decisión, el control de sus propias acciones y la responsabilidad por sus consecuencias” (p.143). Por medio de la Psicología

Social, estas personas se podrían permitir el cuestionamiento de las estructuras sociales y de poder que les atraviesan y les han atravesado a lo largo de su historia de vida.

Por otra parte, Young (2000) reconoce que la teoría social y filosófica “conciben al sujeto como un logro del posicionamiento lingüístico que se encuentra siempre contextualizado en relaciones concretas con otras personas” (p.81), realiza un especial énfasis en decir que el sujeto es un producto de procesos sociales, no su origen, de manera que se posiciona al ser humano en una relación dialéctica con el ambiente, ya que existe una conexión recíproca entre el medio social y el individuo.

Young (2000) explica que los sujetos son productos del medio social en el que se encuentran, por lo tanto, actúan según la libertad y lugar que tienen en este, entendiendo que no es un hecho aislado en la individualidad el que una persona actúe de determinada forma (delictiva) sino que es parte de un proceso social.

Una parte importante de la Psicología Social es la Psicología de la Liberación, la cual fue utilizada como una de las teorías principales de esta investigación. Se parte del hecho que una persona no se forma por sí sola, si no que todo en ella está vinculado con el espacio cultural, social, histórico y comunitario que le antecede, le precede y en el que desarrolla su acción presente.

El ejercicio del poder desde algunos aspectos sociales como mecanismo de control, dominación y marginación pueden ser validados y sostenidos socialmente por medio de diferentes formas de categorización social, entre estos se encuentra el género como peón principal que atraviesa elementos históricos, sociales y culturales que se interiorizan y socializan. Siendo un medio de guía sobre las acciones sociales, el cual es dinámico y posee una relación dialéctica con otras estructuras de poder relacionadas a la raza, cultura o posición socioeconómica. En este caso se puede considerar que “el género se “interseca”, o

que interactúa con la raza y clase social” y también “con la personalidad o la posición en el orden mundial” (Connell, 2015, p. 110). Procesos donde se encuentran aspectos específicos que colocan a las personas en el lugar de la opresión, puede ser esto, dentro de su propio grupo oprimido, como explica Fournier (2016).

La Psicología de la Liberación busca como principal objetivo la emancipación de las personas que han sido históricamente oprimidas por las diferentes formas o estructuras sociales. Ofreciendo un nuevo aporte al significado de la historia de los sujetos desde ellos mismos y para ellos mismos, donde se reconocen sus sufrimientos, luchas y aspiraciones.

Como dice el principal exponente de esta Psicología latinoamericana, Martín-Baró (1998):

Todo conocimiento humano está condicionado por los límites impuestos por la propia realidad. Bajo muchos aspectos la realidad es opaca, y sólo actuando sobre ella, sólo transformándola, le es posible al ser humano adquirir noticias de ella. Lo que vemos y como lo vemos está ciertamente condicionado por nuestra perspectiva por el lugar desde el que nos asomamos a la historia; está condicionado también por la propia realidad (p. 285-286).

Es por esto que Adams y Estrada (2015), respecto a la teoría y lo planteado por Martín Baró, destacaron que:

Encontramos una exhortación a los psicólogos a reconocer el valor epistemológico de las perspectivas marginales dentro de su entorno local. Las experiencias de las personas en posiciones marginales sirven como una herramienta para la descolonización del conocimiento y proveen una base conceptual más firme para la acción liberadora. Las perspectivas de los oprimidos también permiten el análisis

crítico de las narrativas históricas predominantes, así como la recuperación de las narrativas silenciadas (p.201).

Para alcanzar esta liberación Martín- Baró expone tres momentos claves: la recuperación de la memoria histórica, la desideologización de la experiencia cotidiana y la potencialización de las virtudes de los pueblos. En estos tres momentos es necesario, como mencionaron Adams y Estrada (2015). Recuperar las narrativas silenciadas a partir de la experiencia de las personas en posiciones marginales que han sido oprimidas por variadas estructuras sociales. Lo que permitiría conocer un lado de la historia y de las ciencias sociales que ha sido silenciado a lo largo de los años debido a la situación de opresión que se ha ejercido y entorpece el autoconocimiento y crecimiento de la sociedad en sí misma al dejar un vacío histórico, cultural y personal.

Socialización de género.

Las personas socializan con los otros según los mandatos de comportamientos establecidos, estos surgen a raíz de construcciones sociales e históricas sobre la feminidad y masculinidad. Salas (2005) comenta el proceso de socialización como el aspecto más importante en la conformación del comportamiento de las mujeres y los hombres. Recalca cómo la socialización genera un comportamiento diferenciado y que no se debe a causas naturales y genética, lo que hace que las personas asuman sin reparo los dictados del hacer y pensar del grupo particular en que nacen, crecen y viven.

Salas explica que no se puede asumir que el proceso de socialización sea únicamente dentro de los grupos primarios y en los primeros años, sino que es parte también de una dimensión sociopolítica más amplia, que a su vez tiene que ver con el acceso al poder y a la posibilidad de tomar decisiones. Cuestiones que se encuentran marcadas según la condición de género.

Esta condición de género ya sea masculina o femenina, es un producto básicamente social donde intervienen factores de índole biológica (en cuanto a ser hembra o macho) como una primera base, pero estos pasan a segundo plano, pues se muestra como una primera base colocando el mayor peso de la estructuración del género en procesos psicosociales y culturales.

El autor desarrolla que los hombres y las mujeres reciben una serie de mensajes que los ubica en determinadas posiciones sociales, las cuales requieren ser introyectadas, creídas y reproducidas. Resultando indispensable que cada sujeto llegue a creer sólidamente en la validez, firmeza y conveniencia social de este esquema de interacción. De manera que lo masculino se convierte en el punto de referencia para medir lo que es aceptable socialmente y lo femenino como una respuesta contraria y complementaria.

El ser hombre desde la Religiosidad

Con respecto a la construcción de las masculinidades en Costa Rica y Latinoamérica es importante tomar en cuenta la religiosidad y cómo esta tiene influencia en las ideas con las que se conforma la masculinidad. Desde la época colonial América Latina se ha caracterizado por mantener estas ideas. Es importante realizar una distinción entre religiosidad y lo que conocemos como religión. Es así que Acebedo y Gonzáles (2014) citando a Rivera y Montero (2005) explican que:

La religiosidad se vive en lo social como un cuerpo de conocimientos, comportamientos, ritos, normas y vínculos con lo divino[...] posee un carácter directivo, al dotar al sujeto con los conocimientos necesarios fundamentales para ir en busca de lo divino[...] es de naturaleza esencialmente social; hace las veces de contenedor de lo espiritual, de protector; es un soporte socio-cultural.[...] La religiosidad, entonces, se concibe como un paso intermedio de socialización durante

el cual el creyente se nutre del saber que dirigirá sus conductas en la búsqueda de la experiencia de lo divino (Acevedo y Gonzáles, 2014, p. 136).

Las enseñanzas religiosas y la propia religiosidad desde donde se concibe la masculinidad quedan adjudicadas a los principales espacios donde socializan las personas, desde lo más cercano hasta lo lejano pero cotidiano, como lo son la familia, la iglesia y la escuela.

Con respecto a estos espacios, Bourdieu (2007) hace referencia a las religiones cristianas y las enseñanzas que promueven como modelo cosmológico para justificar una jerarquía en la estructura de la familia, “monarquía de derecho divino basada en la autoridad del padre, y para imponer una visión del mundo y del lugar que en él corresponde a la mujer” (pp. 62-63).

Estas concepciones y prácticas religiosas fortalecen las ideas hegemónicas sobre la masculinidad, en la que existe el poder, control y liderazgo como elementos esenciales del ser hombre, mientras se instaura el rechazo hacia lo femenino, concebido como sinónimo de debilidad, vulnerabilidad y tentación. Es así que la religiosidad no solo posee peso en la construcción de las masculinidades, sino que estructura a su vez lo que es propio de ser mujer.

La Iglesia, por su parte,

Habitada por el profundo antifeminismo de un clero dispuesto a condenar todas las faltas femeninas a la decencia, especialmente en materia de indumentaria, y notoria reproductora de una visión pesimista de las mujeres y de la feminidad, inculca (o inculcaba) explícitamente una moral profamiliar, enteramente dominada por los valores patriarcales, especialmente por el dogma de la inferioridad natural de las mujeres. (Bourdieu, 2007, p.62)

La masculinidad en Latinoamérica tiene sus bases construidas en una dominación colonial que se ejerce desde las religiones cristianas impuestas y que han estado gobernando la estructura social. Por lo que pensar en nuevas formas de masculinidad requiere de un proceso de descolonización y emancipación de las religiones tradicionales. Favoreciendo el propio cuestionamiento de la sexualidad, fuera de la norma heterosexual que flexibilice el rol del hombre dentro la sociedad, la familia, y sus propios espacios de socialización.

Masculinidades desde una construcción sociohistórica

Más que ser un concepto, comportamiento o norma, la masculinidad al igual que la feminidad, resultan ser parte de diversos procesos y relaciones en las que su guía se encuentra asociada y aprendida por el medio social, cultural e histórico.

Como lo menciona Connell (2015) estas diversas posiciones implican a la masculinidad como un concepto en esencia relacional, es decir, que su existencia se da a partir de la construcción del género, siempre partiendo de un contexto cultural e histórico específico, es así que “no surge ninguna masculinidad, si no es en un sistema de relaciones de género” (p. 105).

Dada esta conceptualización, ha existido una tendencia a estandarizar la masculinidad, lo que más allá de una caracterización se vuelve un mandato para la persona que se identifica con uno u otro rol. Es decir, un hombre o una mujer, debe conducirse, comportarse y verse, tal cual el mandato lo identifica.

Lo que lleva la masculinidad como un ejercicio de poder, que controla, domina y margina, siendo el resultado una masculinidad hegemónica que suele mirarse social y culturalmente como un “deber”, es decir, que para ser hombre “uno debe”: proteger a las

personas que dependen de diversas maneras de este, embarazar a su mujer, mantener o proveer a sus familiares (Menjivar, 2010).

Si la masculinidad es dada entonces por la diversidad cultural e histórica de cada individuo y sociedad, un hecho que no se puede obviar es que esta se interseca con la realidad individual y colectiva de cada sujeto.

Los procesos de socialización que permean el género se ven atravesados por la diversidad cultural, la raza, clase social, orientación sexual, entre otras, se pueden mirar y analizar desde una perspectiva de masculinidades: negras, blancas, homosexuales, indígenas.

Connell (2015) se refiere a las masculinidades como históricas y para comprenderlas es necesario indagar en el período en el que se conforman con hechos relevantes en el tiempo, como el cambio cultural que parte de la comprensión de la sexualidad e individualidad en la Edad Media, fracturando el catolicismo medieval y la expansión renacentista y Reforma protestante. También con la creación de imperios marítimos, centros de capitalismo comercial y el inicio de procesos de guerras civiles, ideológicas y revolucionarias.

A través de la historia se han conformado diversas masculinidades en oposición a la feminidad, orientadas al honor, control, capital, virilidad (heterosexualidad) y poder. Con los cambios culturales que se han generado en la actualidad, se han conformado nuevas masculinidades flexibles que pretenden el cuestionamiento de la hegemonía.

Contexto dinámico del delito.

Al hablar de acciones delictivas, en un contexto judicial e institucional, existe la concepción de los sujetos como culpables absolutos de los hechos, dejando de lado el factor social, cultural e histórico que influye y se encuentra presente en esos casos. Reconociendo

como eje central el comportamiento individual, dejando en un segundo plano las consecuencias de las condiciones sociales presentes en el entorno.

Según Calderón (2010) existen pautas determinadas para el bienestar social y material, que presuponen son accesibles a toda la población, sin embargo, hay varios sectores que no pueden acceder a medios institucionales como el empleo o servicios públicos. Es allí donde se debilita el mecanismo de inclusión social y aparecen delitos, en este caso de naturaleza económica en respuesta a las metas establecidas social y culturalmente por el sistema dominante.

Los enfoques represivos que se ponen en práctica para “combatir” el delito suelen ser débiles e ineficientes ya que se orientan a trabajar con sus manifestaciones, centralizadas las acciones en castigar a los sujetos y sus conductas y no se vuelve la mirada a las dinámicas presentes en las estructuras sociales, culturales, económicas y demás de las cuales emanan.

En contraparte a esta creencia que separa al sujeto de su espacio social y cultural como parte de la toma de acciones, Salgado (2016) resalta que “cada individuo, según esta fórmula, es pues resultado de sus relaciones humanas y está también preconditionado por el contexto histórico correspondiente” (p.153).

El caso de la masculinidad, como se ha mencionado, no difiere de esta construcción social, si no que responde a esta misma fórmula. Salgado (2016) comenta que cada momento y espacio histórico-cultural se ha servido de sus mecanismos para crear su propio concepto de masculinidad en las que le han atribuido al hombre una serie de cualidades, roles o características que se consideran típicas o propias del género. Se podría considerar la fuerza, el activismo, la violencia, tolerancia al dolor, entre otras.

La masculinidad hegemónica implica rituales, los cuales deben ser llevados a cabo con regularidad, permitiendo reafirmar la condición y grado de ser hombre, tanto a sí mismo como a sus pares. En busca de un estatus en la jerarquía de lo masculino, se someten a un proceso persuasivo o impuesto, para que le sea atribuido el título de hombre. Quienes no se comprometen o fracasan en esta demostración podrían correr el riesgo de verse simbólicamente feminizados, colocándolos en una posición de inferioridad.

Ser hombre en una cultura de tipo patriarcal y violenta, lleva a que la persona responda a las exigencias sociales desde la violencia y la dominación para ser considerado como un sujeto valioso. Sin embargo, los actos de este tipo son, al mismo tiempo, condenados por la sociedad. Llevándolos muchas veces a la segregación e incluso al sistema carcelario.

Esta relación entre lo social-cultural y las experiencias permiten dar cuenta que las acciones criminales no suelen ser realizadas por “personas enfermas mentales”, sino pensadas como “expresiones de una estructura simbólica profunda que organiza nuestros actos y nuestras fantasías y les confiere inteligibilidad” (Segato, 2016, p. 38).

El acto de transgredir lo ajeno habla sobre el sujeto, su colocación y sus intereses o deseos, es una forma de expresar verbal o simbólicamente quién es. El agresor dirige su puesta en escena a sus pares: les solicita ingreso en su sociedad y, desde esta perspectiva compite con ellos; muestra que merece, por su agresividad y poder de muerte, ocupar un lugar en la hermandad viril y hasta adquirir una posición destacada en una fraternidad que solo reconoce un lenguaje jerárquico y una organización piramidal (Segato, 2016, p. 40).

La violencia y control como mecanismos de demostración potencia y asegura la aceptación de los otros iguales, respaldados por un sistema que valida y proporciona

condiciones para la prevalencia de dichas conductas e ideas. Además, el uso del poder sobre lo ajeno permite clarificar e imponer su condición genérica de ser hombre.

Hagan (1989) reconoce que la diferencia en la alta criminalidad de los hombres en comparación con las mujeres es a causa de los mecanismos de socialización utilizados mayormente en las familias patriarcales, estos se utilizan con las mujeres de forma que pueda ejercer control sobre ellas, en su lugar a los hombres se les ofrece mayor libertad y mando, por lo que podrían involucrarse en actividades más arriesgadas y con menor temor a las consecuencias (citado en Realpe y Serrano, 2016).

Esta libertad y mayor mandato que se le ofrece culturalmente a los hombres les ha colocado en una competencia entre pares por el poder, lo que a su vez les conduce a ser violentos cuando perciben su hombría y privilegios amenazados.

Segato (2016) plantea que:

Estos niveles de violencia que atraviesan, de arriba abajo, todo el continente social hasta los niveles capilares de las relaciones más íntimas giran en espiral a partir de una célula elemental que prolifera ad infinitum: la escena elemental del patriarcado, con su mandato de poder. En cualquiera de estos estratos y modalidades, siempre la exacción de tributo moral o material para la constitución o realimentación del poder, o la disputa por poder -económico, político- forman parte del móvil en esta economía simbólica beligerante (p.258).

Segato (2016) sostiene que la violencia y poder autoritario forman parte de un sistema de ideas, prácticas, creencias y rituales que reproducen significados jerárquicos, validando la superioridad de aquella condición genérica de ser hombre sobre todo y todos aquellos que carezcan de esta posibilidad y posición. Exacción que feminiza simbólicamente a los seres que son sometidos, abusados y dañados. Conduciendo a estos hombres a

sostener su estatus de control por medio del transgredir los cuerpos y posesiones de los otros y otras.

Las acciones delictivas resultan ser de carácter dinámico, por lo que se debe considerar ciertos elementos de relevancia como el entorno social, cultural e histórico y las formas en las que se llevan a cabo los diversos procesos de socialización. Lo que permite ampliar el panorama a la hora de hablar sobre el tema, percibiendo el fenómeno desde distintas posiciones y no solo desde el plano individual.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Tipo de estudio y Metodología

Tipo de investigación

El presente trabajo de investigación analizó la construcción de las masculinidades de hombres en condición carcelaria que cometieron el delito siendo adultos mayores. Desde un enfoque cualitativo, se hizo una aproximación de forma directa a personas que proporcionaron información desde su relación con el mundo, asociada a experiencias u opiniones, además, de permitir a las investigadoras observar e interactuar con los sujetos, el mundo social y cultural del que son parte.

Este seminario está caracterizado por una temporalidad transversal debido a que la investigación se ejecutó en un período que permite al estudio recopilar información en determinados y específicos momentos y con un único grupo de participantes.

Tiene una metodología fenomenológica, para conocer los fenómenos (discursos, experiencias, relatos, opiniones) tal y como se presentan, la forma en que se vivenció a partir de los propios sujetos y la interpretación subjetiva que dieron a sus experiencias. Ofreciendo

una visión de las personas como seres históricos, culturales, afectivos, y con pensamiento propios en torno a la percepción del mundo.

El método utilizado fue las historias de vida, se indagó en los aspectos manifiestos y latentes de las realidades que experimentan los sujetos desde la memoria histórica-contextual. “Es el vínculo entre texto y contexto lo que da la medida y el carácter de las áreas problemáticas y de los temas emergentes de una vida” (Ferrarotti, 2007, p. 28).

Optar por una metodología fenomenológica desde la Psicología Social y Psicología de la Liberación, facilita un acercamiento a la realidad histórica y al contexto a través de una explicación o relato de los sujetos, y sobre la forma en que viven, perciben y construyen su masculinidad. Adams y Estrada (2015) consideran “el llamado a desideologizar el sentido común y la experiencia cotidiana implica el uso de la investigación empírica para romper con las formas de ignorancia pluralista y silencio colectivo, y la colaboración con las personas para revelar la verdad de sus experiencias de vida” (p. 204).

3.2 Categorías de análisis

Las categorías planteadas son:

Socialización de género: entiéndase como experiencias, vivencias, pensamientos, sentires entre otros elementos asociados al cómo ser hombre durante su infancia y hasta la actualidad. Tomando en cuenta que se dan en el marco de instituciones sociales como la familia, la educación, la religión, el trabajo y hasta la misma cárcel.

La socialización de género es la forma en que se les ha enseñado a los hombres a encarnar la masculinidad a partir de su condición genérica, incluye: vestimenta, formas de pensar, actuar, de sentir y de relacionarse con las otras personas. Refiriéndose a lo que se les ha dicho sobre ser hombres desde la infancia.

Ideas respecto a las masculinidades: esta categoría se refiere a elementos y percepciones que pueden poseer los sujetos acerca de la o las formas de ser hombre, que

surgen a partir del proceso de socialización, que determinan sus posiciones, posturas acerca de qué debe hacer y cómo debe ser un hombre.

Elementos contextuales del delito: corresponde a aquellos aspectos tanto sociales como individuales que se han construido en torno a la historia del adulto mayor y que le han conducido a cometer el delito. Considerando la posible relación de la historia personal con el acto delictivo mismo, a su vez con la construcción de la masculinidad, la cual no puede ser desligada de su rol en el diario vivir de los sujetos que, dadas las condiciones al momento de esta investigación, se encontraban inmersos en un ambiente carcelario.

A continuación, se presenta la **tabla 5** correspondiente a las categorías de análisis utilizadas para el cumplimiento de cada objetivo, así como las técnicas implementadas para la adecuada recopilación de la información:

Tabla 5

Objetivo	Categorías de Análisis	Técnicas de Análisis
Explorar el proceso de socialización de género de los adultos mayores en condición carcelaria.	Socialización de género	-Entrevista a profundidad -Palabras Asociativas -Frases incompletas
Indagar las ideas respecto a las masculinidades que poseen los hombres adultos mayores en condición carcelaria.	Ideas respecto a las masculinidades	-Entrevista a profundidad -Palabras Asociativas -Frases incompletas
Profundizar en los elementos contextuales relacionados con el delito a partir de su historia como hombres.	Elementos contextuales del delito	-Entrevista a profundidad -Palabras Asociativas -Frases incompletas

Fuente: Elaboración propia

En resumen, el diseño metodológico que se siguió en esta investigación es el siguiente:

Etapa 1: Acercamiento, selección y convocatoria de la población.

Se estableció el contacto con la institución respectiva, que facilitó el acceso a la población meta para esta investigación. Acompañado de la presentación de los objetivos, técnicas y criterios de exclusión e inclusión de los participantes.

Etapa 2: Aplicación de los instrumentos.

Esta etapa inició con la presentación del consentimiento informado el cual una vez leído y firmado, dio paso a la aplicación de los instrumentos:

Entrevista a profundidad: Se realizaron cuatro sesiones de aproximadamente 45 minutos cada una, estructurada en tres partes principales las cuales abordaron diferentes etapas y momentos de la vida (Anexo B).

Frases Incompletas: Se presentaron una serie de frases que el participante debió completar con la primera idea que se le vino a la mente. Este instrumento se aplicó en una sola de las sesiones. (Anexo C)

Palabras Asociativas: Se plantearon algunas palabras, las cuales completaron con las primeras tres palabras que asociaban. El instrumento fue aplicado en una sesión. (Anexo D)

Etapa 3: Codificación y análisis de la información

Las entrevistas y sesiones se grabaron en formato de audio con cada uno de los hombres para hacer una posterior transcripción identificando los ejes temáticos emergentes.

Para el análisis de los datos obtenidos se utilizó el Análisis Fenomenológico Interpretativo (AFI) con el cual se procuró comprender los significados otorgados a las experiencias vividas por los entrevistados.

Consideraciones éticas para la protección de los participantes del estudio.

Como estrategia de protección para las personas participantes de la investigación se realizó la entrega y lectura del consentimiento informado (adjunto en anexo A), el cual consistió en explicar mediante un lenguaje simple y claro los elementos generales que componen el estudio como: información de las personas investigadoras y de la institución que respalda el trabajo, objetivo general, metodología y técnicas a utilizar, culminando con la firma del participante en el documento escrito.

Se hizo referencia a las medidas de confidencialidad con las que se manejó la información proporcionada, además de especificar la discreción y anonimato de la identidad y garantizar el uso de la información brindada únicamente con fines académicos.

Por último, se tomó en cuenta la libre participación de los sujetos en la investigación, además de la autorización por parte de la institución penal; reconociendo que las personas podían retirarse del estudio en el momento que desearan.

3.3 Criterios de Selección y Fuentes de Información

Selección de los participantes

Sobre la selección de los participantes se consideró lo propuesto por León y Montero (2003) de acuerdo con tres criterios: *representatividad* (si los participantes se asemejan a la población total del objeto de estudio, es decir, los sujetos elegidos son representantes de la población con la que se trabaja). *La idoneidad* (si los sujetos en estudio se adecuaron a los diversos fenómenos, es decir, son los mejores sujetos en términos del objeto de estudio). Y *la accesibilidad* (donde se tomaron en cuenta el espacio y tiempo del estudio, de acuerdo con los recursos con los que se cuentan para la realización de la investigación).

Según lo anterior, se consideró la muestra representativa, idónea y accesible, para encontrar como la construcción de las diversas masculinidades influyen el acto delictivo en

edades avanzadas. Se eligieron hombres en condición carcelaria. Por lo tanto, son personas que cometieron un delito y además se identifican con el género masculino. Finalmente se elige al CAI Alajuela Adulto Mayor, ya que según las estadísticas es el segundo centro con más población adulta mayor, considerando que pueden proceder de cualquiera de las siete provincias.

La cantidad de participantes tomados en cuenta para la investigación fue de cinco hombres adultos mayores, los cuales permitieron obtener la información necesaria para el desarrollo del estudio y su objeto.

El número de sujetos se eligió a causa de lo recomendado por el material teórico revisado durante la recopilación de los antecedentes y demás literatura consultada con el objetivo de alcanzar la “saturación teórica” (la información recabada comienza a repetirse y no se aportan nuevos elementos para el análisis) que propone la Teoría Fundamentada.

Para la selección de los participantes del proceso de investigación se establecieron criterios de inclusión y exclusión que proporcionaron claridad, control y limitación por parte de las investigadoras sobre las personas que participaron del desarrollo y enriquecimiento de dicho proceso investigativo.

Se trabajó con hombres cisgénero, mayores de 60 años donde inicia la transición entre la adultez y la adultez mayor; siempre y cuando no se tuviesen una condición incapacitante que afectará el discurso; además que se encontraran institucionalizados en un centro penal costarricense y que el delito fuese cometido siendo adultos mayores.

Serían excluidos de este proceso los sujetos que tuvieran algún otro tipo de privación de la libertad diferente a la institucionalización en un centro penal o un Centro de Atención Integral (CAI), en condición de reincidencia en actos delictivos y cuyos delitos hayan sido

cometidos antes de los 60 años, y por último poseer algún tipo de discapacidad cognitiva o uso de medicamentos que puedan afectar el discurso.

Debían encontrarse en condición de privados de libertad en un centro penal, ya que interesaba la dinámica de masculinidades diversas, en el ambiente institucional debido a que se hallaban en una realidad diferente de quienes no están reclusos en un CAI, lo que modificó las formas de relaciones interpersonales e intrapersonales.

Se consideró importante que no sean reincidentes debido a que el haber delinquirido en esa etapa del desarrollo introduce factores relacionados con el proceso de construcción de la masculinidad a lo largo de la vida y la influencia de ésta en dicho momento.

Con respecto a las posibles estrategias para la selección y acceso a los participantes, se contactó a las personas encargadas del CAI adulto mayor ubicado en Alajuela; en conjunto con estas personas y el equipo investigador se expusieron los criterios de inclusión y exclusión junto con los objetivos del trabajo, con la finalidad de elegir a las personas más idóneas para el desarrollo de la investigación.

Descrito lo anterior los criterios de exclusión e inclusión que se utilizaron para este seminario fueron los siguientes:

Inclusión:

- Hombres cisgénero.
- Mayores de 60 años.
- Que se encuentren institucionalizados en un centro penal costarricense.
- Que el delito haya sido cometido siendo adultos mayores.

Exclusión:

- Sujetos que posean algún otro tipo de privación de la libertad diferente a la institucionalización en un centro penal.

- Que se encuentren en reincidencia delictiva.
- Así como poseer algún tipo de discapacidad cognitiva

3.4 Estrategia metodológica

Técnicas de recolección de la información

Al utilizar como método las historias de vida, se realizó una selección de diversas técnicas de recolección que se apegan a este y que contribuyeron de la forma más eficaz para alcanzar los objetivos planteados en esta investigación. Se tomó como referencia los estudios de González (2017) con una población de hombres en condición de calle y Oleastro (2017) con masculinidades tumberas² en cárceles de hombres; ambos utilizan la entrevista a profundidad como técnica principal planteada en la metodología para la recolección de la información.

Se consideró la entrevista a profundidad como recurso que permite acercarse a la vida del otro, construir y descifrar desde el relato mismo de los adultos mayores, aquellos aspectos personales como sentimientos, pensamientos, miedos, angustias, entre otros elementos relevantes para el estudio y el sujeto mismo, que permiten analizar la construcción de las masculinidades desde una perspectiva psicológica.

Taylor y Bogdan (1990) reconocen que en esta técnica:

El entrevistador es un instrumento más de análisis; explora, detalla y rastrea por medio de preguntas, cuáles son los datos más relevantes para los intereses de la investigación, por medio de ellas se conoce a la gente lo suficiente para comprender qué quieren decir, y con ello, crear una atmósfera en la cual es probable que se expresen libremente (p.108).

² Tumbero: En el argot argentino y mexicano significa preso con muchos años de cárcel.

La entrevista a profundidad se realizó en una cantidad estimada de cuatro sesiones, de un aproximado de 45 minutos, implementando una guía de preguntas previamente construida (adjunta en el anexo B), basada en los objetivos a alcanzar y en las categorías de análisis. Las entrevistas se hicieron de forma presencial en el Centro de Atención Integral, Alajuela Adulto Mayor. Bajo las medidas de seguridad que el mismo centro proporcionó de acuerdo con el contexto actual por la pandemia de COVID-19.

Método de análisis de la información

Con la finalidad de almacenar la información y posteriormente transcribirla para el análisis, se grabó por medio de audio el contenido elaborado por los sujetos durante las entrevistas a profundidad. Posteriormente se hizo un Análisis Fenomenológico Interpretativo (AFI) de los datos obtenidos durante el proceso de recolección. Duque (2018) sobre el modelo fenomenológico menciona que: “estudia las realidades cuya esencia depende del modo en que es vivida y percibida por el sujeto, una realidad interna y personal, única y propia de cada ser humano.” (p.5)

El modelo busca “comprender cómo las personas le otorgan significado a sus experiencias” (Duque, 2018, p. 4). Haciendo énfasis en el estudio de elementos personales, anudados a hechos que poseen relevancia para quienes los viven.

Se utilizaron las etapas propuestas en Duque (2018) respecto a la fenomenología. La primera etapa, o bien la etapa previa, tendrá como base la calificación de presupuestos y la elección de los participantes.

La etapa descriptiva, constó de la aplicación de los instrumentos. La tercera requirió de un proceso de análisis en la transcripción, lectura y relectura de las entrevistas, elaboración de comentarios iniciales e identificación, temas emergentes, seguido del

agrupamiento según criterios semánticos y por último la construcción de una tabla de temas que proporcionó claridad y orden a los diversos ejes temáticos obtenidos.

Para demostrar la credibilidad del estudio se utilizó la triangulación metodológica y por investigadoras. Estas se tomaron en consideración con la finalidad de corroborar los datos obtenidos y garantizar la validez y claridad de la información.

La triangulación metodológica se desarrolló a partir de la aplicación de la entrevista a profundidad, en donde los datos obtenidos de cada instrumento se analizaron de forma individual para luego comparar la información recopilada de manera conjunta.

Se realizó una triangulación por investigadoras, en donde cada investigadora sistematizó y analizó de forma individual la información de un participante. Posteriormente se sistematizó la totalidad de los datos y se analizó de manera grupal todas las entrevistas, para así definir algunos de los temas principales presentes en la información recopilada; reuniendo una serie de datos a partir de un análisis categorial de acuerdo a los objetivos del estudio.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1 Resultados

En este apartado se muestra el resultado obtenido en el trabajo de campo con los instrumentos utilizados. Se implementó el método de historias de vida por medio de las técnicas de entrevista a profundidad, frases incompletas y palabras asociativas a un total de cinco participantes para recopilar la información histórica de cada uno.

A continuación, se detallan los resultados obtenidos de cada una:

Datos Sociodemográficos de los participantes:

Participante (Seudónimo)	Lugar de Nacimiento	Edad	Nivel de escolarización	Estado Civil	Hijas e Hijos reconocidos	Tipo de delito
Pepe	Nicaragua	70	No escolarizado	Divorciado	Tres hijas	Tráfico de Drogas
Elías	Costa Rica	71	Primaria completa	Soltero	Dos hijos	Abuso sexual
Javier	Costa Rica	68	Secundaria completa	Casado	Siete hijos e hijas	Abuso sexual
Cristian	Costa Rica	75	Primaria incompleta	Casado	Tres hijos	Homicidio simple
Leo	Colombia	67	Secundaria Completa	Casado	Tres hijas y un hijo	Homicidio simple

Fuente: Elaboración propia

Historias de vida.

Se realizó un total de cinco Historias de vida a hombres adultos mayores en condición de cárcel que se encuentran institucionalizados en el Centro de Atención Integral Adulto Mayor ubicado en San Rafael de Alajuela. A continuación, se presenta la historia de vida de cada participante, construida con base en las entrevistas realizadas.

Historia de vida de Pepe

“Hay uno que se presumen ser hombre, pero son muy muy, muy cómo te quiero decir, muy este, tajante, muy soberbios y eso no es ser hombre. Hombre es aquel que conoce sus deberes.”(70 años)

Pepe nació en 1952, en Nicaragua cerca de la frontera con Costa Rica. El desarrollo de sus primeros años de vida se dio en una casa sencilla ubicada en un poblado con pocas personas habitantes, lugar rural alejado de las zonas más desarrolladas económicamente.

Creció en una familia de escasos recursos, junto a su madre, siete hermanas, dos hermanos y a su padrastro.

Sobre su padrastro, Pepe explica que siempre le trató como su propio hijo y que no sintió nunca rechazo por su parte, aunque no era su hijo biológico, *“él llegaba y me sentaba ahí a la orilla como un padre, o me sentaba aquí (señala al lado), me sentaba yo con mi comidita, y yo lo volvía a ver al hombre [...] “¿qué quiere papi?, venga coma”. Y a veces la cosa (Comida) más buena de él me la daba”*. Esta mención de compartir la comida en su niñez es una muestra de amor para Pepe porque tenían dificultades para alimentarse en esa época, entonces significaba un gran sacrificio de su padre realizar este acto.

El papá de Pepe trabajaba de ajustero en una hacienda dedicada a la agricultura y al cuidado de ganado que quedaba a gran distancia de donde vivían. Ellos no contaban con ningún medio de transporte y la distancia la recorrían caminando. Al padre de Pepe le proporcionaban el almuerzo en la hacienda y éste guardaba parte de esta comida para llevar a la familia.

La madre era ama de casa y se dedicaba a cuidar a todos los hijos. Pepe comenta que la relación con la madre era muy buena y que sigue siendo buena porque aún puede hablar por teléfono con ella. La describe como una persona buena: *“[...] ha sido una madre muy excelente para mí [...] una madre que nos enseñó, porque ha sido una mujer campesina, una mujer que siempre no hubo malos consejos para uno”*. Respecto a sus hermanos solamente comenta que tenían una buena relación y que cuando eran pequeños jugaban entre ellos con juguetes que creaban.

La educación que recibió en su casa fue amorosa. *“Nos enseñaban que había que ser muy respetuosos y educados con todas las personas [...]”*

Pepe explica que él no fue a la escuela debido a la lejanía de la ubicación de su casa: *“Nosotros como vivíamos en la montaña ni a las escuelas ni nada íbamos, imagínese porque la escuela quedaba como 4 horas”*. La educación formal escolar es un derecho que lamenta no recibir, en especial la falta de poder leer y escribir, es para él una razón importante del porqué le han pasado situaciones angustiantes.

El primer trabajo en el que se desempeñó fue a los 10 años, donde realizó labores de agricultura, como podar arroz, maíz y sembrar yuca. Cabe destacar que Pepe realizaba labores en el territorio costarricense donde se hospedaba con unas tías y regresaba a Nicaragua a visitar a su madre. *“yo viví más en Costa Rica que allá...ahí me vine levantando, yo llevaba a mí mamá lo que ganaba iba hasta allá a dejarlo a la frontera nicaragüense.”*

En su adolescencia, comenta sobre su experiencia en relación con el amor de pareja. Conoció a su primer amor, a los 13 o 14 años. Ella estudiaba y él era pescador.

Los papás de ella no aceptaban que estuvieran juntos, ya que eran de clases sociales distintas *“éramos de clase muy pobre, ella era diferente. Entonces díay ellos nunca quisieron aceptarme”*.

Pepe menciona que esa mujer fue muy importante, ya que era joven y estaba muy enamorado. Le gustaba sentir ese cariño y el contacto físico *“uno llega abrazar a alguien, bueno vos te sentís como que nunca en la vida vas a poder encontrar otra persona”*. Ella fue significativa para él, y reconoce que siempre le desea bendiciones a su vida.

A sus 20 años Pepe vivía el contexto de guerra en Nicaragua, en ese momento fue donde se estableció en Costa Rica con mayor permanencia, ya que se hacía complejo el traslado de un país a otro porque había más vigilancia en las fronteras.

La mayor parte de su adultez joven se desempeñó como marinero: *“Yo me desempeñé como marinero toda mi adultez, desde que sabía que era lo que me gustaba*

empecé a aprender cómo hacer todo y a esforzarme por luego tener mi propio bote y trabajar. Mi vida ha estado en el mar, desde pescar hasta hacer buceo.”

Durante estos años, Pepe comenta que tuvo otras relaciones amorosas, sin embargo, no fueron tan significativas y no da mayores detalles sobre ellas.

A sus 30 años conoce a quien fuese su esposa, la cual tenía entre 13 y 14 años según indica. Explica que esperaron a que su exesposa tuviera 18 años para casarse, fueron novios durante 5 años, luego se casaron y tuvieron tres hijas. Pepe narra la relación con su esposa como muy bonita, sin embargo: *“bueno ella era, ella estaba, ella era muy celosa, lo primero celosísima”*, esta es una de las razones por la que Pepe dice que se divorcian; refiriéndose al delito como la principal causa de divorcio, ya que su esposa no creía en su inocencia.

Asimismo, Pepe describe la relación con sus hijas como muy buena: *“Tengo tres hijas, nos llevamos muy bien, ellas me cuidan mucho, se preocupan mucho por mí y me pasan llamando y yo a ellas cada vez que podemos.”*

Durante la adultez y hasta el momento del delito, Pepe trabajó como pescador, vendía mariscos en los buses y en distintos lugares. Cuando ya se acercaba la temporada de la veda pesquera, lo que significaba que los precios de los mariscos estaban aumentando. Aunque Pepe dice que ya tenía dinero suficiente para no sufrir económicamente en la veda, decidió ir a pescar antes que se diera y así vender un poco más caro los mariscos.

Su hija mayor le pidió en repetidas ocasiones que mejor no fuera, sin embargo, Pepe se fue al puerto y se encontró a un conocido que le pidió que fueran a pescar juntos en un barco que estaba por vender. A cambio, él le pagaría por adelantado una parte y luego otra al final. Pepe aceptó y al día siguiente se fue a pescar con el joven.

Cuando se encontraron en alta mar, llamaron por teléfono al joven. El joven le dijo a Pepe que hubo un problema con otro barco así que iban a ver en alta mar a unas personas

que les iban a dar una mercancía para que guardaran unas horas y después se comunicarían con ellos para decirles dónde debían llevarlas. Al llegar el otro barco descargaron, según cuenta Pepe, casi 2 toneladas de cocaína. Pepe menciona que no sabía qué hacer ya que, al encontrarse en alta mar si saltaba del barco moría. Pasaron dos días y no les indicaron dónde debían dejar la droga. De pronto llegaron dos barcos con policías guardacostas y un helicóptero, lo amenazaron a él y a su familia *“cuando a mí me agarraron, tuve que decir lo que los otros me decían que [tenía que] decir porque estaba entre espada y pared”*

Estar en la cárcel era uno de los mayores miedos de Pepe cuando era joven, y cometer un delito *“Es terrible, cometer un delito es terrible porque a veces lo hace ignorantemente o a veces cuando menos pensás lo hiciste, y cuando querés recapacitar y llorar y todas esas cosas, pero ya no hay vuelta atrás, a veces habemos personas que cometemos delito y a veces habemos persona que también se le aplica delito sin llevarlo a un estudio grande”*

A Pepe le preocupa lo que las personas vayan a pensar de él cuando salga, considera que muchas personas le verán mal y le juzgarán como *“narco, pero los verdaderos narcos están afuera, con plata. Los verdaderos narcos aquí no llegan”*. Cuando la esposa de Pepe se entera de lo ocurrido le pide el divorcio *“Nosotros nos divorciamos cuando este asunto de nosotros, el asunto que, esto que ocurrió, porque ella creía que era cierto, y ella decía que nunca quería verme más”*. A él le llega la petición de divorcio en el centro penal, donde le dicen que *“si no firma, me dice, a usted le puede pasar problemas con su libertad, es mejor que firme, yo me quedé sin palabras, si jalaba aire yo no sé cómo lo jalaba.”*

Pepe explica que él tuvo un tiempo de libertad condicional, durante este lapso él vivía con sus hijas, cerca de su exesposa, la cual ya tenía otra pareja. Un día se enteró por medio de una vecina que la pareja de la exesposa intentó abusar de su hija:

“en ese momento a mí se me fueron todo... yo soy muy poco... pero se me fue todo y yo vení, cosa que yo no tengo permiso para salir y mucho menos una bronca, pero... pero usted sabe que a veces los hijos, bueno los hijos son los hijos, y tu familia es tu familia, por mucho verdad por mucho... entonces yo cuando ya sentí... yo no fue que fui con armas ni nada por el estilo”

Pepe, molesto, se dirigió a la casa de esta persona a confrontarlo de “*manera pacífica*”, rompiendo con esta acción la libertad condicional de la cual estaba siendo beneficiado en ese momento. Él menciona que:

“Cuando se enoja uno tal vez reacciona se golpea uno (se golpea la cabeza) hay muchas formas, yo esa forma si no me gustaba solamente me hacía así yo (con el dedo se golpea la cien), mi forma es esa, me hacía así, me tocaba mi sentido, no me gusta, esa era mi forma, mi forma era aquí tocarme aquí, decía yo, no me gusta, dos tres veces no me gustó, no me gusta nada de eso”

Debido a la confrontación verbal entre la pareja de la exesposa y Pepe, la exesposa respondió notificando a las autoridades y este perdió la libertad condicional. Pepe fue notificado, como no sabía leer cuando le llegó la notificación, no supo cuál es la indicación. *“yo miré el papel y dice que me presentara y no me presenté yo...yo seguramente es que me van a dar ya este... libertad para trabajar, cuando me dicen no usted lo que va es detenido, porque así y así su esposa, y yo... y así regrese yo, sin fallarte ninguna palabra.”*

Pepe habló que estar en la cárcel y ser adulto mayor:

“Es feo porque aquí a uno lo tratan muy feo, yo a veces estoy en la cocina y llegan y botan cosas solo para que uno las limpie. Los guardas también lo tratan a uno como si uno fuera un criminal y ya no mereciera respeto. Incluso cuando uno está enfermo ni se preocupan. Es muy difícil, yo quisiera estar con mi familia y afuera siendo libre.”

Actualmente Pepe se encuentra descontando una pena de 10 años por el delito de Transporte de Drogas en perjuicio de la Salud Pública. Espera salir por derecho a libertad condicional en el año 2022.

Historia de vida de Leo

“Lo cierto fue que vine y le dije al fiscal “No, yo soy un hombre. Si cometí el delito yo voy a responder por lo que hice” (Leo, 67 años)

Leo nació en el año 1949 en Colombia. Es el penúltimo de 14 hijos (10 mujeres y 4 hombres), sin embargo, su hermano menor murió de niño por lo que Leo quedó como el menor. La relación con sus padres era buena, el respeto era importante, por lo que no podía ser malcriado ni llevarles la contraria. A la madre la describe como especial, ella le consentía y cuidaba mucho. El padre era dueño de la finca en que vivían, se dedicaba principalmente a la ganadería, pero amaba a los animales. Él era muy querido por todo el pueblo, ya que cuando podía le daba libre a los trabajadores para que pasaran tiempo en familia, o bien les regalaba animales para comer. Él le había enseñado a Leo que jamás debía hacerle daño a un animal solo porque sí.

A lo largo de su infancia Leo recuerda que rara vez le pegaban, quizás cuando hacía alguna travesura. Cuenta que papá y mamá no solían llevarse la contraria frente a los demás. Entre hermanos y hermanas recuerda la convivencia como tranquila, ya que, aunque había discusiones jamás llegaban a golpes, aun cuando los hermanos mayores tenían la autoridad sobre los menores. Menciona que al ser tantos hermanos se cuidaban mucho entre sí y recalca la diferencia de ese entonces con las familias “actuales” donde “no hay respeto”.

Leo cuenta con lágrimas en los ojos una ocasión en la que su padre le golpeó por haber matado a un pajarito con una semilla que lanzó de su resortera. Siendo una de las pocas veces que Leo recuerda que sus padres le pegaran.

Al vivir en el campo, Leo debió trabajar muy duro por lo que casi no tuvo tiempo para jugar. Para divertirse lo que hacía era ir a los ríos y jugar con alguna cosa a la que le daban función de bola. En cuanto a amigos tenía pocos ya que, entre tantos hermanos, sobrinos y primos, sus amigos de la infancia eran ellos.

Leo nació un año después de iniciada la guerra civil colombiana conocida como “El Bogotazo” por lo que, fuera del ambiente familiar, su infancia estuvo rodeada por un contexto de guerra y violencia. Su padre atendía grupos organizados, como la guerrilla colombiana, los militares y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), les preparaba comida, pero evitaba darles información. Leo comentó que llegaba la policía *“Que eran otro poco de criminales. De esos Policías que no sabían ni firmar ni nada, pero eran”* Sin embargo, no se les daba información. Así, el padre supo manejar las cosas para no tener problemas con ningún bando de la guerra. Lamentablemente, no todas las familias y fincas alrededor corrían con esa suerte.

Leo recuerda familias que fueron asaltadas, quemadas y mataban a las personas *“Di primer, no le digo que habían grupos, que habían partes donde llegaban y encerraban a la gente en una noche. Llegaban a una finca y todo el mundo quedaba encerrado y les metían fuego y el que lograba salir lo acribillaban a tiros, mujer, hombre lo que fuera. Eso era la violencia, sí. Era una violencia muy fregada”*. Leo contó que en esos tiempos el miedo era algo que siempre estaba presente, pero recalca que su padre era muy tranquilo y por eso le daba paz a la familia.

Leo se dio cuenta que ya no era un niño a los 14 o 15 años en el momento en que empezó a sentir atracción por las mujeres, esto sumado a los cambios en su cuerpo. Son cosas que recuerda con alegría, dice que crecer fue bonito ya que vio su cuerpo cambiar, tener más fuerzas y ver más marcados sus músculos. En su juventud lo más difícil eran las

nuevas responsabilidades ya que debía ayudar más en la casa y además debía pensar en su futuro y construir lo que deseaba para él mismo. Era un joven *“Tremendo, era buen muchacho, pero si hacía mis travesuras.”* Tuvo su primera relación amorosa en la adolescencia, la recuerda como una etapa muy bonita donde para estar con una joven debía “pedir la mano” a los padres de la joven. Además de esa relación comenta que era muy “coqueto”.

Después de trabajar en la finca empezó a trabajar con un cuñado que era ingeniero en centrales eléctricas extendiendo líneas de postes de un lugar a otro para llevar luz eléctrica. También trabajó como militar. A los 21 años “salió” de la casa de sus padres y se mudó a otra parte de Colombia, conoció Las minas de Esmeralda donde según sus palabras era *“una cantidad de bandoleros que se desenvolvían ahí, lo que pasa es que como el negocio mío es el comercio entonces a mí no me importaba.”* Trabajó como comerciante entre Colombia y Venezuela.

La relación con sus padres se mantenía buena, sobre todo con la madre a quien llamaba todas las semanas y pasaba pendiente de ella. El participante comentó que viajar era delicado debido a la guerrilla y los grupos políticos. Para viajar debía cargar distintos carnés que le identificaran con las diferentes agrupaciones políticas para poder decir que pertenecía a ellos y evitar la muerte. Sin embargo, menciona que le tocó presenciar cómo estos grupos mataban a las personas que se les oponían.

En su estadía en Venezuela visitó las minas de oro y diamante donde conoció *“gente de todas partes del mundo, gente que buscados por la po...por el gobierno llegaban ahí a las minas. Yo iba y compraba lo que iba a comprar, yo a veces compraba cuestiones de piedrillas de diamante, oro en polvo en piedra. ¿Si ve? Porque ya llevarlo de ahí a Caracas*

ya era un problema y eso tenía que ir subir uno. Eso era un problema eso, delicadísimo. Entonces compraba y me iba para Caracas y llegaba y vendía.”

En ese tiempo conoció a su primera esposa con la cual tuvo dos niñas. *“Tuve relación con ella, pero yo seguí viajando para Venezuela y bueno ya las niñas estaban creciendo y estudiando.” En la relación se dieron “situaciones que a veces son difíciles de explicar, pero no problemas graves ni nada”* por lo que decidieron separarse. Ella se quedó viviendo en Colombia con las niñas y él se quedó en Venezuela.

En Venezuela, Leo continuó comerciando *“prácticamente Venezuela fue como un Centro mío de operaciones, de trabajo. Yo viajaba a todas partes y llegaba ahí. Ahí conocí a la que fue esposa mía allá. Me casé con ella, después tuvimos dos hijos. Un varón y una hembra; que son los que en la actualidad viven en Ecuador.”* Ellos decidieron separarse debido a problemas de carácter entre ambos, además por que la esposa era muy celosa. *“usted puede quedarse con las cosas” porque lo que yo tenía estaba todo a nombre de ella. Lo único que le pido es que me saca a los hijos profesionales y yo viajo. Estaré llamando, estaré comunicándome, pero no va a saber de mí, donde voy a estar ni nada.”*

Ambas relaciones terminaron en buenas condiciones, donde Leo continuó teniendo contacto con sus exesposas y comunicándose seguido con sus cuatro hijos. Al hablar de ambas mujeres mencionó tenerles mucho cariño a ellas y a sus exsuegras, comentó que son excelentes madres.

En su rol como padre, Leo describió que sus principales deberes eran darles una educación y un lugar digno para vivir. Hizo hincapié en la educación de sus cuatro hijos quienes son profesionales. Lo mejor de ser padre fue el primer momento en que sostiene en brazos a su primera hija, además de los momentos en que ellos y ellas son amorosas con él.

Viajó a Ecuador más adelante donde había *“una junta militar que se había tomado el poder. Eran cuatro militares, los amos y señores del otro, criminales. Porque los militares no es que sea cosa buena, los militares se le pueden poner a la par de la guerrilla, son otros criminales.”*

Con la situación política de Venezuela y Ecuador Leo decidió volver a Colombia *“Volví a viajar para Colombia y de un momento a otro me dio por viajar para acá y me vine para Costa Rica y aquí estamos. Aquí con el tiempo me casé con una señora costarricense, ya tenemos 10 años desde casados.”*

Leo continuó desenvolviéndose en el comercio *“hay comercios de qué de que no se deben de hablar mucho pero bueno,”* comercia especialmente con ropa colombiana y otras mercancías las cuales, al recogerlas en la frontera, evitaba el pago de aranceles de aduana *“Entonces este, a mí me daba plata porque este si invertía veinte, treinta mil dólares aquí llegaba a vender en por ejemplo quince, veinte días los podía doblar y así los treinta, cuarenta mil dólares que me quedaban de ganancia.”*

En el año 2017 un amigo de Leo lo llamó para tomar licor en un bar clandestino. Al llegar al lugar estaba el amigo, el dueño del bar y unas jóvenes trabajadoras sexuales, él contrata a una de ellas, le paga y le pide que lo espere en una de las habitaciones. Él se quedó unos minutos más conversando con el dueño del bar, luego se fue a la habitación. Cuando abrió la puerta vio a la joven drogándose. A él le disgustó esto y le dice *“no, yo no, yo no voy a tener relaciones con usted menos en las condiciones que está, drogada. No, eso no es conmigo”*. Leo dio media vuelta y salió de la habitación. Ella se molestó y le pidió más dinero a lo que él contestó que no *“bueno entonces me agarró de la camisa fuerte y yo le pegué un empujón”*.

Leo comentó que afuera del bar había una “pandilla” la cual andaba con la joven, al parecer ella les habló de lo sucedido y estas personas quebraron el parabrisas del carro del Leo. Él se sintió agredido y mencionó que *“yo lo que hice fue que saqué la pistola entonces ellos salieron en carrera, pero ya me habían quebrado los vidrios del carro y yo me subí y se subió el compañero. Prendí el carro y más adelante se me atraviesa la muchacha otra vez, entonces yo ya iba descontrolado.”* La joven continuó pidiendo más dinero *“y no, voy a entrar a un cuarto donde está lleno de humo y olor a droga. No y yo no fumo ni cigarrillos, no. No me gustó y entonces se me atravesó al carro y ya con la misma cuestión... entonces yo cargo la pistola. Yo cargo la pistola y saqué la pistola y le disparé. Disparé un balazo y se murió, se murió. Y yo me monté en el carro, yo seguí en carro y me fui.”*

A Leo lo detuvieron unos minutos después, sin embargo, lo liberaron ya que no tenía ninguna demanda en su contra. Él pidió un carro prestado y se fue a la frontera a retirar la mercancía que tenía pendiente. Estando allá lo llamó un fiscal y le solicitó que se hiciera presente, él le dice que sí y que no se preocupara él iba a ir. Según cuenta, él no conocía a la joven de antes y le parece que su delito se debió a que estuvo en el lugar equivocado, en el momento equivocado y con las personas equivocadas.

Relató que al estar en la frontera se le pasó por la mente la idea de irse del país *“Pero tengo la esposa aquí tampoco la puedo yo dejar ahí así. Como que no, no me gustaba dejarla así. Me la hubiera podido llevar, se hubiera ido, pero no. Lo cierto fue que vine y le dije al fiscal “No, yo soy un hombre. Si cometí el delito yo voy a responder por lo que hice”* Leo mencionó en reiteradas ocasiones que lo más importante para un hombre debe ser su palabra y el honor a la misma. Él aceptó una condena abreviada y actualmente se encuentra descontando una pena de 12 años por coacción y homicidio simple. Al preguntarle si había

disparado antes dice que sí, que él conoce de armas desde pequeño ya que había estado en “lo militar”.

Historia de vida de Javier

“Me hundí, me fui...empecé a beber. Y después ya uno ebrio, diay cualquier cosa: Marihuana, cocaína, lo que se pusiera (...) ahí tenía como unos 38 años de no beber licor. Yo sabía que si yo bebía licor yo me atrevía a suicidarme”. (Javier, 68 años)

Javier cuenta que creció en Copey de Dota, junto a su papá, mamá y cuatro hermanas hasta la edad de los cinco años. El padre era educador al igual que sus tías paternas. La madre era ama de casa. El padre de Javier le enseñó a leer a la madre.

A los cinco años migraron a San José específicamente a Desamparados, y en este momento el padre comenzó a consumir alcohol, indica que anteriormente no recuerda que el padre consumiera. Junto a esto se inicia un ciclo de violencia del padre a la madre, el cual Javier indicó que fue debido al alcoholismo.

“Cuando nos vinimos a San José mi padre empezó a consumir alcohol.” “Recuerdo una vez que mi papá estaba ebrio gritándole a mí mamá yo me metí en medio de los dos, había un florero que a mí me encantaba, el florero se cayó y se hizo polvo.” “Mi papá era muy agresivo por el alcohol. A mí me regañaban mucho y me pegaban.”

La relación con las hermanas fue muy buena, sin embargo, el padre y la madre tuvieron un trato distinto con su hijo, ya que según Javier él tenía problemas de conducta y sus hermanas no. *“Como yo me portaba mal, y mis hermanas estudiaban mucho eran muy buenas ellas. Mis hermanas comían bistec y yo solo tenía derecho a ver.”*

Con respecto a la transición de niñez-adolescencia, Javier contó en sus propias palabras que él era un niño problemático. Su primer acercamiento amoroso fue en cuarto

grado de escuela. En sexto grado de escuela narra que fue la primera vez que este probó alcohol.

Javier estuvo en una escuela donde iban solo hombres. *“Era una escuela de solo hombres de zonas marginales”* explicó que era otro mundo diferente a una escuela donde estuvo antes. Dice que estos niños sabían de todo, sabían fumar, tomar y sobre sexo. Javier asistió a siete diferentes colegios de los cuales fue expulsado por mala conducta.

A los 12 años, Javier salió de su casa y pasó alrededor de una semana en condición de indigencia en la provincia de Puntarenas; donde unos días después el esposo de su hermana lo encontraría, a su regreso el padre se comportó menos agresivo.

A la edad de 15 años se involucró en el partido Vanguardia Popular. Cuenta que ya ahí tenía sexo, fumaba marihuana, cigarro y consumía alcohol. Comenzó a seguir las ideas de Marx y Lenin que eran las que exponía el partido, sus padres estaban disgustados porque en ese momento Javier decía que era ateo. *“Era peor que cualquier cosa ser ateo”*. En el año 1970, a sus 17 años se fue a estudiar y a vivir con su hermana en Estados Unidos, allí terminó el colegio.

Regresó de vacaciones a los 22 años, donde conoció a una amiga de su hermana con la cual se iba a casar. Narra que él le dio un anillo de compromiso, pero tenía que regresar a EE.UU. Un año después regresa debido a que su hermana y su novia tuvieron un accidente donde ambas murieron. Contó que cuando esto sucedió él intentó suicidarse. Este sería su segundo intento ya que anteriormente en una ocasión tuvo una situación con su padre relacionado al alcoholismo.

Respecto al accidente de su hermana, el sujeto indica: *“Yo me volví alcohólico”, “Fui a un psiquiatra para curar mi alcoholismo”*. Explica que una de las hermanas lo internó a sus

26 años en el Instituto Nacional Sobre Alcoholismo (INSA). En este centro comenzó a tomar alcohol de 90° que le facilitaba uno de los doctores.

Contó que empezó una relación amorosa con la enfermera del centro de rehabilitación con la cual se casó. *“A los 27 me casé y dejé de tomar a los 29”*. Un día él decidió internarse en un Centro de Salud Mental para dejar de tomar. Sin embargo, por petición de la madre, se fue a confesar antes. En este encuentro se produjo una visión de índole religiosa que él describe como el milagro que hizo que dejara el alcohol.

Vea, ya el señor lo perdonó, pero la carne, eso que llamamos como concupiscencia, es que la carne es débil, está llena de pecado y usted va a salir de aquí así perdonado y va a volver a caer. Déjeme hacerle una oración de liberación y verá que no necesita ir al psiquiátrico

Él tuvo un acercamiento con el sacerdote que lo confesó, quien cuenta, le da los nombres de sus hijos. De igual manera, Javier expresó que experimentó varios milagros durante los diferentes acercamientos con este sacerdote. *“Fue mi guía espiritual durante mucho tiempo”*.

Ya estando casado, Javier intentó suicidarse por tercera vez, esta vez debido a un problema del cual no mencionó ningún detalle.

Javier tuvo siete hijos, de los cuales se hizo responsable en deberes como el hogar y escolares, mientras su esposa fue quien suplió los gastos de la casa.

Sus responsabilidades eran: *“Ser el proveedor, matricular a mis hijos, llevar a las chiquillas al baile”*. La relación con sus hijas e hijos la describe como muy buena.

Javier trabajó en diferentes ocupaciones, su primer trabajo fue traer y vender orquídeas. Indicó que fue chofer de bus y también trabajó en una maquila, la cual fue su

trabajo más permanente. Sin embargo, renunció porque tuvo problemas con una de las trabajadoras. *“Renuncié para no ser infiel”. “Yo tenía 39 años cuando murió mamá”.*

Después de esto Javier debió cuidar a su padre ya que este se encontraba enfermo y en cama. Cuando cuidó de su padre Javier hizo varios cursos de asistente de pacientes, comentó que cuando el papá murió él ya tenía 60 años entonces no lo contrataron más en ninguna de las empresas donde él tenía conocidos.

Con los cursos realizados Javier empezó a cuidar adultos mayores en Desamparados, se hacía cargo de cuidarlos, cambiarlos y alimentarlos. Le pagaban 250 mil al mes por cada paciente, había meses que hacía hasta 1 millón de colones.

Javier fue contratado en una de las casas de manera permanente donde cuidó de un adulto mayor, es aquí donde cometió el delito que lo llevó a la cárcel. Contó que en esta casa había una niña, la cual andaba acompañándolo mientras él cuidaba de la persona que estaba en cama. Uno de los días él estaba tomando la presión como de costumbre y los nietos de la persona que cuidaba llegaban a que él les tomara la presión también, en este momento llegó una de las nietas y mientras le estaba tomando la presión: *“Sencillamente, le puse la cuestión, estaba tomándole la presión y de un momento a otro hice así y le toqué la vagina cuando ella estaba ahí.”*

Después de esto Javier ingresó al centro penitenciario la Reforma. Posteriormente obtuvo un permiso para la libertad condicional. Debía ir a firmar una fecha específica. En este tiempo Javier regresó con su familia quien lo acoge, sin embargo, en una ocasión tuvo problemas con uno de los empleados de la soda de su hija, lo que desencadenó una serie de discusiones familiares, llevando a Javier a su 4 intento de suicidio. *“No, aquí lo mejor es ahorcarme, así no lastimo a nadie, pero ¿dónde me horco?”* Esto pasó unos días antes de

firmar, y este no pudo llegar a tiempo, por lo cual volvió a la cárcel al puesto 10. Después fue trasladado al CAI Alajuela Adulto Mayor.

Javier comentó que la vida en la cárcel es diferente dependiendo del centro. En el CAI adulto Mayor es más tranquila, incluso explicó que no lo siente como una cárcel, sin embargo, en la reforma y puesto 10 la vida es muy difícil. Incluso en puesto 10 vio cómo asesinaban a un compañero. *“Era un lugar sumamente humillante, yo lo considero como el peor invento de la humanidad, era mejor probablemente eliminar al infractor que mantenerlo así, porque eeh, no aquí como le digo este lugar es diferente, pero las cárceles que hay aquí son lugares donde las personas llegan a llenarse odio, y cuando salen son peor que cuando entraron”* Javier está cumpliendo una condena por el delito de abuso infantil.

Historia de vida de Elías

“Porque yo veía que uno que cuando ya empezaban a tomar y a pelear decían “¡tómame un traguito pa’ que te sintás hombre!” “¿¡cómo!? ¿un trago? pero si yo soy hombre, ¿no ve? ¡yo no soy mujer!” (Elías, 71 años)

Elías nació en el año 1949 en Abangares de Guanacaste, creció en ese lugar con sus dos padres y 10 hermanos, asistió a la escuela y completó la educación primaria, su familia tenía un ingreso económico bajo. Desde que era un niño trabajaba junto a su padre y hermanos, cuando era más pequeño se encargaba de lavar sal y trabajar en la agricultura y trabajos de la casa en general, después trabajó chapeando potreros en cuadrillas con su padre.

Relata que la educación que recibió en casa y en la escuela era sobre mantener respeto a las personas mayores, de obedecer a los padres y mantenerse fuera de los conflictos con las demás personas, en especial fuera de peleas físicas, Elías menciona: *“con*

respeto, con autoridad, no pelear con nadie, de la casa a la escuela de la escuela a la casa, si llegaba un poquito un poco sucio (risas)... era una educación linda”.

La educación que recibió de sus padres es un tema recurrente para él, también ejemplifica situaciones en las que se demostraba la forma en que fue criado, explicaba:

Fuimos muy educados, imagine que había una pulpería como a 5 minutos, como a 300m y íbamos donde Tania a comprar y yo le decía a: -En 5 minutos está aquí. Y Tania en la pulpería estaba ocupada entonces decía: -Le voy a decir a su papá que duró más porque yo no estaba para que no le pegue.

Él expresa que recibió un trato amoroso de sus padres. Su padre era el encargado de disciplinar, la madre tenía una menor participación, el padre impartía el castigo cuando Elías y los hermanos actuaban de manera contraria a lo deseado. El relato del participante demuestra que había un margen bajo de tolerancia a los errores y que inmediatamente recibían corrección, por ejemplo: *“Uuuuuh amorosamente! Porque cualquier fallita, él no hablaba mucho con solo el mirarnos así”*. *“Nos decía: -Hínquese ahí. -¡Ay papito no! Dos fajazos bien buenos -Ahí quédese, póngase a rezar”*

Cuando Elías asistía a la escuela, tenía un amigo con quien era cercano e indica que era con quien realizaba travesuras y no se relacionaba con niñas que no fueran sus hermanas. En la escuela, por disposición de los maestros, jugaban las niñas separadas de los niños y de la misma forma era en otros contextos fuera de la escuela.

A la edad de 13 años dejó el núcleo familiar para irse a vivir solo y trabajar separado de su padre, a esa edad él comentó que ya era un hombre grande que podía independizarse de sus padres.

Sobre su carácter explicó que una vez que se fue de la casa de sus padres siguió siendo una persona muy educada, que respetaba a los demás *“aún a donde yo andaba que*

ya empezaba a escuchar vocabularios feos y yo mismo decía “Ay si papá me ve aquí oyendo eso y me ve, me pega” así que me apartaba como se ve hoy en día que el sabio, bueno la biblia lo dice “el sabio ve mal y se aparta”.

Su primer trabajo como persona independiente fue en la bananera, este trabajo le dio una mayor estabilidad económica.

Elías señala *“me hablaban de la bananera y todo eso ahí que yo podía ir a cualquier lado, ya yo tenía como 15 años, algo así, yo me fui a la bananera a trabajar y ahí conocí a la primer mujer, se llama Alondra, la mamá de Dennis y Sofía”.* Es así como tuvo su primera relación de pareja, él indica que conoció a su expareja en Guápiles donde trabajaba en la bananera y ahí empezó a visitarla en la casa de sus padres. Los padres le dijeron que se tenían que casar, pero su expareja insistió en irse a vivir con él sin casarse. Se fueron de Guápiles para diferentes destinos como Guanacaste y Alajuela donde trabajaban una temporada y luego cambiaban de lugar.

En esta relación como menciona anteriormente tuvieron dos hijos, una niña y un niño, vivieron juntos alrededor de tres años porque su expareja era infiel y él no quería tener una relación así,

Allá estuvo conmigo estuvo en Alajuela cogiendo café conmigo, ahí fue donde se desarmó más. Me daba vuelta ahí con (inaudible) gordo, yo dije “vamo pa’ Guápiles a trabajar” para llevarla a la mama otra vez, nos fuimos otra vez y llegó allá y le salió otro hombre y de una vez se fue.

Una vez que se separaron se llevó a vivir con él a su hijo Dennis, pero el niño no paraba de llorar por su hermana, entonces tuvo que llevarlo nuevamente con la madre y la hermana. No es claro el orden de los acontecimientos, pero en el momento que estaban en

la bananera el niño se intoxicó al consumir un líquido destinado para el tratamiento del banano, lo que, según Elías, ocasionó que Dennis tuviera problemas mentales.

Elías no tuvo una relación cercana con sus dos hijos. Luego de separarse de su pareja, los vio ocasionalmente, conforme pasó el tiempo en menor medida.

Después de separarse de la madre de sus dos hijos cuando él ya vivía en San José tuvo otra relación corta con una mujer, esta tenía un hijo pequeño que se refería a Elías como su papá. Comentó que esta relación fue también corta porque su pareja era celosa. Le gustaba tomar y pelear por lo que terminó la relación y no tuvo más contacto con el niño o la madre.

Hace 24 años Elías se convirtió al cristianismo evangélico. No ha vuelto a tener pareja hasta poco antes de ser procesado por el delito. Comentó que se iba a casar con una mujer evangélica de la congregación a la que asistía, pero al ser apresado no le fue posible y esa relación ya no la mantiene.

Durante todo su relato él se refiere a la importancia de no incurrir en conflictos y que alejarse de los problemas ha sido la forma en la que se ha desenvuelto a lo largo de los años vividos. Este comportamiento le fue enseñado por sus padres y agradece este tipo de educación. Él hizo alusión a su vida como cristiano evangélico y las enseñanzas de la biblia, que son las que actualmente utiliza como guía y que formar parte de la comunidad evangélica reforzó su forma de pensar en cuanto al respeto por los demás y al alejamiento de las conductas conflictivas y/o maleducadas *“cuando me metí en el evangelio con mucha más razón. Cuando veía yo aquellos conflictos, gesto malas lenguas, me apartaba porque no tengo que involucrarme en eso. Más como evangélico tengo que dar testimonio”*

Elías comentó que ha sido misionero con su iglesia y que ha ido a varios lugares dentro del país evangelizando. En la labor de evangelizar siempre andaban acompañados

en parejas o en grupos y es una labor que disfrutó en gran manera. El poder hablar de Dios y presentar testimonio fue un gran logro para él. Este fue un sueño que él tuvo desde pequeño, pararse en frente de varias personas y predicar es lo que le apasiona.

En los primeros años de su adultez mayor, tuvo que afrontar el duelo por la muerte de su hija Sofía. Su hijo Dennis ya había muerto años antes, pero se refirió de manera más extensa a la muerte de su hija. Dice que han pasado aproximadamente ocho años de la muerte de Sofía, quien residía en Santa Cruz de Guanacaste y fue madre de dos niños, mismos que Elías no conoce, pero tiene pendiente conocer cuando salga del CAI. Él no sabe cuál fue el motivo por el que murió Sofía. Se dio cuenta de que estaba muy grave y junto a una conocida que vivía también en San José planeó ir a Guanacaste a ver a su hija, pero no le fue posible llegar a tiempo por lo que decidió no ir del todo ya que solamente podría ir a visitar a la hija al cementerio. Acerca de la muerte de su hija dijo: *“¿Murió mi hija?” ¡Ay, señor, eso como me dolió!”*

Años antes sí le fue posible visitar a su padre en los últimos momentos de vida. Para ese momento él realizó una oración con su padre y así fue como se despidió junto a sus demás hermanos. Su madre en esos momentos presentaba síntomas de Alzheimer o demencia, murió al poco tiempo de la muerte de su cónyuge.

Previo a ingresar al CAI él trabajaba como vendedor ambulante de copos en la Carpio, lugar donde tiene su residencia. Señala que todos en la comunidad le conocían y mantenía buenas relaciones con los vecinos. Es precisamente durante una jornada laboral que se dio el suceso por el cual se encuentra privado de libertad.

Era un día en la tarde, alrededor de la hora del café, Elías estaba estacionado y rodeado de varias personas, en especial de adolescentes que estaban solicitando copos. Se encontraba a la par de una banca fuera de una casa donde vivía una señora hermana de la

iglesia. Elías indicó que él siempre se encontraba donde había mucha gente para ofrecer copos. Cuando él termina de vender y está descansando la señora le ofrece un café con un sándwich, él en ese momento estaba guardando sus herramientas en el carrito de copos y al sentarse de nuevo en la banca no se fijó que otra persona se había sentado al lado:

Entonces yo agarro el sandwiche con una mano para sentarme y no irme de espalda. ¿Y no le pongo la mano en la rodilla a la muchacha? Y estaba un montón de gente y dice la hermana: -ay muchacha, casi le caigo acá el hermano.

Elías narra que eso fue lo que pasó y la denuncia se realizó por tocamiento de los genitales de la adolescente. Él después cuando iba camino a la casa fue abordado por la patrulla de policías quienes le dijeron: “Vea, lo acusaron que usted le tocó la pierna, el pecho, la vagina a una muchacha” “¿jYo!? ¡yo vengo de allá!”

Trató de que los oficiales le siguieran donde estaban las demás personas para que les informaran cómo ocurrieron los hechos, pero estos se negaron y seguidamente lo llevaron a la corte:

“Vamos para que testigüe.” Me vine, ahí quedó la carretilla y todo ya me llevaron a la corte a las 5 y dijeron que yo le subí la bata a la muchacha, que empecé a tocarle todo y que le bajé el short. ¿Usted sabe? a mí me hicieron llorar, me hicieron llorar.

Un mes después lo volvieron a citar en la corte e inmediatamente lo transfirieron a un CAI, pero él no sabía nada de la situación y lo describe como un proceso engañoso, en esa situación dijo: “[...] ¿Por qué? a dónde me llevan? -Para la clínica” Y era para la corte, sin anteojos, sin la plancha de dientes, ni la billetera ni cien colones, nada de nada a la marina a San Agustín”

Elías relató que el proceso judicial fue injusto porque no le fue posible llevar testigos para que le ayudaran y tampoco le dieron tiempo de prepararse, incluso otras personas testificaron en su contra, explica: “[...] si yo hubiera sabido. cómo me dijeron los muchachos - ¿Que porque no los puse a ellos de testigos? Porque oiga, hasta un patrullero, un policía fue a testificar en contra de mi [...]”.

El participante indicó a lo largo de sus relatos que ese cargo fue una calumnia, que él no es responsable del cargo por el cual está detenido y una vez que salga de ahí va a volver a la iglesia a convivir con los hermanos en las vigiliass y las campañas para evangelizar. *“En mi Barrio la Carpio yo dije ahora que llegue y voy a ir. Dice: ¡Hola! Varoncito, Dios lo bendiga, hermano Elías. ¿Dónde estaba? Andaba haciendo una sugerencia o Como decía yo, una misión”*

En el tiempo que tiene Elías de estar en el CAI mantiene una buena salud física, con excepciones de una que otra molestia, él expresó los malestares que le había generado una lesión en una pierna, que era grave pues requería amputación pero que Dios le había sanado, ahora está en perfecto estado y se siente bien. Además, explicó que el CAI le parece un lugar donde cuidan a los adultos mayores. Acerca de la convivencia con los demás él mencionó que no le gusta relacionarse mucho con los otros porque son personas que conversan de manera desagradable, muchos quieren incentivar peleas o son maleducados y no desea estar cerca de personas con esos comportamientos.

Sobre las personas que realmente han cometido delitos graves y que debe cuidarse de ellos, él indicó que:

Cuando yo empecé aquí les hablaba de la palabra ahora no, ahora ¡ya no quieren nada! que solo hablan de demonio, ¡vocabulario! ¡Ay, Dios mío! Yo

mejor me aparto pa'no estar escuchando esa cochinada, yo me voy a leer la biblia.

También explicó que algunas personas son más violentas y esa es la forma en que tratan a los que no hacen lo que desean y por eso él pasa mucho tiempo estudiando la biblia.

El cargo por el cual Elías se encuentra en el CAI es el de abuso sexual contra un menor de edad y debe cumplir cuatro años de prisión. Falta poco para que Elías cumpla el tiempo completo de su condena, pretende volver a su casa, congregarse en su comunidad cristiana evangélica y continuar con su vida de manera similar a como estaba antes de ingresar al CAI.

Historia de vida de Cristian.

"El hombre que tiene, que quiere ser hombre para defenderse ante una mujer, tiene que hacer: fumar, beber guaro. (...) el que no bebe guaro, no es hombre, ni fuma, no es hombre."

(Cristian, 75 años)

Cristian nació en Naranjo de Alajuela y vivió un tiempo en Cajón de Pérez Zeledón en una finca de su padre. Sobre su educación, comenta que era inteligente, pero era desinteresado. Mencionó que los maestros los golpeaban en la escuela, le daban reglazos, *"así aprende uno"*.

En su niñez, él hace énfasis en la figura de su madre. Dice que era *"media jodida de la cabeza"*, refiriéndose al paso de la madre por el Hospital psiquiátrico y sobre los constantes cuestionamientos sobre las supuestas infidelidades de su padre; escenarios que ella creaba en su cabeza y que culminaban en fuertes golpizas para Cristian: *"no ponía disciplina, sino locura"*.

Él relata que sufría con su madre, una vez por defender a su hermana se metió en una discusión y su madre le tiró un cuchillo que casi le impacta en el pie. Este hecho hizo que se fuera de su casa a los 7 años. Se fue a vivir a la Trinidad de Moravia con sus hermanas mayores.

Sobre su padre, él mencionó que era un hombre sumiso, no se identificaba con este, ya que su carácter es más cercano a la familia de su madre *“enojados, muy bravos”*, resalta. Sus familiares respondían a los problemas con golpes o machetazos. Durante su relato critica a su padre por este comportamiento, de someterse a los mandatos de su madre.

El participante era un niño tímido y *“antes de pelearme mejor salía en carrera”*. La primera vez que golpeó a alguien fue por vergüenza de que lo viera una mujer siendo golpeado por otro hombre. Comenta que no tuvo amigos, *“yo siempre fui una persona que le gustaba estar solo, solo total”*. *“Porque cuando me hacía de una barrilla, solo problemas”*. Cristian relata que su primer acercamiento con el fumado y el alcohol fue en la niñez, cuando probó y se emborrachó con “la cuecha”, que fumaba su abuelo.

Cristian en su *adolescencia*, enfatiza que ingresó al colegio en Moravia, en el Napoleón Quesada. Es ahí donde conoció a una joven, sale con ella y desea casarse *“sin trabajo ni nada, que bruto es uno”*. No se casó hasta conseguir trabajo. Su primer trabajo fue cobrando en un bus, luego aprendió a manejar e inició su interés por los carros. Tuvo un empleo en un taller de enderezado y pintura, lo que lo impulsó a tener su propio taller.

En esta misma etapa, conoció a un sujeto que lo ingresa al mundo del boxeo. Cristian era bueno para los golpes, por lo que boxeó alrededor de 16 años.

Además, hace referencia a su ignorancia sobre cómo nacían los bebés, pensaba que los traía la cigüeña, hasta que nacieron sus hermanos, que eran gemelos. Cristian tenía 13

años cuando eso sucedió, pensaba que esos gemelos eran producto de una infidelidad de su madre, ya que no eran muy parecidos físicamente a su padre.

En su *adulthood*, se casó y tuvo tres hijas. Su esposa “*era una muchacha muy bonita, tenía unas piernas preciosas*”. Reconoce que a la esposa le hizo la vida imposible “*porque nunca la quise*” porque “*el sexo no compaginaba*”. Aun así, reconoce que era fácil resolver problemas de pareja, porque él solo se daba media vuelta y se iba, “*debajo de las cobijas se arregla todo*”.

Cristian comentó que tuvo una vida de excesos, durante un tiempo mientras estaba involucrado en el deporte de boxeo. Era mujeriego, llegó a tener hijos fuera de su matrimonio y contagió a su esposa de una infección de transmisión sexual. Contó la anécdota de cuando su esposa le robó dinero para invertirlo en la casa y en sus hijas, ya que él todo se lo gastaba en alcohol y mujeres.

Cristian relató la vez que golpeó a su esposa, en una ocasión que su hermano le visitó y pasó una situación con su esposa, en donde ella lo acusó de tocarla, él le dijo que era mentira y la golpeó. Luego se enteró que su esposa no mentía.

Acerca del rol como padre y la relación con sus hijas, Cristian comentó sobre un conflicto con su hija mayor con respecto a la forma en que vestía para salir con su pareja. La hija ante el reclamo le contestó “*¿entonces me quiere para usted?*”, a lo que este le responde con una agresión física por lo que sus hijas y esposa se van de la casa.

Cristian describió que sus funciones en la casa eran cuidar a sus hijas y esposa. Dice que ser papá no es difícil, mientras haya respeto y que lo más bonito de ser papá es abrazarlas y besarlas. Contó que las tareas de un hombre son ser buen padre y responsable. “*Se debe respetar al marido siempre*”.

En la adultez mayor Cristian tuvo un taller de enderezado y pintura, por medio del cual se acercó al narcotráfico. Dijo que él solo guardaba los paquetes de droga y alguien más se los llevaba, ganó bastante dinero con este tipo de acciones. Por ello se describe como una persona buena para los negocios: *“yo he perdido, yo he perdido millones de estar aquí en la cárcel”*.

El participante se considera un creyente de Dios, pero no de la biblia. Relató que no sabe quién es Dios, pero sabe de su palabra. *“Para mi dios es algo especial que existe, yo en mis sueños, yo lo veo a dios y yo veo a un hombre precioso”*. Ha soñado con Dios donde este le dice que cambie su forma de actuar para evitar problemas. Al preguntarle por alguna figura masculina importante él menciona a Dios. *“Para mi Dios es hombre [...] no hay otro más que él”*.

Cristian comenta que un hombre de verdad es el que cumple con las reglas de su casa, trata a su mujer con cariño. Dice que *“el que no bebe guaro, no es hombre, ni fuma, no es hombre en el tiempo antiguo. Para Cristian “era un gran logro estar fumando”*. Hace referencia a que él no solía involucrarse en conflictos *“era pendejo, no peleaba con nadie”*. Para él un hombre es el que *“se para con otros a golpes”*.

Así mismo, Cristian comentó sobre las relaciones afectivas, que Dios no dejó las relaciones del mismo sexo, Dios dejó hombre y mujer *“eso sí le agradezco a mi padre, me enseñó a ser hombre, y bastante”*.

En relación con el delito, Cristian relató que el hecho sucedió en su taller el cual también era su lugar de habitación. Él había consumido alcohol, decidió irse a bañar porque se sentía ebrio, salió del baño, se sentó en una silla y escuchó la puerta del taller abrirse, era un conocido que tomaba con él. Este sujeto llegó a exigirle que le dé dinero, él contestó que no tenía. El mismo sujeto le exigió entonces que le diera alcohol del que tenía guardado

debajo de la cama, Cristian se niega a dárselo. El sujeto se acercó con sus manos arriba, como si llevara un objeto punzante. Cristian le sujetó las manos con un paño que tenía en el cuello, y las bajó con velocidad. Se percató luego que hirió a quien él llama “su amigo”, este sale del taller. Cristian relató que se quedó en su casa sin darle importancia a la situación, sin embargo, la otra persona falleció. Momentos después él escuchó las sirenas de la policía llegar al taller, para llevárselo al juzgado. Con respecto al proceso judicial, mencionó que no le hicieron pruebas ni una investigación. Defendió a lo largo de su relato el hecho de no haber matado a su amigo, que accionó en defensa propia.

Sobre su institucionalización en el centro, Cristian reconoció las debilidades que posee el CAI sobre el manejo de enfermedades crónicas. Para él los centros penitenciarios carecen de condiciones y recursos para este tipo de padecimientos.

Cristian describió este lugar, como un espacio en el que hay que defenderse, que no lo asalten o golpeen. Además, recalcó que *“la cárcel es para arreglar al hombre o volverlo peor”*. La cárcel lo alejó de su familia.

Cristian comentó que si su vida fuera una película se llamaría: *“el fracaso de mi vida, porque fue un fracaso haber nacido”*. Haciendo referencia a todo el dolor y angustia que su madre le ocasionó, con sus inseguridades, infidelidades y “locura”, por la violencia física y psicológica que le hacía vivir. Externando el hecho que cambiaría a su madre, *“por una mamá que me diera amor, un amor tierno”*.

Cristian descuenta una pena por Homicidio Simple, saldrá en poco tiempo de la cárcel, con el deseo de volver a hacer negocios, irse a vivir con su hermana en el campo y rehacer su vida. Le gustaría volver a tener una pareja y reconstruir su vida de una mejor manera.

Frases Incompletas y Palabras Asociativas

Para la recolección de datos se utilizaron frases incompletas y palabras asociativas con cada uno de los sujetos. A continuación, se muestran las respuestas que dieron los participantes a cada una de las consignas dadas.

Participante	Palabras Asociativas					
	Hombre	Mujer	Delito	Cárcel	Dios	Amor
Pepe	Encontrarse en ese lugar y poder llevar la palabra correcta de hombre. Persona que reconozca muchas cosas, que la pueda vivir y que tenga éxito en la vida.	Es la que adorna un hogar, es capaz de llevar a cabo muchas cosas, esas cosas como entre la familia, embellece un hogar.	Es quitarle las cosas a otro, un delito es ir y destruir a otra persona, un delito también es suicidarse uno mismo.	Lugar de encierro, Prisionero de un mismo qué más puede ser. Prisionero también puede ser de un vicio, mmm prisionero de algo que usted lo lleve a cometer.	Perdón, Perdonarse, Amor.	El amor lo cubre todo, el amor perdona, el amor no es rencoroso.
Leo	Responsable, sereno y cumplidor.	Lo más bello, lo más respetuoso, lo mejor para el hombre.	Error, malo y más malo.	Infierno, Mala experiencia y convivencia.	Mmm De religión no me gustaría.	Querer a una persona, apreciarla, amarla
Javier	Atleta, soñador y enamorado.	Amarla respetarla, En la creación Dios deja a la mujer de último porque ella muestra todo su poder, su amor, toda su perfección, la mujer es en verdad un ser maravilloso	Esteeee, una estupidez, una cuestión irracional, no tiene explicación.	Un lugar sumamente humillante, yo lo considero como el peor invento de la humanidad, lugares donde las personas llegan a llenarse de odio, y cuando salen son peor que cuando entraron.	El creador, superior a todo lo que existe, creador sobre todo lo creado y nos ama.	No lo entiendo claramente, Viene de Dios, Algo que he conocido a través de otras personas Es una responsabilidad.
Cristian	Superhombre, buen marido, buen padre	Hermosas, adorarlas, bueno no todo mundo adora a las mujeres, bueno a una porque si es a todos nos vuelven locos	No llevar a dios en su corazón, faltarle al respeto a sus propias hijas, y otro no ser un buen marido	No enseña nada absolutamente nada, hace más hombres malos, si es inocente, si se es inocente lo hace malo	Lo tengo aquí en mi corazón, a pesar de que he estado en la cárcel.	Amar de todas maneras, amar a dios sobre todas las cosas, honrar a su madre y a su padre.
Elías	Mujer Prima Hermana	Mostrarle cariño y quererla como uno mismo, no pelear.	Cometer robo, asesinato, cosa que a Dios no le agrada.	Cárcel es por, por el delito que el hombre comete y va a prisión a pagar la condena.	Nuestro padre poderoso que nos guarda y nos cuida y nos da el alimento.	Amor, paz y gozo.

Fuente: Elaboración propia

Elías

Frase Incompleta	Respuesta
Lo más importante para un hombre debe ser	Ser sincero y amoroso con el prójimo, amarás a tu prójimo como a ti mismo.
¿Lo que mi mamá me enseñó de ser hombre fue?	Educar y querer pa' que lo quieran
Lo peor que le puede pasar a un hombre es	El peligro en la calle por portarse mal
El mayor miedo de un hombre es	Tener temor a Dios
Un hombre deja de ser hombre cuando	cuando se cree que es macho, un hombre. Bueno que se vuelve como travesti deja de ser hombre
Los hombres pueden	Respetar pa' que me respeten
Lo mejor que le puede pasar a un hombre es	Vivir amoroso con el mundo entero, con la familia especialmente
Los hombres adultos mayores tenemos que	Cuidarnos
Los hombres son diferentes de las mujeres porque	La diferencia es que el hombre tiene que trabajar para mantener a la compañera o esposa y tratarla con cariño
Suelo llorar cuando	Cuando a veces uno está triste, por algún problemilla
Me siento rechazado cuando	Cuando ya lo maltratan a uno o lo hacen a un lado
Las mujeres no deberían	De maltratar su compañero
Cuando era adolescente, joven y tenía un problema acudía a	A mis padres
En mi familia yo soy	Como el hijo pródigo porque salí de 11 años a andar trabajando por todo lado
Antes de morir quiero	Subir al cielo
Cometer un delito fue	Un pecado
Cuando cometí o me acusaron del delito yo	Era inocente, no sabía
Me arrepiento de	Del delito, porque nosotros fallamos
El mayor beneficio de ser hombre es	Hacer lo bueno, trabajar
Me veo masculino o hombre cuando	Cuando estoy, digamos, un poco triste, pero alegre porque estoy libre
Si alguien me dice algo que no me gusta yo	Callar
Cuando estoy solo siento	Mi persona siempre yo alegre
Si pudiera volver al pasado yo	Ser fiel con todo mundo, mostrar amor
Cuando era niño mis amigos y yo jugábamos a	Jugábamos trompo, bolita, fútbol, el ron ron
Este lugar representa	Pa'mi representa esto un cuidado más pa' nosotros que somos adultos mayores por el peligro que está pasando en la calle

Fuente: Elaboración propia

Leo

Frase Incompleta	Respuesta
Lo más importante para un hombre debe ser	El bienestar personal
Los hombres no deben	No deben hacer algo inapropiado o más claro, no deben de cometer delitos
Lo peor que le puede pasar a un hombre es	En mi situación ahorita lo peor es estar uno preso para uno
El mayor miedo de un hombre es	Lo desconocido.
Un hombre deja de ser hombre cuando	Cuando muere.
Los hombres pueden	Pueden y deben de tomar decisiones
Lo mejor que le puede pasar a un hombre es	Una buena relación sentimental.
Los hombres adultos mayores tenemos que	Tenemos que cuidarnos más que los jóvenes.
Los hombres son diferentes de las mujeres porque	Ah por el sexo.
Suelo llorar cuando	Hay una situación que lo amerita de verdad.
Me siento rechazado cuando	Sí, cuando alguien, eh, me discrimina.
Las mujeres no deberían	Las mujeres no deberían ser infieles.
Cuando era adolescente, joven y tenía un problema acudía a	Bueno en muchos casos yo acudía por ejemplo a cierto familiar o lo resolvía personalmente con meditación. Meditaba y buscaba la mejor manera de resolver el problema.
En mi familia yo soy	Yo soy el último
Antes de morir quiero	Quiero y me gustaría dejar organizada mi vida
Cometer un delito fue	El peor error que uno puede hacer.
Cuando cometí o me acusaron del delito yo	Fue muy duro porque en realidad soy responsable del delito, le duele a uno mucho porque parte de la familia, uno lastima mucho psicológicamente, a otras personas, socialmente, económicamente. Un delito puede traer muchas, muchas consecuencias
Me arrepiento de	En este momento me arrepiento de mi delito. Me arrepiento y lo lamento mucho.
Ahora me siento	Ahora me siento más viejo que cuando llegué.
El mayor beneficio de ser hombre es	Que puede uno tener un poco más de libertad que las mujeres.
Mi familia dice que yo debo ser	Correcto, honesto y hombre de palabra.
Me veo masculino o hombre cuando	Por siempre, siempre.
Si alguien me dice algo que no me gusta yo	Depende de lo que sea lo ignoro.
Cuando estoy solo siento	Bueno, siente uno nostalgia, siente soledad, piensa mucho en sus seres queridos, en lo que pudo haber sido y no fue.
Si pudiera volver al pasado yo	Sería completamente diferente
Cuando era niño mis amigos y yo jugábamos a	Varios juegos
Este lugar representa	Un infierno para mí.

Fuente: Elaboración propia

Javier

Frase Incompleta	Respuesta
Lo más importante para un hombre debe ser	La identidad
Los hombres no deben	Bueno se me vino una cuestión, pero es lo que uno habla siempre en la calle. OK, los hombres no deben llorar.
Lo peor que le puede pasar a un hombre es	Ah, perder la dignidad.
El mayor miedo de un hombre es	dejar de ser hombre
Un hombre deja de ser hombre cuando	Cuando se niega a sí mismo.
Los hombres pueden	Hacer lo que se propongan
Lo mejor que le puede pasar a un hombre es	Alcanzar sus metas.
Los hombres adultos mayores tenemos que	Saber dónde estamos. eso lo digo porque a veces he visto mucha gente, mucho adulto mayor que no se da cuenta que ya es adulto mayor. Y piensa que todavía es un muchacho.
Los hombres son diferentes de las mujeres porque	Bueno porque no podemos ser, dar vida, la mujer puede dar vida en su totalidad.
Suelo llorar cuando	Cuando me siento abandonado
Me siento rechazado cuando	creo que nunca me he sentido rechazado, me he sentido señalado, pero no rechazado
Las mujeres no deberían	Imitarnos
Cuando era adolescente, Joven y tenía un problema acudía a	A mi mamá
Cuando me enoja	Se me nubla todo
Para ser respetado como hombre tengo que	Aprender a respetar a los demás.
En mi familia yo soy	El menor
Antes de morir quiero	Estar en paz con todos.
Cometer un delito fue	El peor error que he cometido en mi vida
Cuando cometí o me acusaron del delito yo	Deje de ser quien era
Me arrepiento de	Haberlo cometido
Ahora me siento	Frustrado
El mayor beneficio de ser hombre es	Haber aprendido a amar.
Mi familia dice que yo debo ser	Responsable
Me veo masculino o hombre cuando	Bueno me veo siempre masculino o hombre.
Si alguien me dice algo que no me gusta yo	Me resbala, lo que me digan.
Cuando estoy solo siento	Me encuentro conmigo mismo.
Si pudiera volver al pasado yo	Empezaría de nuevo todo, borraría todo lo que he hecho indebido lo malo lo que me tiene aquí.
Este lugar representa	Es una enseñanza todos los días aprendo algo nuevo aquí. En realidad, no, yo no me siento prisionero, no siento que haya perdido mi libertad siento sí que estoy sometido a una enseñanza todos los días
Cuando era niño mis amigos y yo jugábamos a	¿Díay que? A ganar. Díay yo pasaba jugando todos los días.

Fuente: Elaboración propia

Cristian

Frase Incompleta	Respuesta
Los Hombres no deben	Deber plata
Lo más importante para un hombre debe ser	Lo Responsable
Lo peor que le puede pasar a un hombre es	Tener una mujer que le ponga los cuernos
El mayor miedo de un hombre es:	Es cuando lo llevan a la cárcel.
Un hombre deja de ser hombre cuando:	Cuando se haga del otro equipo. Que vuelva
Los hombres pueden:	Tener muchas mujeres, pero solo una hay.
Lo mejor que le puede pasar a un hombre es:	Tener plata
Los hombres adultos mayores tenemos que:	Tenemos... tantos problemas. Paciencia.
Los hombres son diferentes de las mujeres porque	Porque somos diferentes, totales. Dios guarde parecernos a las mujeres porque eso sería solo gallinas.
Suelo llorar cuando:	Cuando se muere un ser querido
Me siento rechazado cuando:	Cuando no se expresarme
Las mujeres no deberían:	Gobernar a los hombres
Cuando era adolescente y tenía un problema acudía a:	A mi madre
Cuando me enojo:	Tengo un problema
Para ser respetado como hombre tengo que:	Conducirme bien
En mi familia yo soy:	Diay... diay... la oveja negra (se ríe)
Antes de morir quiero:	Pedirle a Dios que me perdone todos los pecados
Cometer un delito fue:	No, no he cometido ningún delito. El único delito que tuve fue casarme.
Cuando me juzgaron por el delito yo:	Mmm, era un novato, no tenía experiencia.
Me arrepiento de:	De haber sido mal marido
Ahora me siento:	Mal
El mayor beneficio de ser hombre es:	Que se puede gobernar y darle por donde quiera
Mi familia dice que yo debo ser:	Más económico
Me veo masculino cuando:	Cuando estoy a la par de una nena, bien preciosa
Si alguien me dice algo que no me gusta yo:	Lo callo, o grito
Cuando estoy solo siento:	¿Cuándo estoy solo? Nunca estoy solo, siempre estoy con Dios
Si pudiera volver al pasado yo:	Sería un amor
Este lugar representa:	Un infierno
Cuando era niño mis amigos y yo jugábamos a:	Jugábamos, bola jugábamos, porque fútbol nunca jugué.
Los hombres no deben:	Cometer errores

Fuente: Elaboración propia

Pepe:

Frase Incompleta	Respuesta
Lo más Importante para un hombre debe ser	Lo más importante es la fe y tener confianza en Dios o sea
El mayor miedo de un hombre es	Lo que me causó más miedo es que viniera a parar aquí.
Lo mejor que le puede pasar a un hombre es	Es que sea amado
Los hombres adultos mayores tenemos que	Diay qué hacer conciencia de muchas cosas.
Suelo llorar cuando	Sentimos dolor nos sentimos lejos de la familia
Me siento rechazado cuando	Me siento rechazado cuando las personas lo ignoran a uno
Las mujeres no deberían	Colocarse en situaciones de peligro y juzgar a todos los hombres por igual
Cuando me enojo	A veces uno se enoja pero que no permanezca al enterrar el sol como dice la palabra de Dios.
Antes de morir quiero	Yo antes de morir he pedido perdón, que Dios me perdone los pecados y morir en paz
Cometer un delito fue	Es terrible porque a veces lo hace ignorantemente o a veces cuando menos piensas, lo hiciste y cuando quieres recapacitar y llorar y toda esas cosas, pero ya no hay vuelta atrás
Me veo masculino o hombre cuando	Cuando me pongo en mi trabajo,
Si pudiera volver al pasado yo	Mejoraría muchas cosas, se me viene a la cabeza muchas tonteras, me gustaría aprender lo que ustedes están aprendiendo estudiar y poder ayudar a otros.

Fuente: Elaboración propia

4.2 ANÁLISIS DE RESULTADOS

En el presente apartado se realizó un análisis de la información encontrada durante el proceso de construcción de las historias de vida. Estas se analizaron por medio de las categorías que sustentan el cumplimiento de los objetivos, permitiendo conocer cuál es la construcción de la masculinidad de los hombres adultos mayores en condición de cárcel. A continuación, se presenta la tabla con las categorías y las correspondientes subcategorías que facilitaron el análisis:

Categorías	Subcategorías
Socialización de Género	<ul style="list-style-type: none"> ● Contexto histórico socio-cultural. ● Enseñanzas transgeneracionales. ● Diferenciación y vinculaciones con el género opuesto.
Ideas respecto de las Masculinidades	<ul style="list-style-type: none"> ● Referentes de la Masculinidad. ● Referentes y vinculaciones con la masculinidad. ● Referentes y Vinculaciones con la feminidad. ● Paternidades de los participantes.
Elementos contextuales del delito	<ul style="list-style-type: none"> ● Contexto del Delito. ● Adulterz mayor y Subjetividad del delito.

Fuente: Elaboración propia

4.2.1: Socialización de Género.

La socialización, es un proceso mediante el cual las personas integran a su personalidad y comportamiento, elementos aprendidos, expectativas sociales y actitudes del entorno. Como menciona Salas (2005) en el marco teórico de la presente investigación, este proceso se da tanto en los grupos primarios como en una dimensión sociopolítica más amplia teniendo que ver con el género, el acceso al poder y la posibilidad de tomar decisiones.

Es importante distinguir que los elementos de la socialización de género varían según el tiempo, comunidad, cultura, ubicación, entre otros aspectos históricos en el que se desarrolle. Es decir, el género o la construcción de este no solo es interseccional, sino también, hay una historicidad en la conformación y desarrollo del mismo.

Judith Butler (1990) plantea:

En lo que concierne a la identidad de género (y de cualquier identidad), ésta no tiene esencia, sino historia, una historia sociocultural, y que se construye en la vida diaria a través de actos reiterativos en el marco de complejas tecnologías de poder (Butler. p.270).

Partiendo de la historia de cada participante, esta investigación se centró en las características de hombres cisgénero. Los participantes reconocen que su identidad de género concuerda con el sexo asignado al nacer, además se describen como hombres heterosexuales. Esta categoría aborda los factores que influyeron en la socialización de género de estos sujetos.

4.2.1.1. Contexto histórico socio-cultural:

El espacio geográfico y elementos histórico-culturales conformaron un contexto que permea las formas de desarrollo de los sujetos, potenciando condiciones de libertad y limitaciones que marcan las normas según los patrones culturales propios de la época y el

lugar. Estas normas dictaron un compromiso social de comportamiento e ideas tanto a nivel comunitario como familiar e individual. Refiriéndose en esta subcategoría a las normas asociadas al género y al contexto en que se desenvuelven.

Como se abordó en el apartado teórico que respalda la Socialización de género de esta investigación, Salas (2005) reitera cómo la socialización conforma un comportamiento donde las personas adjudican sin cuestionamiento los dictados del hacer y pensar de los grupos donde nacen, crecen y viven. Esto forma parte de una dimensión sociopolítica más amplia que involucra el acceso al poder y la posibilidad de tomar decisiones, cuestión que en muchos casos se ve influenciada según la condición de género.

Los participantes reconocieron en su contexto (a edades tempranas) el pasaje por desigualdades sociales violentas, tanto económicas como estructurales. Algunas de estas se deben a la ubicación geográfica de los participantes, quienes se vieron relegados a las periferias de la ciudad, al vivir en zonas rurales alejadas de los centros urbanos y sus recursos. Estos lugares sufren abandono estatal, provocando el difícil acceso a la educación, a la salud pública, al tránsito, servicios básicos y trabajos con remuneración suficiente para la manutención de las necesidades de las familias.

Aun cuando, no todos los participantes presentan las mismas características, todos se vieron afectados por distintas formas de violencia estructural. Entre las historias, se destaca que, solamente Javier tuvo acceso a una educación formal superior, alcanzando un grado de universidad incompleto. En contraste, Pepe no pudo acceder a ninguna forma de educación formal si no hasta que llegó al centro penitenciario. Los demás participantes concluyeron la primaria y dos de ellos iniciaron el colegio.

En las periferias rurales en las que los participantes crecieron, parece que la educación formal no era una herramienta necesaria para acceder a un empleo ya que las

fuentes de trabajo eran limitadas y aún con estos estudios no se garantiza el acceso a una mejor remuneración. A falta de un ingreso económico proporcional a las necesidades básicas, tres de los participantes vivieron su infancia en diferentes condiciones de pobreza. Mientras que, los otros dos participantes tuvieron una vida con mayores oportunidades. Sin embargo, como se especifica en los relatos, cuatro de los sujetos debieron trabajar desde edades tempranas y los cinco migraron en busca de mejores condiciones laborales y de vida propias o de su familia.

La migración como una característica del contexto, según el momento histórico, se vuelve también una forma de alcanzar las características que reafirman el género. En el caso de los participantes de esta investigación, es una búsqueda de la mejora de condiciones de vida y las capacidades adquisitivas que representan una forma de éxito para estos, ya que, permiten el cumplimiento del rol de proveedor. Como menciona Vega, Briones, Germán (2009):

En este caso un migrante que no cumpla con el rol esperado de ser buen proveedor económico, se enfrenta, potencialmente, a ser censurado no sólo por su familia sino por toda la comunidad de donde es originario. Se enfrenta, también, a potenciales castigos que van del ostracismo hasta el estigma de ser considerados "hombres incompletos" (pág.58).

En las historias analizadas se pueden encontrar que dichas movilizaciones territoriales están rodeadas por distintas formas de desigualdades como las que se han venido abordando. En estas personas la migración se volvió una lucha por resistir las desigualdades. Parte del contexto en el que se desenvuelven los participantes es narrado por ellos como violento. Para dos de los sujetos esta violencia se debe a las dinámicas familiares conflictivas, mientras que para los otros dos se debe a contextos de guerra.

Pepe se enfrentó a conflictos armados en la frontera de Nicaragua y Costa Rica. Leo, en cambio, convivió con grupos armados y la Guerra Civil Colombiana conocida como “El Bogotazo”. Hechos que ambos participantes presenciaron y con los cuales debieron aprender, según mencionan ellos, métodos de supervivencia y adaptación a su forma de vida. Por ejemplo, Pepe evitaba los lugares de conflicto directo y Leo desarrolló métodos de evasión y negociación con los grupos militares como las FARC, la Guerrilla y el Ejército Colombiano.

Lo anterior se puede observar en las siguientes frases:

Sobre las vivencias en las periferias y el abandono estatal:

Cristian: *“Entonces en ese mundo viví en el campo, pero el campo nunca me gustó.”* (75 años)

Javier: *“Bueno yo nací en Copey de Dota, vivíamos allá en el campo. Yo fui el único de cinco hermanos, cuatro mujeres y yo que nací ahí en la casa”.* (68 años)

Pepe: *“¿Nosotros? Nosotros como vivíamos en la montaña ni a las escuelas ni nada íbamos. Imagínese, porque la escuela quedaba como a cuatro horas y a caballo. ¡Pueblito! Para llegar a los pueblitos, porque estábamos zampados en una montaña”.* (70 años)

Sobre el trabajo infantil y acceso a la educación:

Pepe: *“Estaba como de 10, 11 años cuando empecé a trabajar. Un güilla, un güillilla era”.* (70 años).

Elías: *“Con mis padres, y ya cuando salí como de 12 años... a caminar a la bananera a trabajar y todo, estaba joven yo.”* (71 años).

Elías Refiriéndose a la frase incompleta: “En mi familia yo soy”: *“Como el hijo pródigo porque salí de 11 años a andar trabajando por todo lado”* (71 años)

Javier: *“Y bueno me mandaron donde mi hermana en Estados Unidos la mayor, que estaba becada. Allá saqué el High School. Y bueno ya ya regreso ya hecho un adulto, verdad”. (68 años)*

Sobre estabilidad económica y pobreza:

Pepe refiriéndose al padrastro, quien traía la comida que le daban en el trabajo:
“Él se iba y el tiempo que estábamos pasando, era un tiempo muy triste. La señora le llenaba el bolsito y con ese bolsito que llevaba lo cargaba y para llevar para comer los que estamos en la casa porque el sueldo no daba, la gente campesina de ese tiempo sufría mucho.” (70 años)

Cristian en contraste, sobre la abundancia territorial: *“Mi papá tenía plata... Estaba bien. Tenía, papá era dueño de 110 y media hectáreas de terreno, era un montón de terreno”. (75 años)*

Sobre migraciones:

Javier: *“Yo crecí en Copey de Dota, un lugar muy frío, yo era un niño completamente feliz hasta que a los 5 años nos vinimos a vivir a San José,[...]a Desamparados, era un lugar muy diferente a Copey.” (68 años).*

Leo: *“Y yo viajaba y me venía, viajaba y estaba allá. Iba a hacer lo que tenía que hacer y me venía. Pasaba otra vez a Colombia, de Colombia viajaba para donde iba o a veces del mismo, de ahí pasaba a Perú. De Perú me venía por el Amazonas y pasaba por, entraba a Venezuela y así. Así se desempeñó mi vida después de que me fui de la casa”. (67 años)*

Sobre los contextos de guerra:

Leo sobre la violencia de los grupos armados: *“Uno nunca deja de sentir miedo, eso es algo que se da y uno no sabe, en cualquier momento algún grupo puede hacerlo*

con uno, en la casa, [...] Pero sí, cerca de ahí de la finca si había fincas que fueron asaltadas y quemadas y eliminaban a la gente.” (67 años)

Pepe sobre presenciar la guerra en la frontera: *“Sí claro yo me acuerdo haberlo visto, luego regresamos para atrás, y ese montón de cosas y se oían los traqueteos, las máquinas y todo. Eh , hablando al otro que por qué había permitido eso, él podía traer una bomba y que esto. Eso me aterró mucho a mí.” (70 años)*

Como se observó en las frases anteriores, la violencia ejercida por los sistemas sociales (cultura, hechos históricos, estructura socioeconómica, otros factores psicosociales) y por el abandono del estado marca una clara diferencia en cuanto a las oportunidades a las que una persona puede acceder. Aun cuando los sujetos se vieron impulsados a movilizarse en busca de mejores condiciones individuales y grupales, las oportunidades siguieron siendo escasas ya que el abandono estatal y los prejuicios sociales han tenido una implicación en la conformación de la identidad y la salud mental de las personas que se ven afectadas por este tipo de violencia.

Las historias de vida de estos hombres adultos mayores resaltan cómo el contexto histórico y cultural se vio atravesado por la violencia sistémica, que los ha rechazado y marginado como individuos. Al no obtener una respuesta digna ni el suficiente interés por parte de la sociedad como del estado para la mejoría de estos contextos, estos sujetos han tenido que generar mecanismos de sobrevivencia que, en algunos casos, puede implicar una agresividad para defenderse y posicionarse como hombres.

4.2.1.2 Enseñanzas transgeneracionales:

Las enseñanzas transgeneracionales son entendidas como costumbres, lenguajes, tradiciones, creencias, roles, entre otros, que son transmitidos de generación en generación. Algunas de estas enseñanzas se vieron marcadas por la desigualdad relacionada al género.

A través de las entrevistas se identificaron relatos que muestran que en sus familias se daba a los varones una educación distinta a la inculcada a las mujeres. Los hijos varones contaban con mayores beneficios asociados a mayor libertad de acción, pero también con una mayor demanda de responsabilidades riesgosas, asociadas a velar por la seguridad y protección del grupo familiar.

Como se mencionó en el apartado de contexto, los hombres entrevistados crecieron en entornos marcados por la exclusión y violencia. Por lo que, al hablar de la protección familiar había que tomar en cuenta las distintas implicaciones que tiene la clase social en comparación a la capacidad de protección en una familia de clase media. En el caso de los entrevistados la protección conllevaba un esfuerzo hacia el cuidado de la vida misma.

Estos sujetos crecieron en un hogar con padre y madre. En algunos de los casos analizados, el padre educaba por medio del miedo y la violencia a través del castigo físico como medio de corrección como es el caso de Elías, Javier y Leo. Mientras que, en el caso de Pepe la figura paterna era vista como amorosa y sacrificada por el bienestar familiar. Pepe recalcó que su padrastro fue quien se hizo cargo de él y sus hermanos, al contrario de su padre biológico quien lo abandonó a una temprana edad.

Por otro lado, Cristian describió a su padre como una persona con un rol pasivo respecto a la crianza, en este caso es la madre quien se adjudica el poder de decisión sobre la corrección y disciplina. Quien educaba al igual que los otros padres por medio de la violencia, miedo y castigo.

Se resaltó, en los roles paternos ejercidos por los padres de los participantes que, en todos los casos, eran estos mismos quienes trabajaban, siendo la fuente principal de ingresos familiares, cumpliendo el rol de proveedores. Además, poseían un grado educativo más alto en cuanto a sus parejas. Por lo que ejercían un mayor poder hacia ellas al colocarlas

en una postura de inferioridad ya que su aporte a la economía familiar y sus conocimientos no poseían la misma validez social y a la vez se veían invisibilizados.

La madre, por su parte, en la mayoría de los casos era vista como fuente de afecto y refugio. Los participantes recurrían a sus madres en busca de consejos y consuelo. Ellos parecen percibir a la madre como mujeres abnegadas, fieles a su esposo y al hogar. Características que más tarde ellos parecen esperar en sus parejas románticas. En el caso de Cristian, la madre no era percibida con estas cualidades. El participante menciona que debió “huir” de ella e irse de casa ya que en una ocasión ella le lanzó un cuchillo. Cristian comentó que ella era infiel y “loca”. Al hablar de su madre y padre, él mencionó que fue ella quien jugó un papel de dominancia en el hogar.

Los roles establecidos y cómo se desarrollaron en las familias, en las que la mayoría de los participantes crecieron, estaban regidos por dinámicas de violencia intrafamiliar. Los entrevistados comentaron distintas razones que, según ellos, hicieron que sus padres y madres actuaran de esta forma. Para Elías su padre no fue violento, sino que este “educaba sobre el respeto”, mientras que, en el caso de Javier, culpabiliza al alcoholismo por el actuar de su padre. Cristian comenta que su madre actuaba agresiva debido a una condición mental que él califica como locura. Por lo que los círculos de violencia en estas familias fueron abordados de distintas formas por los entrevistados, quienes debieron establecer mecanismos de defensa ante estas dinámicas por lo que en algunos casos justificaron o huyeron de sus casas para evitar la vulnerabilización que recibían en el hogar.

Otro componente presente en las enseñanzas transgeneracionales fue la religión. Ellos crecieron en familias con pensamientos y prácticas orientadas desde el cristianismo, en las que se naturalizaba y ponía como mandato divino elementos de índole social, como ser líder, proveedor absoluto, protector y ejemplo de acciones correctas para beneficio propio

y de la sociedad. Interiorizando estas prácticas como obligatoriedad legitimada por un Dios masculino. En los discursos de los hombres se ve inmerso un alto componente de religiosidad que, según mencionan, jugó y continúa jugando un rol relevante en la forma en la que dirigen sus vidas. Leo es el único que menciona que la religión no es importante para él ya que “ha leído muchos libros” por lo que no cree en un Dios como el que proponen las religiones.

Ante estas paternidades, maternidades, los sujetos se apropiaron de dichas enseñanzas como si se tratara de un legado generacional al que deben ser leales, ya que es la base sobre la que aprendieron que deben o no ejercer su masculinidad. Formando parte importante en la socialización de género.

Esto se ejemplifica en las siguientes frases:

Sobre los padres de los entrevistados:

Cristian: *“Mi papá nunca me pegó. Papá era un amor. No más no tenía cerebro.”* (75 años)

Elías: *“¿Mi papá? Si, muy amoroso. Nos educó bien, de no pelearnos con nadie”.* (71 años)

Pepe: *“Yo soy hijo de otro papá, pero yo me siento tan agradecido. Que siempre él tuvo lo mejor. Estaba pequeñito yo, estaba tal vez como de unos tres años. Este...él llegaba y me sentaba ahí a la orilla como un padre”.* (70 años)

Sobre la relación con la madre:

Cristian: *“Una vez mamá le estaba pegando a una hermana mía, bruscamente. Yo me metí a defender a mi hermana. Day agarré a mamá y la tiré, por allá cayó. Y le dije a mi hermana: ¡Corra! Porque mamá la iba a matar, de verdad. Entonces... digamos, mi hermana*

salió y se fue. Y jalé y me fui. Pero mamá atrás tiró cuchillo, si no me corro no estaría contando el cuento. Me hubiera matado” (75 años)

Elías: “Una madre excelente que cuesta ver ahora, ¡viera!” (71 años)

Javier respecto a la relación con su madre: “Con mami era muy linda, pero este era también dolorosa, porque mami sufría mucho” (68 años)

Sobre los círculos de violencia:

Javier: “Vi a mí papá como nunca lo había visto, mi papá había llegado ebrio, eeh, tenía la corbata así jalada. O sea, era diferente totalmente al que yo conocía y le estaba gritando a mi mamá. Yo sí recuerdo que yo me paré en medio y traté como de, de pararlo. Él tenía en la mano el florero y estaba como con la intención de tirárselo a mami”. (68 años)

Elías sobre cuando su padre estaba conversando con personas adultas:

“Porque cualquier fallita, él no hablaba mucho con solo el mirarnos así... Si él está hablando con un amigo o digamos... Yo tengo mi hijo, yo estoy hablando con usted, si yo pasaba, tenía que pasar así (ademán de mirar al piso) pero si ya caminaba y volvía a ver (ademán de ver hacia otra persona) cuando se iba la visita nos pegaba porque nos enseñó a respetar. (71 años)

Sobre el papel de la religión:

Elías sobre su padre cuando le castigaba: “Pero nos decía “-Hínquese ahí. -¡Ay papito no!” Dos fajazos bien buenos “-Ahí quédese, póngase a rezar”. (71 años)

Pepe sobre la frase incompleta: “Lo más importante para un hombre debe ser”: “Bueno pues sobre todas las cosas lo más importante del hombre es este...eeeh, la fe y tener confianza en Dios” (70 años).

Cristian: “Bueno, la realidad yo no estoy de acuerdo totalmente como se criaban los niños de ahora, porque se crían con una vagancia, con una vagabundería y muchos vicios.

Por eso es que el mundo de hoy en día...de cada día está peor. Por eso es que Dios nos envía tantos castigos, porque el mundo empezó así y Dios mandará y castigará la tierra.” (75 años)

Las enseñanzas transgeneracionales, como se observa en las frases, tuvieron un impacto en la forma en que estos hombres socializaron su género. Estos aprendizajes se encontraron permeados por la agresividad y violencia de los roles paternos, atravesando la construcción de lo que consideran masculino y femenino. Tanto en la vida familiar como en la biblia y la religiosidad, se les enseñó a los participantes cómo la mujer era relegada a un estatus menor que el hombre, ya sea por amparo, necesidad económica o por conocimientos educativos. Mientras que la masculinidad era sinónimo de protección, fuerza, agresividad. Los sujetos tuvieron que interiorizar estos aprendizajes para la construcción y prevalencia de sus masculinidades y el estatus de hombre que estas requerían mantener ante la sociedad.

4.2.1.3Diferenciación y vinculaciones con el género opuesto:

En la socialización de estos hombres se reconocen diferencias en las formas de vincularse entre los géneros. Es así como la forma de interactuar con el mismo género contrasta con la manera en que se vinculan con el género femenino. Ellos relatan que esta diferenciación fue aprendida desde sus primeros años de vida tanto a nivel familiar como escolar y social.

Durante la niñez de estos hombres los acercamientos eran exclusivamente con personas del mismo sexo, con quienes socializaban en el núcleo familiar y comunitario desde la complicidad y competencia que funcionaban como medios de homovalidación del género. Los participantes relatan que no solían jugar con niñas, dadas las reglas sociales de la época, estos acercamientos eran vistos como prohibidos y penosos. Exceptuando, las interacciones

con el género femenino dentro del hogar, a quienes los sujetos no reconocían como mujeres más allá del rol familiar.

Los entrevistados mencionaron darse cuenta que ya no son niños en el momento que empiezan a sentir atracción por el género opuesto, por lo que el pasaje de una etapa de vida a la otra estuvo marcado por la socialización con el género femenino y la evidencia de la heterosexualidad. Estos hombres identifican los primeros acercamientos e intereses hacia el sexo opuesto en la adolescencia y adultez, los cuales se reconocen desde una sexualización de los vínculos. En estas etapas se inician las relaciones con las mujeres a partir de una serie de rituales que podrían culminar en una relación de pareja.

Todos los participantes estuvieron casados o bien en unión libre, en algún momento de su vida. Estas vinculaciones denotan una serie de características en la forma en que socializaban con las mujeres, ya que no se les consideraba como iguales, ni como colegas, no se establecían vínculos más allá de un interés sexo-afectivo. Además, en algunos casos, se pueden identificar relaciones con mujeres que tenían una diferencia de edad de 15 años o más. Lo que las convertía en relaciones impropias, en las cuales se potenció un desequilibrio en la distribución del poder construyendo prácticas violentas hacia sus parejas.

Lo anterior se puede observar con mayor claridad en las siguientes frases:

Respecto a la diferenciación de las vinculaciones con el género:

Elías: *“Los del barrio sí y con los niños en la escuela, porque los maestros nos dieron educación, niño con niño y niña con niña”* (71 años)

Cristian sobre la frase incompleta: Los hombres son diferentes de las mujeres porque: *“Porque somos diferentes, totales. Dios guarde parecernos a las mujeres porque eso sería solo gallinas.”* (75 años)

Leo sobre la frase incompleta: El mayor beneficio de ser hombre es: *“Que puede uno tener un poco más de libertad que las mujeres.”* (67 años)

Sobre a las primeras atracciones hacia las mujeres:

Pepe: *“Los papás nunca quisieron que ella y yo...porque nosotros éramos de clase muy pobre. Ella era diferente, entonces diay ellos nunca quisieron aceptarme. Tenía como 13 años yo”* (70 años)

Leo respecto al momento en que sintió que ya no era un niño: *“Claro, cuando me empezaron a gustar las chiquillas. Bonito, uno se veía empezando a crecer a tener músculos y así. Era bonito.”* (67 años)

Sobre la relación con las parejas:

Cristian: *“Si, si. Me casé muy joven. La doña mía tenía como 16. ¡Linda estaba mi chiquita! Y entonces yo estaba boxeando, como te digo. La vida era diferente. Dejé el boxeo, y aquello era todos los días, era un perro, hipócrita, mentiroso. De todo tenía, y la pobre doña se tragaba todo, todas esas mentiras que yo le pegaba.”* (75 años)

Leo: *“Para empezar he tenido varias relaciones amorosas, cada una relación lo marca a uno de una forma u otra diferente. Yo he sido casado y he tenido con una esposa hijos y con otra esposa hijos. Y he tenido aparte compañeras de unión libre. Entonces hay parámetros de diferente una cosa u otra, de todas formas alguna experiencia queda de cada relación. Uno busca la mejor experiencia”* (67 años).

Pepe sobre como conoció su esposa: *“Ella tenía cuando yo la conocí ella tenía como 16, 17 años...Cómo, ya como, a los 5 años de estar jalando, nos casamos.”*(70 años).

Como se aprecia en los diversos discursos, el cómo estos hombres socializan e interpretan la masculinidad ante los círculos sociales en los que se desenvuelven afectan las formas de vincularse y diferenciarse con el género opuesto. En estos casos, el ser un hombre

merecedor de su género requiere de un ejercicio de poder vertical y la erotización de los vínculos hacia el género femenino, como medio de homovalidación y reafirmación de la heterosexualidad.

4.2.2 Ideas respecto a las masculinidades.

Las diversas masculinidades se instauran desde una serie de ideas aprendidas a través del contexto e historia de estos sujetos, que conceptualizan cómo debe ser, verse y comportarse un hombre durante las etapas de la vida. Como menciona Gilmore (1994): “los individuos deben escoger una identidad para toda la vida y atenerse a las reglas prescritas [...]según los cuales los individuos son juzgados miembros dignos de uno u otro sexo y, de forma más general, evaluados como actores morales” (p. 21).

En las historias de vida los participantes interiorizan las masculinidades, de manera que en cierta etapa de la vida pasan a reproducir lo aprendido en la socialización a nivel macro y micro. Dándole forma a ideas propias, que serán abordadas en esta categoría, sobre cómo se es masculino. Esto implica distintos elementos que refuerzan y sostienen estas ideas de lo que debe o no ser un hombre y cómo deben mantener y validar estas ideas y practicas tanto para sí mismos como ante la sociedad. Al hablar de las masculinidades parece que las ideas se fundamentan en una contrariedad con lo femenino. Es decir, se es más o menos hombres dependiendo de cuánto se alejen las características propias de las características femeninas.

4.2.2.1. Referentes de la Masculinidad:

Parte de las enseñanzas respecto a las responsabilidades de un hombre fueron transferidas de las figuras paternas. Los participantes replicaron estas características aprendidas y las asumieron como ideas de lo que debe o no definir a un hombre, instaurándose como un concepto de sus propias masculinidades.

Estos hombres mencionan también que conceptualizaron las ideas de la masculinidad a partir de los mandatos bíblicos y la conformación de ideas de Dios, como una equivalencia de identificación de lo divino con lo masculino. Los relatos de ellos colocan a Dios como una figura del mismo sexo. No solo se identifican características físicas, sino que a la vez se resalta el amor al prójimo, y el cuerpo como algo que le pertenece a Dios y por tanto merece cuidado.

Para los participantes esta figura divina no les hace cuestionar las ideas propias, sino más bien perciben las creencias establecidas como una respuesta de obediencia al plan que este hombre superior tiene. Incluso cuando se habla del delito, los sujetos conciben que pasó porque Dios “así lo tenía previsto”.

Estas ideas fundamentadas desde las figuras paternas y la religiosidad se ven reflejadas en el concepto de ser hombre que, según los entrevistados, conlleva la obligación de trabajar para proveer a la familia de origen y posteriormente a la familia conformada. La provisión se asocia a la escasez de recursos económicos y afectivos presentes en algunos de los casos. El rol de proveer se lograba con el aprender algún oficio que genere ingresos económicos; también generaba validación de las personas que les rodean y un estatus social como hombres productivos capaces de mantener una familia.

Para ellos el trabajo era un primer acercamiento a los roles masculinos ya que debían trabajar desde temprana edad, siendo útiles para contribuir con su núcleo familiar, aun cuando no necesariamente había una remuneración económica. Cuatro de los participantes trabajaban con su familia desde antes de cumplir 12 años y después de esa edad debieron ser productivos económicamente, lo que marcó un pasaje a considerarse hombres. En el caso de Javier el trabajo no determinaba un pasaje a ser hombre, ya que no tenía la

necesidad económica, este priorizó los estudios formales. Para Javier hacerse hombre se asociaba al consumo de bebidas alcohólicas.

Al no haber un ritual preciso que evidencie la hombría de una sola vez y para siempre, los hombres debían procurar ser percibidos como miembros dignos del género masculino. El consumo de sustancias y los actos sexuales se convirtieron en acciones claves para la reafirmación de la masculinidad que, según los relatos, se dan en las diferentes etapas de la vida. Para Elías, Javier, Cristian y Pepe el consumo de sustancias reafirmaba su hombría. Mientras que para Leo esto tenía una repercusión negativa en su imagen corporal ya que para él ser hombre implicaba cumplir con los estándares sociales asociados al físico del ideal masculino.

Junto al rol de proveedor y al consumo de sustancias como características de la masculinidad, estos sujetos mencionaron las emociones como una forma de diferenciar a un hombre digno del género. Ellos separan estas emociones entre las que son exclusivamente de la feminidad, las cuales se asocian a la vulnerabilidad, mientras que las consideradas como parte de la masculinidad, suelen justificarlas como racionales. Los participantes, en la mayoría de las ocasiones, expresaban sus emociones desde la violencia, enojo, ira, entre otros. Las emociones que estos hombres asociaban a la feminidad se reprimían y contenían, exceptuando momentos de gran significado como duelos, nacimientos o angustias por situaciones conflictivas, fuera de las capacidades de resolución de los participantes.

En las diferentes historias se logró identificar formas específicas de abordar o afrontar las situaciones conflictivas. En su mayoría incluían prácticas riesgosas para la salud física y mental, tanto de los participantes como de las familias o personas cercanas, lo que parece generar un sentimiento de culpa en los entrevistados y necesidad de reparo frente a los problemas. Ante la culpa, aparece la huida, como un mecanismo frecuente de evasión de

conflictos y sentimientos. Por ejemplo, Pepe narra con detalle formas de autocastigo como golpes y Javier comenta repetidos intentos de suicidio. Elías y Leo solían huir de los conflictos mientras que, Cristian los afrontaba por medio de violencia física y verbal hacia terceros.

Ante las situaciones representadas, parece que los participantes interpretaron sus emociones desde la violencia. Debido al contexto en el que crecieron, no tenían las mediaciones para elaborar o enunciar sus vivencias.

Esto genera que las emociones de los sujetos sean intensas y se desborden a la hora de expresarlas. Una vez que la emoción se sale de control y pone en riesgo la relación del sujeto con los otros, se buscan formas de reparar los daños por medio de actitudes y acciones que pretenden manipular la situación para así poder obtener el perdón de las demás personas involucradas.

Es así como se ha forjado una cultura de la masculinidad que carece de espacios para la manifestación de su afectividad y emocionalidad con sus pares, padres y familia. Las prácticas sociales, además, consideran al varón como agente de fuerza y seguridad para la familia y proveedor para cubrir las necesidades económicas de su núcleo familiar, pero convirtiendo la dimensión afectiva en un aspecto negado, oculto y reprimido, a pesar de exigirle contradictoriamente que debe ser fuerte, pero al mismo tiempo sensible. (Ramírez 2020, p.139).

Parece que ellos debían aprender estas emociones, desde la heterosexualidad, el repudio o rechazo de la feminidad y homosexualidad, elementos que contienen rasgos vinculados a lo que perciben como no ser hombre. En los relatos, los participantes demuestran la heterosexualidad a través del dominio o control de los factores relacionados a la sexualidad: al placer, deseo y afectividad. En donde se concentra la satisfacción únicamente para el hombre, y la mujer vista como fuente y objeto de placer.

Estos referentes se pueden notar en las siguientes frases:

Sobre el concepto de masculinidad.

Leo: Soy un hombre de palabra, yo cuando le digo a una persona tal cosa, es porque es así y si me comprometo en algo es porque sé que lo puedo hacer. Lo cierto fue que vine y le dije al fiscal “No, yo soy un hombre. Sí cometí el delito yo voy a responder por lo que hice” (67 años)

Pepe: Vea, aquí hay una gran batalla. Hay unos que se presumen ser hombre, pero son muy muy, muy...¿cómo te quiero decir? muy, este...tajante. Muy soberbios y eso no es ser hombre, hombre es aquel que conoce sus deberes.” (70 años)

Cristian: “¿Cómo era un hombre que no fuera pendejo? Di que se parara con otros a golpes.” (75 años)

Sobre la frase incompleta: “Me veo masculino cuando”:

Pepe: *“Ah bueno, si, cuando me pongo en mi trabajo, mis trabajos esenciales, hay trabajos como decir el campo, como decir trabajos que uno se sabe desempeñar, es muy agradable para uno porque se siente en un trabajo que le gusta.”* (70 años)

Cristian: “Cuando estoy a la par de una nena, bien preciosa.” (75 años)

Sobre el rol de proveedor en la familia:

Elías sobre la frase incompleta: “Los hombres son diferentes de las mujeres porque”: *“La diferencia es que el hombre tiene que trabajar para mantener a la compañera o esposa y tratarla con cariño.”* (71 años)

Pepe: *Y me fui y me alquilé una casa grande que estaba frente a los buses allá en Puntarenas, era una casa grandísima para solo dos que éramos nosotros, pero costaba. En ese tiempo pagaba 150 mil pesos.* (70 años)

Referente al consumo de sustancias psicoactivas:

Cristian: *"el hombre que tiene, que quiere ser hombre para defenderse ante una mujer, tiene que hacer: fumar, beber guaro. Todas esas cosas, me entendés."* (75 años)

Javier: *"Yo sabía que si yo bebía licor yo me atrevía a suicidarme. Entonces entré al Mas x menos y compré dos litros de Cacique"* (68 años)

Cristian: *"El que no bebe guaro, no es hombre, ni fuma, no es hombre. A mi me decía un amigo que tenía... amigo no, amigo nunca tuve, amigo entre comillas: el hombre que no huele a guaro y a tabaco no es hombre. (75 años)*

Sobre el Manejo de emociones y afrontamiento del conflicto:

Elías sobre la frase incompleta "Cuando me enojo...": *"Es mejor callar."*(71 años)

Elías respecto a lo que va a decir cuando salga de la cárcel: *"Yo dije ahora que llegue y voy a ir. Dice: "- ¡Hola, Varoncito! ¡Dios lo bendiga, hermano Elías! ¿Dónde estaba? -Andaba haciendo una sugerencia" o como decía yo, una misión"* (71 años)

Javier sobre la muerte de una pareja: *" Todos los sueños que tenía, todo lo que había logrado superarme se me derrumba de un momento a otro. No estaba preparado para enfrentarme a esa adversidad. Me hundí, me fui... empecé a beber. Y después ya uno ebrio, día y cualquier cosa, Marihuana, cocaína, lo que se pusiera"* (68 años)

Javier refiriéndose a un enfrentamiento con la familia por un problema externo: *"Entonces todo el mundo dijo: "Sí está bien dejémoslo así mejor." Y se acabó. Pero entonces yo lo que hice fue ir a ahorcarme otra vez. Y me colgué de una cercha y otra vez."*(68 años)

Elías sobre la muerte de su hija: *"No supe de qué murió, no la pude ver porque cuando me llamó la mamá...que ya yo iba para allá...la buseta...yo la esperaba allí pero no hubo campo. Iba, pero llena la buseta y perdí el ferry de las seis. Tuve que esperar el de las*

nueve y llegué, y al día siguiente para el cementerio. Nada más la lloré un poco yo." (71 años)

Leo sobre la frase incompleta: "Suelo llorar cuando": *"Suelo llorar cuando (Silencio) hay una situación que lo amerita de verdad". (67 años)*

Pepe: *"Cuando se enoja uno tal vez reacciona se golpea uno. (golpeándose la cabeza) Hay muchas formas, yo...esa forma, si no me gustaba solamente me hacía así yo (con el dedo se golpea la sien), mi forma es esa, me hacía así, me tocaba mi sentido. No me gusta, esa era mi forma, mi forma era aquí tocarme aquí" (70 años)*

Sobre la Heterosexualidad y Homosexualidad:

Cristian: *"¿Entonces cómo debería ser el hombre ahora? No sé, porque actualmente yo creo que las mujeres se van a quedar solas para siempre. Porque la vida está tan rarísima, que últimamente... di yo me quedo pensando en esto una mujer anda con una mujer en un puro beso y un hombre con un hombre también en un puro beso, tampoco, qué horrible se ve eso. Yo en el gobierno los mandó a fusilar a todos, es horrible eso." (75 años)*

Javier sobre la frase incompleta: "El mayor miedo de un hombre es": *"Dejar de ser hombre" (68 años)*

Sobre la frase incompleta: "Un hombre deja de ser hombre cuando":

Cristian: *"Cuando se haga del otro equipo". (75 años)*

Elías: *"Bueno que se vuelve como travesti deja de ser hombre" (71 años)*

Sobre la dominación y poder:

Cristian: *"Yo tengo 75 años ya, y me siento, ¿qué? como si tuviera ¿qué? 50, me llegaban mujeres, bonitas mujeres, mujeres jóvenes. Por medio de la droga se iban conmigo, fueran mujeres más, sin pensarlo. Eran mujeres doctoras, profesoras." (75 años)*

Elías haciendo referencia a cómo “devolvió” a su expareja a la madre: *"No, no, si querés dejátela, yo no voy a pelear por eso" Entonces decidí irme pa' la bananera y se fue conmigo pa' entregársela a la mamá "-Yai ¿por qué, te daba vuelta? -Si cierto" (71 años)*

Cristian sobre las obligaciones de la esposa: *"¡Respetar al marido!, respetar al marido es cumplir con las obligaciones que el marido les pone, no ponerle los cuernos."*

La cultura en la que se desarrollaron los participantes les demandaba reafirmar su masculinidad a través del trabajo, consumo de sustancias, las formas de manejo de emociones y priorización del deseo sexual propio. Limitando estas interacciones desde una demostración de la heterosexualidad, en donde los hombres adquieren respeto y estatus frente a sus pares por medio de las vinculaciones desde esta orientación, funcionando como parámetro que determina qué tan hombre se es.

4.2.2.2 Referentes y Vinculaciones con la feminidad:

Estos hombres identifican la feminidad como un concepto que se contrapone a la masculinidad, es decir, cualquier característica que se relacione a la feminidad automáticamente queda descartada de las masculinidades. Quienes presenten mayores rasgos asociados a la feminidad serán excluidos en distintos grados del estatus de hombría según lo que socialmente se reconozca en el momento histórico.

En el caso de los participantes, como se ha mencionado, la heterosexualidad es un rasgo vital de lo masculino, mientras que aquellos a los que consideran homosexuales o “afeminados” dejan de ser hombres. Esto se puede apreciar en las frases incompletas respecto a la masculinidad, todos los participantes mencionan una disminución en la masculinidad al presentar rasgos relacionados a una sexualidad y expresión de género asociadas culturalmente a lo femenino.

En la expresión de la sexualidad y el género, a la mujer parece adjudicársele una habilidad innata para el afecto, a esta se le permite expresar las emociones consideradas como vulnerables, tales como la tristeza, melancolía, ansiedad, celos, entre otras. Según estas características las mujeres debían ser sumisas, primero con su padre y luego con el esposo, para así poder ser gobernadas y controladas por estos, ya que, sin ellos, se les consideraba que no tenían la capacidad de ser racionales y protegerse a sí mismas. Por lo que las emociones se podrían salir de control, es decir, del control masculino como tal.

Ramírez (2020) explica que:

La fuerza y el coraje se convirtieron en las expresiones propias de quien se dice hombre –varón–, de tal forma que se fomenta y cultiva la represión de afectos (y emociones), los cuales se han delegado y otorgado a las mujeres. Estas relaciones se estructuran en las relaciones de género y en el ejercicio del poder (p.139).

Además de ser sujetas de afectos, a las mujeres se les adjudican la mayoría de las tareas del mantenimiento y aseo en el hogar, así como el cuidado de las necesidades del hombre y los hijos o hijas. Los participantes, consideraban que una mujer que realice todas estas responsabilidades, sin queja alguna era considerada una “buena mujer” y por ende sería una buena esposa. De forma que, es tarea de la feminidad aportar rasgos de carácter amoroso en las relaciones con su pareja e hijos, como: la ternura, comprensión, apertura para la comunicación, atención, entre otros.

Estos hombres ubican a la mujer como elemento de validación al dividir las mujeres para relaciones estables y otras para el disfrute del placer. Al escindir el placer de las emociones se da una reafirmación de la masculinidad. Las mujeres vistas como objeto de placer parecen ser percibidas como medio de expresión de la heterosexualidad, mientras

que la obtención de lo que llamaban una “buena mujer” reafirmaba su masculinidad desde las demandas sociales que satisface, como la paternidad y el rol de proveedor.

La forma en que las compañeras estables debían comportarse tenía una similitud en lo que los mismos participantes, definen como “buenas características en sus madres” que fueron mencionadas con anterioridad. Lo que se ligaba a las malas características de estas madres, se volvían reclamos hacia las esposas. Es así como conductas como infidelidades y celos en el hombre eran permitidas, alabadas y respetadas. Sin embargo, a la menor sospecha de infidelidad o manifestación de celos por parte de la mujer, se identificaba como un defecto e incluso se volvía un justificante de violencia.

Como se ha comentado anteriormente, el rol de proveedor marca para estos hombres un rasgo importante de su masculinidad. Este aspecto se le adjudicaba, en la mayoría de los casos, al hombre. Mientras a la mujer no se le daba acceso a un trabajo remunerado, si no que se desempeñaban en el quehacer doméstico que estos hombres no reconocían como un trabajo.

El ser proveedor también otorgaba el beneficio de ejercer un control monetario de las finanzas familiares. Convirtiéndose en un mecanismo de poder sobre la jerarquía familiar. En el caso de Cristian, por ejemplo, era quien manejaba la distribución del dinero. Cuando la esposa o las hijas tenían alguna necesidad debían solicitarle el dinero a él y éste proporcionaba la cantidad dependiendo del fin para el que se utilizaba y lo que él consideraba era necesario. Por otro lado, Javier se distingue de los otros participantes, ya que en su caso en algunos momentos de la relación es la esposa quien se dedica al trabajo remunerado formal, mientras él se encargaba de los quehaceres del hogar, por tanto, las finanzas estaban a cargo de la mujer. Este por su lado ejercía el poder desde otras formas no económicas

como el consumo de sustancias como herramienta de manipulación y control de la dinámica familiar.

Para estos hombres el dinero representaba no sólo el acceso al control sino poder adquisitivo, tanto a nivel de estatus social, como de acumulación de bienes o bien, de cuerpos y personas. Esto se ve reflejado en las interacciones que tienen con las feminidades donde depende de la cantidad de dinero que acumulen, son más o menos capaces de poseer a una buena esposa. Dicha esposa debía responder a ese estatus con un comportamiento considerado impecable como agradecimiento al estilo de vida económico que el hombre le proveía. Además, el dinero otorga ante sus congéneres, un estatus de buen hombre que cumple con sus responsabilidades, al ser capaz de mantener a su familia y esposa con lujos.

Como explica Segato (2016) “el control territorial de los señores puede estar inscrita en el cuerpo de sus mujeres como parte o extensión del dominio afirmado como propio.” (p.35). Esta adquisición de cuerpos no se reduce solamente a la corporalidad de la esposa, si no que, el poder costear de una u otra forma los servicios sexuales de otras mujeres o tener una amante, les hacía merecedores de un mayor respeto ante la sociedad. Teniendo como fin último dominar y afirmar como propios tanto los cuerpos ajenos como las situaciones que les envolvían socialmente.

Los referentes y vinculaciones con la feminidad se pueden observar en las siguientes frases:

Respecto a las ideas de la feminidad y de la mujer:

Cristian sobre el control económico: *“La doña no me dijo ni sí, ni no, con la plata. Allá, veo a las hijas más estrenando ropa. (inaudible). “¿Esa plata la agarró para comprar ropa y todo? Le digo: “No creo porque yo le di a usted los 50 mil pesos, usted no los tenía que gastar todos. Pero ahí pagó la casa, compró el diario, cómo van a tener lujos estas carajillas? Cuando las veo con lujos y todo”. (75 años)*

Javier: *“Yo aprendí amar a la mujer. Amar, respetarla. Siempre para mí fue un ser maravilloso. Si uno lo ve religiosamente es igual. O sea, en la creación, Dios deja a la mujer de último porque en ella muestra todo su poder, todo su amor, toda su perfección”.* (68 años)

Pepe sobre la palabra asociativa “mujer”: *“Es la que adorna un hogar, es capaz de llevar a cabo muchas cosas, esas cosas como entre la familia, embellece un hogar”.* (70 años)

Sobre el rol emocional, de soporte y cuidadoras de las mujeres:

Javier: *“Hubo un tiempo en que yo tuve que ser amo de casa, yo nunca pude hacer dos cosas a la vez, porque o una fallaba o las dos fallaban y montones de veces veía a mi esposa hacer estas 5 cosas, a la vez, estar cocinando, estaba con mi hijo alzado, estar planchando, estar lavando y estar hablando por teléfono, y todo perfecto”.*(68 años)

Sobre las frases incompletas:

Cristian: **“Cuando era adolescente y tenía un problema acudía a: “A mi madre”**
(75 años)

Elías: **¿Y qué tiene que hacer la mujer?:** *“Cuidar la casa, hacer oficio, los niños, si es la esposa y si no cuidar a los padres, a la madre y a los hermanitos pequeños”.* (71 años)

Sobre el concepto de “mujer buena” y “mujer mala”:

Cristian sobre infidelidades de su madre: *“Veía a mi mama con otro hombre que no era mi papá, estaba en la cama donde dormía con mi papá, yo veía aquello que no me gustaba”.* (75 años)

Pepe: *“Era una mujer muy excelente, ella para mis asuntos (inaudible) hasta los calzoncillos si era posible me los planchaba y me los ponía, cuando me iba a bañar , todas*

mis cosas mis paños, todo bien ordenadito, todo bien excelente, mi comida a mi hora todo, no puedo decir nada de ella". (70 años)

Leo sobre la frase incompleta: "Las mujeres no deberían": *"Las mujeres no deberían ser infieles". (67 años).*

Según los relatos hay una marcada diferenciación entre las características que se le atribuyen a la mujer y al hombre, las cuales son respectivamente relacionadas a la feminidad y la masculinidad siendo las mujeres vistas como objeto o individuos débiles. Además, con cierta divinidad son las encargadas de responsabilidades que están subordinadas a las exigencias, permisos y demandas de los hombres.

4.2.2.3. Paternidades:

Los participantes, como padres, se encargaban de proveer económicamente como función principal en su labor parental. Existían otras funciones para los participantes sobre el ser padres, como proporcionar a sus hijos e hijas una educación formal, que les permitiera ejercer en el futuro una profesión. Además, ejercían la disciplina y castigo como parte esencial de la función de la paternidad. Estas acciones eran percibidas por ellos como una demostración de afecto hacia los hijos e hijas, sin embargo, emocionalmente se desligaron y ausentaron en la crianza.

Las paternidades se mantuvieron activas a partir de la relación de pareja en ese momento de vida; una vez que estas interacciones culminaban, el rol de paternidad llega a su fin. Además, un factor importante que se mostró en los participantes es la tarea de la procreación mientras se encontraban en pareja. En algunos casos la responsabilidad con los hijos e hijas se vio condicionada por aquella definición del vínculo de pareja, en donde los hijos son reconocidos o no si son producto de un matrimonio o relación formal.

Las paternidades de estos sujetos se pueden caracterizar con los relatos de vida donde, Elías cuenta que tuvo tres hijos a los cuales conoció, pero sabe de otros de los cuales no conoce su paradero ya que, según menciona, al finalizar la relación con la pareja él no volvía a saber más de los hijos. Cristian vivía con tres de sus hijas, sin embargo, comenta que también tenía otros hijos fuera de su matrimonio a los cuales no reconoció al no ser de su esposa.

Estos hombres, al no ser los encargados directos de la crianza y cuidado, tuvieron una mayor movilidad en comparación con las madres. Es decir, al no percibir esto como un deber, algunos de ellos cambiaban de residencia sin responsabilidad más allá de la retribución económica. Tal es el caso de Leo, quien migró a distintos países de Latinoamérica, donde tuvo varios hijos con sus parejas, por los cuales siguió velando por las necesidades económicas.

Quienes marcan una diferencia en estas paternidades son Pepe y Javier que, según cuentan, estuvieron presentes en la vida de sus hijas tanto afectiva como económicamente. Algunas de las frases que ilustran este apartado son:

Sobre las formas de demostrar afectos:

Javier: *“Con abrazos y besos de chiquillas, de grandes ya no, porque ya eran señoritas”. (68 años)*

Cristian: *“Viera que darle cariño a las hijas es tan difícil porque en todo no es que usted agrada porque si te va decir el hijo o la hija papá quiero un carro, si usted es pobre no se lo va a dar y si es millonario si se lo da, para que le dio un carro si no le dio educación, educación es que no es solamente estudio, es saber conducirse en la vida.” (75 años)*

Sobre la disciplina y quién estaba encargada:

Javier: *“Yo nunca castigué a mis hijos, mi esposa era la de la disciplina” (68 años)*

Cristian: *“Nunca les pegué a mis hijas. Solo una vez cometí un error, con una carajilla que lloraba mucho. “Hágame el favor y se calla”. La empujé y la tiré al suelo. Nada más”* (75 años)

Sobre el ejercicio de la paternidad como deber

Javier: *“Ser el proveedor, matricular a mis hijos, llevar a las chiquillas al baile”* (68 años)

Leo: *“Bueno es que una vez que uno es papá su mayor obligación es darles una educación y una casa. Entonces ya yo trabajé por eso para que ellos pudieran ser educados y tener sus cosas y como le decía mis cuatro hijos tienen sus profesiones y sus buenos trabajos.”* (67 años)

Sobre la permanencia del rol paterno:

Elías, sobre sus hijos: *“Yo tenía como (silencio) 28, 26-28 porque el muchachito él ya tiene 30 años y pocos, si es que está vivo. El Machito que me decía papi quien sabe dónde estará, ellos vivían aquí en la Uruca por la fábrica que se llama Pozuelo para abajo hay un pueblillo que le dicen el Virilla algo así”* (71 años).

Pepe sobre la relación con sus hijas: *“Tengo tres hijas, nos llevamos muy bien, ellas me cuidan mucho, se preocupan mucho por mí y me pasan llamando y yo a ellas cada vez que podemos”* (70 años)

Sobre las vinculaciones afectivas conceptualizadas desde lo económico:

Leo sobre la separación con una de sus parejas: *“Entonces tomamos la decisión, este “usted puede quedarse con las cosas” porque lo que yo tenía estaba todo a nombre de ella. “Lo único que le pido es que me saca a los hijos profesionales y yo viajo.”* (67 años)

Javier sobre las ocasiones que fue proveedor: *“Entonces yo empiezo a cuidar pacientes y a ganar super bien porque me pagaban como 400.000 por paciente, por mes y*

este a veces tenía cinco. Entonces ya yo en la casa no cocinaba, sino que compraba la comida hecha, lavaba y planchaba nada más y limpiaba el piso. A mis hijas les gustaba porque como tenía dinero les compraba comida de la calle y así no tenía que cocinar. Sin embargo, era mi esposa la que se hacía cargo del dinero que llegaba a la casa.” (68 años)

Las ideas de la masculinidad, por lo tanto, se han conformado por elementos de distintas índoles que les permiten una aceptación social a lo que consideran como ser hombres dignos del género. Sus interacciones sociales suelen involucrar características como la fuerza, la violencia, la irracionalidad y el deseo sexual. Los vínculos tanto afectivos como económicos se ven erotizados por la sexualidad y la monetización como elemento principal al momento de pensar las relaciones interpersonales.

4.2.3. Categoría 3: Elementos contextuales del delito.

En esta categoría se pretende profundizar sobre aquellos aspectos tanto sociales como individuales que se han construido en torno a la historia del adulto mayor. Como se ha mencionado en los demás apartados, tanto la socialización de género como las ideas de la masculinidad de estas personas no pueden ser desligadas del rol en el diario vivir y de una u otra forma éstas podrían verse reflejadas al momento de cometer un delito en la adultez mayor.

A lo largo de esta categoría se explica el contexto en el que se desarrollaron los delitos y la subjetividad que cada uno de los participantes tiene respecto a los actos delictivos tanto propios como ajenos.

Durante la realización de las entrevistas, los participantes se encuentran institucionalizados en un centro penal, siendo este su entorno actual. Aquí continúan socializando sus masculinidades desde el ambiente carcelario, a la vez, adaptan sus masculinidades para habituarse a la cárcel y a la convivencia en esta.

4.2.3.1 Contexto del Delito

El cometer un acto delictivo no ocurre sin una serie de elementos contextuales que se asocian a la conformación de la masculinidad que los participantes han construido a lo largo de su vida. Como se mencionó en las categorías anteriores, algunos de estos elementos tienen que ver con el contexto sociocultural y su vinculación con el género masculino y femenino en que se desarrolló la historia de cada uno. Los actos, según lo narrado en las entrevistas, parecen haberse dado en momentos en que la masculinidad se ve debilitada socialmente por elementos como la edad, la capacidad productiva laboral y sexual, entre otros aspectos.

Los delitos cometidos por estos sujetos implican actos asociados al narcotráfico, homicidios simples y abusos sexuales a menores. Un aspecto llamativo de los delitos de los participantes es que Javier, Elías y Pepe se encontraban en el lugar de trabajo cuando cometieron el delito, las víctimas eran personas relacionadas a sus funciones laborales, a excepción de Pepe quien no comete un delito en contra de una persona física sino que atenta contra la salud pública. Por su parte, Cristian y Leo se encontraban en un momento de ocio, el primero dentro de su vivienda y Leo en un bar clandestino.

En el caso de los delitos por abuso sexual se vieron implicados actos violentos sobre los cuerpos de otras personas, quienes eran mujeres menores de edad. Lo que parece que permitió reafirmar el dominio y conquista que la hegemonía demanda sobre aquellas percibidas como subordinadas. El delito de narcotráfico, por su parte, buscaba reafirmar aquel rol de proveedor y cabeza de hogar ante una situación en la que se va a dar una disminución en los ingresos del participante. Por lo que el delito en esta etapa puede ser considerado como una herramienta para recuperar estas características de las masculinidades hegemónicas.

Los casos asociados al delito de homicidio tienen como característica el establecimiento de un vínculo afectivo con las víctimas, sobre la situación de Cristian este comenta que la persona afectada era un amigo, mientras que Leo, se encontraba contratando un servicio sexual. Ambas personas justifican su delito al decir que se había producido en defensa propia ya que sus vidas se estaban viendo amenazadas.

Podría considerarse que no es casualidad que los delitos se dieran de la forma que ocurrieron. En el caso de Pepe, quien vivió una vida de necesidad económica, cometió un delito vinculado con el dinero. Cristian por su parte, solía resolver sus conflictos desde enfrentamientos físicos, además según menciona el participante se ha tenido que defender toda su vida por lo que reaccionaba de forma violenta. Elías comenta que es una persona que controla constantemente sus impulsos, ya que su educación se basaba en la restricción de deseos que era la manera correcta de actuar; lo contrario implica un castigo y vergüenza, al limitarse por tanto tiempo el delito parece ser una fuga de estas represiones.

Las siguientes frases sobre los elementos contextuales que rodearon al delito:

Cristian: *“El chavalito llegó a que le diera guaro, y yo le dije no tengo, yo si sabía que había guaro, pero en la borrachera que yo tenía tampoco quería dar nada, y entonces le dije: “no, no tengo guaro” y me dice “présteme plata” y le dije “no, no tengo plata”, y donde estaba recostado en la caja el paño lo tenía aquí (señala el cuello). Yo hubiese...Yo no sé si era que me iba a matar. No, si me iba a matar, ese chavalito vino y me hizo así con las manos de él(hace seña como de ataque), tons yo le tire el paño: ¡pla! pero fue una rapidez, con instinto nervioso no sé que y le baje las manos pero con un fuerzón, y ese chavalito se metió lo que llevaba en las manos se lo metió aquí (señala la pierna) y entonces yo digo yo no lo maté, pero y si lo maté, ¿me entendés? Porque díay ¿yo que iba a saber si el llevaba algo en las manos o no?” (75 años)*

Javier: *“Me quedó de último la chiquita esta. (Silencio) Dios mío, yo no sé que pasó, de verdad. Sencillamente, le puse la cuestión, estaba tomándole la presión y de un momento a otro hice así y le toqué la vagina cuando ella estaba ahí. ¿Por qué lo hice? No, yo no sé por qué lo hice. ¿Qué sentí? Nada. Absolutamente nada. Cuando saqué el curso de violencia sexual a mí me pidieron una explicación, entonces yo dije que yo, en mi casa había estado ingresando en páginas de pornografía en la computadora.” (68 años)*

Leo: *“Le dije “Bueno cuénteme cómo es y qué y cuánto me va a cobrar por tener relaciones” tons me dijo “bueno vale tanto” “Resulta que cuando yo voy al cuarto ella está consumiendo droga, ¿si ve? Entonces a mí no me gusta...me disgustó y le dije “no yo no yo no voy a tener relaciones con usted menos en las condiciones que está, drogada” . “No y el problema es que estoy siendo agredido...me agreden el carro y yo no he hecho nada malo, lo único que hice fue más bien regalarle plata a ella entonces yo cargo la pistola. Yo cargo la pistola y saqué la pistola y le disparé. Disparé un balazo y se murió, se murió”. (67 años)*

Los actos delictivos, como se puede apreciar, están rodeados de una serie de elementos relacionados a la etapa de vida, espacio, condiciones socioeconómicas, entre otras, que podrían facilitar su entendimiento. Ninguno de los actos sucede de manera aislada del contexto en el que los participantes se desarrollaron a lo largo de su vida. Las características del delito parecen estar relacionadas en algunos aspectos a la historia de vida y las masculinidades que han construido estos sujetos.

4.2.3.2 Adulterio mayor y Subjetividad del delito.

La construcción de las masculinidades de estos hombres se ha visto trazada a lo largo de las distintas etapas de sus vidas. En cada una de estas etapas, dicha masculinidad ha requerido de reafirmaciones constantes para mantenerse y ser socialmente validada. En

la adultez mayor aparecen importantes cuestionamientos de la masculinidad donde por la edad se les asocia a la debilidad, impotencia laboral y sexual entre otras.

Las capacidades de los hombres para cumplir con los roles exigidos socialmente como la capacidad laboral para proveer, la capacidad sexual para procrear y la capacidad de protección de la familia empiezan a sufrir detrimentos. Dicha incapacidad es percibida públicamente por la sociedad, por lo que los hombres buscan otras formas y medios de demostrar su masculinidad públicamente.

Pareciera que esta exigencia pública de demostrar la masculinidad lleva a los hombres a realizar actos extremos en defensa de su hombría y reclamar el poder que consideraban estar perdiendo. Para Leo y Cristian este poder estaba en juego cuando otra persona invade su propiedad y les confronta verbal y físicamente en estos espacios, por lo que ellos se protegen quitándoles la vida, esto puede notarse cuando ambos hacen referencia a que los sucesos ocurrieron por defensa propia. Pepe, por su parte, se encontraba en un momento de cese laboral debido a la veda marina, asunto que reduciría su poder adquisitivo y económico, por lo que comete el delito pensado en la posibilidad de conseguir dinero y no considera las consecuencias del acto que estaba por cometer. En cuanto a Elías y Javier parece que reclaman el poder de su sexualidad en el cuerpo de las mujeres menores de edad de quienes abusaron.

El acto de transgredir lo ajeno habla sobre el sujeto, su colocación y sus intereses o deseos, es una forma de expresar verbal o simbólicamente quién es. El agresor dirige su puesta en escena a sus pares: les solicita ingreso en su sociedad y, desde esta perspectiva compite con ellos; muestra que merece, por su agresividad y poder de muerte, ocupar un lugar en la hermandad viril y hasta adquirir una posición destacada

en una fraternidad que solo reconoce un lenguaje jerárquico y una organización piramidal (Segato, 2016. p.40)

Usualmente la sociedad considera a los adultos mayores como víctimas y no como personas que delinquen, como se demostró en los apartados de justificación y antecedentes, los adultos mayores suelen delinquir menos que los hombres en otras etapas etarias, por lo que las PAM consideran los delitos lejos del comportamiento usual de su edad. De forma que, los adultos mayores entrevistados no se perciben a sí mismos como criminales, por lo que estos sujetos, según su cosmovisión, son personas físicamente violentas, que roban, abusan del poder y tienen baja escolaridad. Para Pepe y Leo, estas personas también pertenecen a grupos de poder económico o político, que ejercen violencia desde la impunidad, como son los militares o bien los grandes narcotraficantes, quienes no serán juzgados o encarcelados por sus delitos a pesar de ser conocidos. Mencionando que los verdaderos actores delictivos no son recluidos en las instituciones carcelarias.

Los participantes se ven a sí mismos como personas que cometieron un error o víctimas de las circunstancias, pero no se conciben como delincuentes ya que no cumplen con las características de lo que consideran actitudes y actos criminales. Ellos explican la historia del delito desde una perspectiva de injusticia y situación a la que se vieron enfrentados sin desearlo, no reconocen el acto como una acción deliberada. Algunos de ellos atribuyen el delito a una prueba divina lo que les permitió encontrar consuelo en la religión al peso moral que les ha producido el ejecutar una acción delictiva. Así mismo, los sujetos al no considerarse como criminales perciben como un castigo no merecido el estar privados de libertad.

Se suma a lo anterior, la forma en la que ellos perciben que se manejaron los procesos judiciales e institucionales sobre los casos de cada uno, así como el trato que

reciben por parte del personal del centro. Los entrevistados mencionaron que el proceso judicial fue angustiante, a causa del desconocimiento del delito por el que se les acusaba. Los participantes explicaron que les pareció que la defensa asignada realizó una deficiente intervención y hubo una ausencia del debido proceso de investigación. Respecto al trato que reciben en las instalaciones, explican que hay deficiencia de atención en la salud, maltrato físico y verbal por parte de los oficiales de seguridad.

Sin embargo, dentro de esta misma experiencia carcelaria, los sujetos resaltan que, además de la vulneración que presentan, también existen ciertos beneficios para los hombres adultos mayores al no encontrarse en un módulo penitenciario común, si no en la modalidad de CAI. Algunos como: posibilidad de estudiar, cuidado centrado en adultos mayores, libertad de movilidad, alimentación, y atención médica para padecimientos crónicos.

Debido a las circunstancias que enfrentan los participantes, parece que ellos permiten que su masculinidad se flexibilice demostrando actitudes que ellos ligan a la debilidad como mecanismo para preservar el bienestar físico-social lo mayor posible. colocándose en una posición de vulnerabilidad para obtener beneficios que eviten ser severamente juzgados ante la sociedad y así contrarrestar la imagen de "hombre malo".

Algunas de las frases en las que se puede evidenciar lo anterior son:

Javier sobre el trato como adulto mayor : *"El otro día en la mañana un chavalo viene y me dice "-¿vos viniste anoche? -si -¿cómo te llamás? - Javier - ¿Edad? -68" me dice "- venga, coja esta cama" y me da una cama y entonces yo me subo, ¡pucha, estoy feliz verdad! Muchas gracias y todo el asunto y me dice "- ¿no tiene cobija? - No, no tengo cobija" se para en un banco y dice "-gente vengan acá, el señor necesita cobija... ¿Y que más ocupa?" (68 años)*

Sobre la responsabilidad del acto delictivo:

Cristian: *“Porque a veces me echo la culpa de que ese chavalito se muriera, y yo soy el culpable, porque si no lo hubiera invitado a la casa mía, a beber guaro nunca jamás habría pasado eso, pero diay el guaro me llevo a ese detalle, yo siempre digo el culpable es el guaro”* (75 años)

Pepe sobre la palabra asociativa “Delito”: *“Es terrible, cometer un delito es terrible, porque a veces lo hace ignorantemente o a veces cuando menos pensás, lo hiciste y cuando querés recapacitar y llorar y toda esas cosas, pero diay no hay vuelta atrás”.* (70 años)

Cristian sobre la frase incompleta: Cometer un delito fue: *“No, no he cometido ningún delito el único delito que tuve fue casarme”.*(75 años)

Javier sobre la palabra asociativa “Delito”: *“Es una estupidez. Este... una estupidez, una cuestión irracional, no tiene explicación”.* (68 años).

El contexto carcelario, como muchos otros, obligó a los sujetos a adaptar sus pensamientos y conductas. Hizo que los sujetos se replantearan ideas sobre el accionar social y sobre sí mismos, además, posibilitó la visibilización de la existencia de masculinidades diversas y no una única expresión de estas, ocasionando el surgimiento de nuevas formas de demostrar la virilidad y rituales que la sostienen. Entre ellos, la educación como herramienta para brindarle valor a su hombría, demostración de sentimientos no permitidos en otros espacios, más si en la cárcel donde se les permite mostrarse vulnerables, el sentimiento de utilidad al ser capaz de proveer cuando salgan del centro penitenciario, entre otros.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Conclusiones

Las historias de vida que se dieron a conocer en este seminario se caracterizaron por haberse construido como una respuesta ante el medio hostil donde se desarrollaron. La socialización de género de los participantes estuvo inmersa en un contexto social, político y económico de desigualdad que afectó la construcción de la masculinidad. Parece ser que esta desigualdad compuso el núcleo de los problemas a los que se vieron enfrentados los hombres, ya que, en una sociedad que premia la posesión de bienes y la centralidad de los espacios, quienes viven en las periferias y presentan carencias económicas son relegados a un menor estatus humano.

Ante la desigualdad estructural y la necesidad, las familias de origen de los participantes generaron otros tipos de violencia como la intrafamiliar respaldadas por una jerarquía marcada por el género y el adultocentrismo. Mismas que se justifican en la religiosidad que practicaban basadas en el cristianismo, corriente que fomenta los roles de género tradicionales, concibiendo al hombre como la cabeza del hogar y comunidad, mientras que percibe a las mujeres, niños y niñas como inferiores del mismo, demostrando un supuesto honor a partir del control sobre estos.

Al encontrarse en este entramado social, los sujetos debieron actuar en consecuencia de los requerimientos para ser “hombres de valor”. La respuesta ante estas dinámicas debió ser del mismo, o incluso mayor, nivel de fuerza que el rechazo recibido para así sobrevivir ante la ferocidad del contexto. Estos mecanismos de defensa se vieron reflejados en el trabajo desde tempranas edades, migraciones, consumo de drogas, alcohol y relaciones sexuales inseguras.

Creer con débiles recursos sociales y afectivos, parece haber llevado a que estos hombres tuvieran como objetivo de vida alcanzar lo que se les negó o bien que les representaba una complicación obtenerlo. Por lo que, en algunos casos, privilegiaron el ejercicio de poder sobre los individuos que consideran inferiores así como el poseer dinero, bienes, y conocimientos. El acceso a estos es visto como necesidad para ser un hombre digno. Resultando en prácticas que pueden reforzar masculinidades violentas.

Es importante considerar que el contexto desigual tuvo como resultado que los participantes formaran ideas respecto de lo que deben ser las masculinidades, tomando como referencia a las figuras masculinas y como contraparte a las figuras femeninas. El haber crecido en hogares heteronormados y constituidos por madre y padre influyó en los roles en función de la expresión de la heterosexualidad. A su vez, las funciones familiares dieron lugar a ideas de la masculinidad como proveedores que debían procrear como mandato social ante la necesidad de crear una familia y ser conquistadores de las mujeres como un territorio.

Según los relatos, los participantes vincularon la masculinidad con poca expresión y distancia emocional, lo que se mantiene en su forma de vida actual. Las relaciones de pareja y las paternidades se vieron afectadas por estas ideas al dejar de lado la responsabilidad afectiva y priorizando su papel de proveedor como expresión de afecto.

La productividad económica y la sexualidad marcaron los principales ejes que utilizaban los participantes como medio para validar su masculinidad ante los otros, por lo que debieron trabajar continuamente en el mantenimiento de esta imagen. Al enfrentarse a la adultez mayor, sintieron su masculinidad debilitada ante los estigmas sociales y físicos de la vejez. Debido a esto tuvieron que flexibilizar su masculinidad a características que pudieran considerar vulnerables y así obtener ciertos beneficios en función de esta posición.

Parece haber una relación entre el miedo de volverse “nadie” en la historia social y la necesidad de mantener su “hombría” lo que pudo llevarlos a cometer un delito. Se puede considerar que los delitos de los participantes están relacionados con su historia de vida, por lo que al realizar un análisis se encuentra que no es casualidad que cometieran el acto delictivo por el que se les procesó. Por medio de este acto, los participantes reprodujeron la violencia a la que se han enfrentado durante toda su vida y los llevó a un sistema penitenciario que extiende la desigualdad social al tratarlos como sujetos despreciables a causa de su historia y que estarán en juicio social el resto de sus días.

Juicio que, durante toda su vida, les ha exigido jugar roles de poder y violencia para ser considerados como seres dignos de valor social y que les enseñó a luchar con una ferocidad delictiva por esta validación, llevándolos a encontrar formas de volver legal lo ilegal. Exigiéndoles cumplir con roles y estándares que no tendrían otra manera de alcanzar más que por medio de actos delictivos. Jugando su vida siempre entre los límites de la masculinidad y la ilegalidad. Ya que mucho de lo que podría ser demostración de masculinidad para estos sujetos, puede verse en la justicia jurídica como ilegal.

A modo de conclusión, vale la pena cuestionarse ¿Para quiénes están hechas las cárceles? y ¿En cuáles condiciones son realmente posibles otras masculinidades? Entendiendo que la desigualdad social marca las formas en que una persona se ve limitada a la creación de recursos afectivos, reflexivos, económicos y de poder, que le permita sobrellevar los posibles traumas a los que se enfrenta. Al no contar con los recursos emocionales que les faciliten explorar otras formas de aprender y desaprender las masculinidades.

Las metodologías utilizadas se eligieron en función de la población y el alcance de los objetivos, con la finalidad de cubrir y recopilar la mayor cantidad de información necesaria

para la investigación. Esto permitió un análisis claro, preciso y fundamentado respecto a las historias de vida. Sin embargo, la aplicación de las frases incompletas resultó un reto con algunos de los participantes a quienes se les dificultó ofrecer una respuesta espontánea, por lo que fue necesario adaptar el instrumento según la capacidad de respuesta de estos sujetos. Aún así, se recalca el beneficio que tuvieron estas técnicas para la construcción y entendimiento de las historias de vida.

A la psicología y servicios psicológicos aún les queda camino por recorrer ya que resulta ser accesible para unos pocos. El quehacer de la psicología es el de reforzar la accesibilidad para las personas sin importar su procedencia o estatus social. Posicionando la escucha y los espacios de reflexión en torno a las vivencias, aproximándose a la posibilidad de desmontar estos mandatos como aporte desde la psicología.

Trabajar desde una psicología de la liberación permitirá contribuir en la emancipación de las personas que han sido históricamente oprimidas por mecanismos sociales de control y dominación como lo es el género. Favoreciendo el cuestionamiento de las creencias y comportamientos que van más allá del individuo, examinando a la vez, el medio social en el que se vive. Hacer consciente la opresión social a la que los sujetos se han expuesto, y que han reproducido hacia sí mismos y otras personas, permitiría que estos se apropien de su historia, pudiendo replantear y reconstruirla desde el cuestionamiento y la responsabilidad. Rompiendo con los patrones aprendidos y que reproducen la opresión desde una perspectiva psicosocial, no actuando exclusivamente sobre individuos.

Recomendaciones:

Recomendaciones para futuras Investigaciones

A raíz de lo investigado, resulta fundamental posicionar la Psicología Social y de la Liberación al servicio de las personas reclusas en instituciones penales contribuyendo con

la toma de conciencia de los mecanismos de opresión sociales, para que puedan ser cuestionados socialmente (para aceptarlo o rechazarlos) mediante un ejercicio de criticidad. Abordar las masculinidades desde este punto permite validar las historias y experiencias opresivas que atraviesan los hombres, así como reflexionar y tomar acción sobre estas.

Es necesario contemplar la construcción de nuevas masculinidades desde la interseccionalidad, entre una serie de factores como el estatus económico, contexto político, nacionalidad y las posibles formas de representación de estas.

Recomendaciones para el Centro de Atención Integral

Se recomienda al Centro de Atención Integral favorecer espacios de investigación y acompañamiento desde diversas disciplinas que puedan colaborar a la población, actuando como agentes de escucha, empatía, problematización, y no solo de intervenir o patologizar. Es necesario explorar nuevos espacios de investigación y abordajes con la población carcelaria adulta mayor, permitiendo romper con este abandono y vulnerabilización que la institucionalización le ha proporcionado.

Se recomienda establecer enlaces con otras organizaciones o instituciones que visualicen y empleen a la institucionalidad como medio para la reinserción social. Asegurando su implemento como medio de transformación social, dejando de lado prácticas deshumanizadoras que pueden contribuir con estereotipos y discriminación.

Recomendaciones para la Academia y la escuela de psicología de la Universidad Nacional.

A la Academia y a la Escuela de Psicología de la Universidad Nacional, se le recomienda promover la apertura de programas y proyectos desde la Psicología Social y de la Liberación, siendo un enfoque de importancia para el trabajo con las poblaciones y las

problemáticas actuales en Latinoamérica. Fortaleciendo el apoyo a investigaciones y publicaciones estudiantiles desde los primeros años de carrera.

Ofrecer y garantizar espacios seguros en donde los y las estudiantes puedan investigar temas de interés sin tener que considerar el género como una limitante. Permitiendo hacer investigación desde la consciencia social, buscando romper con prácticas y pensamientos academicistas.

Adicionalmente, se recomienda a la Escuela de Psicología establecer convenios con instituciones del Estado que involucren a la población adulta mayor, en donde el conocimiento académico pueda estar al servicio de las poblaciones.

BIBLIOGRAFÍA

Referencias Bibliográficas:

- Abaunza, C., Bustos, P., Enriquez, K., Mendoza, M., Padilla, A., y Paredes, G. (2014).
Adultos Mayores Privados de Libertad en Colombia. Editorial Universidad del
 Rosario.Colombia. <https://bit.ly/3Lk0Pyx>
- Acevedo, J., Gonzáles, J. (2014). *No envejecemos igual: La religiosidad y el género en
 adultos mayores del noreste de México age does not equal: religion and gender in
 older adults of the northeast of Mexico*. *Revista Reflexiones* 93 (1): 133-144.
- Adams, G. y Estrada, S. (2015). *La Psicología de la Liberación: Un caso Paradigmático de
 la “Teoría del Sur”*. *Teoría y Crítica de la Psicología*. Universidad de Kansas.
- Bourdieu, P (2007) *La dominación masculina*. Editorial anagrama S.A. Barcelona.
- Blanco, J. (2012). *Hombres. La masculinidad como factor de riesgo. Una etnografía de la
 invisibilidad*. Doctoral dissertation, Tesis de Doctorado. España: Universidad Pablo
 de Olavide.
- Bustamante, M., Traña, M. (2006). *Percepciones en torno a la violencia doméstica: una
 mirada desde la construcción y vivencia de la masculinidad de un grupo de hombres
 adultos costarricenses*. Universidad de Costa Rica: San José, Costa Rica.
<https://bit.ly/3FFaONi>

- Calderón, R. (2010). *Exclusión social y delito en Costa Rica: Un análisis de sus vínculos*. Cuadernos de sociología. Escuela de sociología. Facultad de ciencias sociales Universidad de Costa Rica.
- Carranza, E. (1988). *La Población de la Tercera Edad Delincuente, la Población de la Tercera Edad Víctima. El Caso de Costa Rica*. Universidad de Costa Rica. Revistas UCR.
- Connell, R. (2015). *Masculinidades*. Distrito Federal. México. Universidad Nacional Autónoma de México. Programa Universitario de Estudio de Género. Cap. 3 y 8
- Corsi, J., Bonino, L. (2003) *Violencia y Género: La Construcción De La Masculinidad Como Factor de Riesgo*. En Corsi, J., Peyrú, M. (Eds) *Violencias Sociales*. (pp.117-138). Ariel.
- Delgado, J. (2016). *“La Otra Vulnerabilidad” Masculinidades Y Violencia Urbana En El Espacio Público De Ciudad Juárez*. *Decumanus*, 1(1).
- Duque, H. (2018). *Análisis Fenomenológico Interpretativo. Una Guía metodológica para su Implementación en la Investigación Cualitativa en Psicología*. Universidad del Norte. Colombia.
- Fernández, X., Robles, A. (2008). *Informe estado de situación de la persona adulta mayor en Costa Rica*. San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Ferrarotti, F.(2007) . *Las Historias de Vida como Método*. Universidad Autónoma del Estado de México. México.14(44). <https://bit.ly/3stTt4L>
- Fournier, M. (2016). *Interseccionalidad: La fibra que teje lo abyecto. Aportes para pensar las zonas del ser y del noser con el feminismo decolonial*. *Revista de Estudos AntiUtilitaristas e PosColonias REALIS*, 5(2), 26-37.
- Foucault, M (2000). *Los Anormales*. México: Fondo de Cultura Económica.

- García, E., Hernández, K., Venegas, I. (2016). *El delito de homicidio desde la construcción social de las masculinidades: un estudio con población adulta joven privada de libertad del Centro Especializado Adulto Joven (CEAJ) el período 2015-2016*. Universidad Nacional de Costa Rica: San José, Costa Rica. <https://bit.ly/39dQxCI>
- Gilmore, D. (1994). *Hacerse hombre: Concepciones culturales de la masculinidad*.
- González, C. (2017). *Representaciones Sociales de las masculinidades desde la perspectiva de un grupo de hombres adultos mayores habitantes de calle que pertenecen a la Red de Cuido San Pedro Nolasco*. San José 2015-2017. Universidad de Costa Rica , Escuela de Ciencias Sociales. <https://bit.ly/3wmBdeH>
- González, J. (1984). *Familia y socialización religiosa. La transmisión de la religiosidad popular en el Perú*. *Revista de la Universidad Católica* Nos. 15-16. <https://bit.ly/3z36u9G>
- Huertas, M. (s.f). *La Vejez en el Medio Penitenciario*. Universidad Internacional de La Rioja. España. <https://bit.ly/3wovGUS>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2011). *X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda*. San José, Costa Rica.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos, Ministerio de Salud, Caja Costarricense de Seguro Social, Poder Judicial, Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud.(2014). *Indicadores de Género y Salud*. Costa Rica.
- León, O., Montero, I. (2003). *Métodos de investigación en Psicología y Educación* (3ª ed.). Madrid: McGraw-Hill.
- Londaño, M. (2016). *Segundo Informe Estado de la Justicia, Raíces judiciales del encarcelamiento: ¿Quiénes son y por qué están en prisión?* . Consenso Nacional de Rectores. Defensoría de los Habitantes. <https://bit.ly/3FDfwLI>

- Martín-Baró, I. (1998). *Psicología de la liberación*. Trota. Madrid.
- Martín-Baró, I. (1982) *Psicología Social. Entre el individuo y la sociedad. La naturaleza social. Clase y conciencia de clase*. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. San Salvador, El Salvador.
- Martínez, A. (2007). *Psicología del desarrollo de la edad adulta: teorías y contextos*. International Journal of Developmental and Educational Psychology, 1(2), 67-86.
- Menjívar, M. (2010). *La masculinidad a debate*. Cuaderno de Ciencias Sociales 154. FLACSO. Costa Rica.
- Ministerio de Justicia (2020) *Privados de libertad mayores de 60 años a diciembre de 2019*[datos no publicados] Unidad de Investigación y Estadística.
- Montero, M. (2006) *Teoría y práctica de la psicología comunitaria : la tensión entre comunidad y sociedad*.-Buenos Aires : Paidós, 2006.
- Moscovici, S.(1984) *Psicología Social I. Influencia y cambios de actitudes. Individuos y grupos*. Paidos, edición española. <https://bit.ly/3N9qLYi>
- Oleastro, I. (2017). *Masculinidades tumberas. Un estudio de género en cárceles de varones de la Provincia de Buenos Aires* (Bachelor's thesis, Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación).
- Organización Mundial de la Salud. (2018). *Género y salud*. <https://bit.ly/3MjTyQc>
- Pastor, E. y Torres, M. (2017). *Análisis de las Personas Mayores Privadas de Libertad en España: el Caso del Centro Penitenciario de Madrid IV*. Ediciones Complutense. España. 30 (1). p.187-200.
- Pérez, E. (2014). *Revaloración a la Dignidad Humana del Adulto Mayor en el Sistema Penitenciario del Estado de México*. Universidad Autónoma del Estado de México . México. <https://bit.ly/38nPXIt>

- Pérez, R. y Víquez, D. (2010). *Los Grupos de Discusión como Metodología adecuada para Estudiar las Cogniciones Sociales*. Actualidades en Psicología. Costa Rica. 23-24(110-111), p.87-101 <https://bit.ly/38hdFjB>
- Petrlik, A. (2008). *"Masculinidad en la tercera edad" Relatos de vida de varones adultos mayores que residen en un Albergue de Lima*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. <https://bit.ly/3sv7IGn>
- Ramírez, T. (2009). *Envejeciendo en Reclusión: Un Estudio de Caso de los Adultos Mayores Mexiquenses en Situación de Cárcel*. Kairós. México 12(1). pp.149-180. <https://bit.ly/3L5jMVp>
- Ramos, M. (2005). Masculinidades y violencia: un problema de hombres y mujeres. *I Primer encuentro de estudios sobre masculinidades*. CISTAC, UNFPA. Bolivia.
- Ramos, M. (2013). *La masculinidad en el envejecimiento. Vivencias de la vejez de varones de una zona popular de Lima*. Universidad Peruana Cayetano Heredia. <https://bit.ly/3w78ag8>
- Realpe, M. y Serrano, A. (2016). *La Brecha de Género en la Criminalidad*. Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología. Colombia. 18(21). pp. 1- 19.
- Robles, B. (2011). *La Entrevista en Profundidad: Una Técnica Útil dentro del Campo Antropofísico*. Escuela Nacional de Antropología e Historia. Cuicuilco. n°52. p. 39-49. <https://bit.ly/3FEje7L>
- Romero, A. y Abril, P. (2011). *Masculinidades y usos del tiempo: hegemonía, negociación y resistencias*. Prismasocial. n°7. España.
- Salas, J. (2005). *Hombres que rompen mandatos. La prevención de la violencia*. San José, Costa Rica: Lara Segura & Asociados.

- Salgado, M. (2016) *Masculinidades: Ensayos Histórico- Sociales. Cap. 2. La masculinidad, una construcción histórico-cultural*. La Habana, Cuba. P. 153-159
- Segato, R. (2016). *La Guerra contra las Mujeres. Cap.1: La Escritura en el Cuerpo de las Mujeres Asesinadas en Ciudad de Juárez. Traficantes de sueños*. Madrid. P. 33-56.
- Suárez, S (2008). *El trabajo con hombres violentos en: Corsi, J. (Comp) Violencia Familiar: Una Mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social: Buenos Aires, Argentina*. Paidós: SAICF
- Taylor, SJ. y Bogdan R.(1990). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona, Paidós
- Vega Briones y Germán.(2009) *Masculinidad y migración internacional: una perspectiva de género* Aldea Mundo, vol. 14, núm. 28, julio-diciembre, 2009, pp. 53-64 Universidad de los Andes Táchira, Venezuela). <https://www.redalyc.org/pdf/543/54317603006.pdf>
- Young, I. (2000). *La justicia y la política de la diferencia* (Vol. 59). Universidad de Valencia.
- Zuñiga, J (2020). La Desigualdad en América Latina. Revista Panorámica. <https://onx.la/c4f46>

ANEXOS

Anexo A: FÓRMULA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

(Dirigido a Hombres Adultos Mayores en Condición Carcelaria)

Proyecto: Masculinidades y delito con hombres en condición carcelaria, que delinquieron siendo adultos mayores.

Versión: II versión

Fecha: Mayo 2021

Nombre del investigador tutor: Carlos Alvarado Cantero.

Nombre de Investigadoras Principales: Nicole González Murillo. Cristina González Picado. Fabiola Loría Arias. Dayana Segura Arias.

Nombre del participante: _____

Como parte del Plan de Estudios del grado de Licenciatura de la carrera de Psicología de la Universidad Nacional, las estudiantes y principales investigadoras de este estudio, Cristina González Picado, Nicole González Murillo, Fabiola Loria Arias y Dayana Segura Arias, deben llevar a cabo una investigación como solicitud para graduarse. Esto se realizará bajo la supervisión y contribución de Carlos Alvarado Cantero como tutor. Esta investigación se caracteriza por ser de tipo observacional en relación a la temática de masculinidades y delito.

A. Explicación del objetivo y propósito de la investigación: La investigación tiene como propósito –además de cumplir con los requisitos académicos- ofrecer a las personas interesadas, un espacio para reflexionar sobre sus propias vivencias, alrededor de los

temas de lo que es ser hombres y los delitos. Además de cómo se construyen y son vividas las diferentes formas de ser hombre. El principal objetivo de esta investigación es analizar la construcción de masculinidades de hombres en condición carcelaria que cometieron el delito siendo adultos mayores en el Gran Área Metropolitana

B. Fuente de financiación del proyecto de investigación: La investigación es financiada por las investigadoras, todos los gastos del proceso son asumidos por las investigadoras y no se cuenta con ningún financiamiento externo de alguna institución o proyecto.

C. ¿Qué se hará?: La Investigación consiste en una serie de entrevistas y un grupo en el cual se desarrollarán diferentes temas relacionados al ser hombre, que se llevan a cabo con la frecuencia y horario que se han definido por el participante y la institución.

D. Duración esperada de la participación de la persona: El proceso tardará según lo previsto por las investigadoras y con conciliación con el centro si así lo permitiese alrededor de cuatro meses desde el primer contacto. Se realizarán alrededor de seis entrevistas con un máximo de tiempo de una hora cada una.. El grupo de discusión se convocará tres veces con una duración de una hora y media cada espacio.

E. Requisitos: La persona que podrá participar del estudio debe cumplir con las siguientes característica:

- Se trabajará con hombres que se identifiquen en el género masculino.
- Mayores de 60 años.
- Que se encuentren dentro de un centro penal costarricense.
- Que el delito haya sido cometido siendo adultos mayores.

No podrán participar aquellas personas que:

- Poseen algún otro tipo de privación de la libertad diferente a la institucionalización en un centro penal.
- Que se encuentren en reincidencia delictiva.

- Así como poseer algún tipo de discapacidad cognitiva

F. Beneficios: Los beneficios que el participante puede obtener de su participación serían: contar con una escucha respetuosa, alcanzar un mayor autoconocimiento, mirar con mayor claridad algunas de las problemáticas que viven o han experimentado en otros momentos de su vida.

La participación no tendrá ninguna remuneración económica o pago en especie. No supone algún cambio o consecuencia legal o penal respecto a la condición de privación de libertad del participante.

G. Riesgos: La participación en esta investigación no representa ningún riesgo físico directo para el participante ya que no supone un esfuerzo físico ni intervención sobre su cuerpo.

El riesgo psicológico al que estaría expuesto el participante es leve, pero podría presentarse una afectación emocional al recordar parte de su historia personal.

Ante eventuales molestias o eventos adversos que se presenten en la investigación se tomarán las medidas de: consultar con el participante sobre su permanencia o suspensión inmediata de la investigación y la cancelación o permiso del uso de la información otorgada según prefiera el participante. De tratarse de algún evento adverso se procederá según los protocolos de la institución en la que se encuentre el participante para resguardar la seguridad del mismo.

H. Participación Voluntaria: Participar en esta investigación es de carácter completamente voluntario. Si por alguna razón, como parte de esta práctica, la persona participante desea no seguir colaborando con la investigación, está en toda la libertad de negarse a continuar cuando así lo considere y deberá hacérselo saber a las personas investigadoras.

I. Participación Confidencial: Los y las estudiantes en formación, asumen con seriedad

y confidencialidad el proceso de entrevistas y cumplen con los horarios y frecuencia establecidos. La información obtenida de las entrevistas se manejará con discrecionalidad y únicamente con fines académicos e investigativos. Al terminarse la investigación será publicada como seminario para optar por el grado de licenciatura, cuando esta sea publicada los nombres y edades de los participantes serán totalmente anónimos.

J. Acceso a los datos: Debido a la confidencialidad, las únicas personas que tendrán acceso a los datos primarios de esta investigación serán aquellos y aquellas que se encuentran trabajando activamente el seminario, es decir, investigadoras, tutor y lectores autorizados por la Universidad Nacional. En cuanto al producto final, será de acceso público ya que los datos se encontrarán analizados y procesados de forma tal que mantenga en todo momento la confidencialidad de los participantes.

K. Uso futuro de los resultados de la investigación: El uso futuro que se le puede dar a los resultados de la investigación será en primera instancia de uso académico en la Universidad Nacional pues la investigación es el Trabajo Final de Graduación de la Licenciatura en Psicología de las investigadoras, por lo que quedará registrada en esta entidad para uso público. De la investigación también se derivarán artículos científicos que puedan publicarse en páginas web oficiales especializadas en las Ciencias Sociales y a los que puedan acceder más personas para conocer sobre la investigación.

L. Acceso de los participantes al resultado final: Si la persona participante tiene dudas acerca de la investigación o de sus derechos podrá contactarse con las siguientes personas:

M. Esta información previa es un derecho que reciben, además pueden solicitar las aclaraciones que consideren necesarias.

N. Este documento deberá ser leído por las investigadoras. Deberá estar redactado en

un lenguaje comprensible. Además, las investigadoras estarán en disposición de evacuar cualquier duda.

O. No perderá ni adquirirá ningún derecho legal tras firmar este documento.

P. La Escuela de Psicología de la Universidad Nacional le ofrece esta información con el propósito de que usted autorice con su firma el trabajo planteado.

Fabiola Loría Arias: Comunicarse al teléfono: 8427 2696, correo electrónico: fabiloarias@gmail.com

Cristina González Picado: Comunicarse al teléfono: 8979 0522, correo electrónico: cristina.040697@gmail.com

Nicole González Murillo: Comunicarse al teléfono: 8724 1745, correo electrónico: 9731nicole@gmail.com

Dayana Segura Arias: Comunicarse al teléfono: 8524 2237, correo electrónico: daya.seg13@gmail.com

Comunicarse a la oficina de la Universidad Nacional al correo escuelapsicologia@una.cr

Consentimiento válido únicamente con el sello original de la Escuela de Psicología de la Universidad Nacional y la firma de las estudiantes.

Periodo de validez:

Firmado el día: _____ En: _____

Nombre Completo: _____ Cédula: _____

Firma: _____ Fecha: _____

Firma de Estudiantes a cargo de la intervención:

Firma del Investigador Principal y Tutor:

Anexo B: Guía de preguntas entrevista

I. Datos Sociodemográficos:

Iniciales: Edad: Lugar de Nacimiento:
 Estado Civil: Nivel de escolarización: Hijas e hijos reconocidos:
 Tipo de Delito:

II. Preguntas abiertas

Niñez:

- ¿Dónde creció usted? ¿Cómo era ese lugar?
- ¿Con quién vivió?
- ¿Cómo era la relación con su mamá?
- ¿Cómo era la relación con papá?
- ¿Cómo definiría la crianza que le dieron sus padres?
- ¿Tiene hermanos o hermanas? ¿Cómo era su relación con ellos o ellas?
- ¿Qué jugaba cuando era niño? ¿Con quienes jugaba?
- ¿Recuerda a algún amigo o alguna amiga importante de su infancia?
- ¿Qué le gustaba de ser niño, cómo se sentía?
- ¿Qué cosas le gustaban en su niñez?
- ¿Qué quería ser cuando fuera adulto? ¿Por qué?
- ¿Qué esperaba usted de ser adulto?
- ¿Dónde, cuándo y cómo te dijeron que eras hombre? REVISAR REPETIDA
- ¿Podría identificar un momento en el que sintió que dejó de ser un niño? ¿cual?
- ¿Cuáles eran tus figuras masculinas más importantes?
- ¿Cuáles eran tus superhéroes favoritos?
- ¿Cuáles juegos eran de hombres, cuáles de mujeres, cuáles de ambos?
- ¿Qué no puede faltar para ser hombre?
- ¿Cuál es la característica que más define a un hombre y cual a una mujer?
- ¿Cómo fue la relación entre niños y niñas?

Adolescencia:

- ¿Cómo fue su adolescencia?
- ¿Cómo se sintió ante los cambios físicos y emocionales?
- ¿Cómo era su relación con las mujeres de su edad?
- ¿Cómo era su relación con los hombres de su edad?
- ¿Recuerda su primera relación amorosa? ¿Cómo fue?
- ¿Qué fue lo más difícil de ser hombre en la adolescencia?
- ¿Cómo consideraba que era su carácter en la adolescencia?
- ¿Hubo un cambio en la relación con su familia de la niñez a la adolescencia?
- ¿Cómo debían ser y comportarse los hombres adolescentes?
- ¿En su adolescencia como pensaba usted que debían ser los hombres?
- ¿A qué edad trabajó por primera vez y en qué?

Adultez:

- ¿Tiene hijos o hijas? ¿Cómo fue su relación con ellos o ellas?
- ¿Cuáles eran sus métodos de disciplina con sus hijas o hijos?
- ¿Cómo fue su relación con la madre de los niños?
- ¿Podría mencionar algunas características de su etapa de adulto?
- ¿Cuáles cree usted que deben ser las tareas de un hombre?
- ¿En cuáles trabajos se desempeñó? ¿Cuál fue el que más disfrutó?
- ¿Cómo eran sus relaciones de pareja durante su adultez?
- ¿Cómo era su manera de resolver conflictos que involucraron a otras personas?
- ¿Cómo demostraba su afecto a otras personas?
- ¿Considera que usted encaja con la descripción de hombre socialmente establecida?
- ¿Cuándo fue la primera vez que lo trataron como adulto mayor?

Adultez Mayor:

- ¿Cómo fue la transición a la adultez mayor?
- ¿Qué significa para usted ser un adulto mayor?
- ¿Cuáles considera usted que son sus responsabilidades actuales?

¿Cómo vive su sexualidad en esta etapa de vida?

¿Cuáles considera usted que son los mayores retos de su edad?

¿Cómo vive usted la adultez mayor en este momento de su vida?

¿Podría contar un poco las circunstancias que lo trajeron aquí?

¿Cómo pensó y sintió durante y luego de llevar a cabo el acto delictivo? ¿Cómo se siente ahora?

¿Cómo es ser hombre dentro de la cárcel?

¿Es diferente ser hombre fuera de la cárcel? ¿Por qué?

Anexo C: Frases incompletas

A continuación, te presentaremos ciertas frases, las cuales debes completar con lo primero que se te venga a la mente.

Los hombres no deben _____

Lo que mi mamá me enseñó de ser hombre es _____

Lo más importante para un hombre debe ser _____

Lo peor que le puede pasar a un hombre es _____

El mayor miedo de un hombre es _____

Un hombre deja de ser hombre cuando _____

Los hombres pueden _____

Lo mejor que le puede pasar a un hombre es _____

Los hombres adultos mayores tenemos que _____

Los hombres son diferentes de las mujeres porque _____

Suelo llorar cuando _____

Me siento rechazado cuando _____

Las mujeres no deberían _____

Cuando era adolescente y tenía un problema acudía a _____

Cuando me enojo _____

Para ser respetado como hombre tengo que _____

En mi familia yo soy _____

Antes de morir quiero _____

Cometer un delito fue _____

Cuando cometí el delito yo _____

Me arrepiento de _____

Ahora me siento _____

El mayor beneficio de ser hombre es _____

Mi familia dice que yo debo ser _____

Me veo masculino cuando _____

Si alguien me dice algo que no me gusta yo _____

Cuando estoy solo siento _____

Si pudiera volver al pasado yo _____

Este lugar representa _____

Cuando era niño mis amigos y yo jugábamos a _____

Anexo D: Palabras asociativas

A continuación, se presentan algunas palabras, las cuales debe completar con lo primero que asocie.

1. Hombre: _____, _____, _____

2. Amor: _____, _____, _____

3. Mujer: _____, _____, _____

4. Dios: _____, _____, _____

5. Delito: _____, _____, _____

6. Cárcel: _____, _____, _____